



# **INFORME DE GESTIÓN AÑO 2024**

## **ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS**

### **Febrero 2025**

## **EQUIPO ADMINISTRATIVO**

**JULIO CESAR PIÑEROS CRUZ**  
Agente Especial Interventor

**LUIS JOSÉ SANDOVAL ARIAS**  
Subgerente administrativo y Financiero

**JUAN JOSÉ ARANA CHACÓN**  
Subgerente Científico

**VERÓNICA GUTIÉRREZ DE PIÑERES**  
Jefe de Oficina de Control Interno

**LENNYS GONZÁLEZ SEÑA**  
Jefe Oficina Asesora de Gestión Estratégica

**ANGELICA SÁNCHEZ TOUS**  
Jefe Oficina Asesora Jurídica

**MALVÍS POLO GONZÁLEZ**  
Jefe Oficina Asesora de Mercadeo y Comunicaciones

**OLGA LONDOÑO SALCEDO**  
Jefe Oficina Participación Social y Comunitaria

**EDWIN LÓPEZ CORRALES**  
Jefe de Oficina de Tecnologías de la Información

**LUIS ANTONIO PÉREZ LAVERDE**  
Director Técnico de Apoyo Logístico

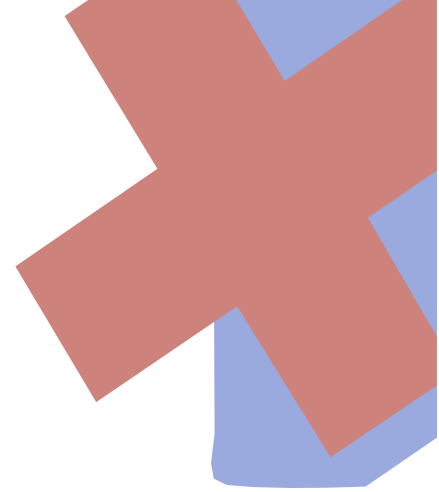
**JOSÉ PAZ DÍAZ**  
Director Técnico de Apoyo Financiero

**GINA ORTEGA DÍAZ**  
Director Operativo subred Canapote

**JUDITH DÍAZ AGAMEZ**  
Director Operativo subred Pozón

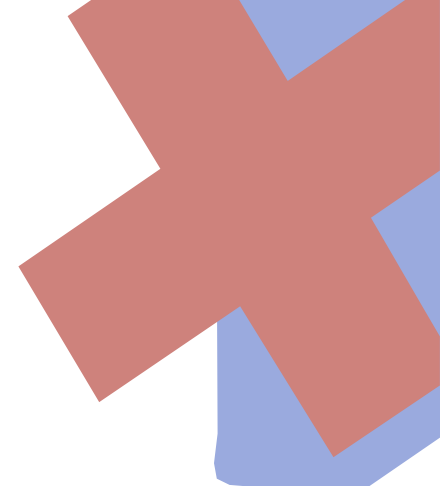
**ELLA SILVA DIAZ**  
Director Operativo subred Arroz Barato

**CLAUDIA BLANCO VIDAL**  
Director Técnico de Talento Humano



## Contenido

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	4
<b>1. SUBGERENCIA CIENTÍFICA</b> .....	5
<b>1.1 PORTAFOLIO DE SERVICIOS</b> .....	6
<b>1.2 GESTION ASISTENCIAL</b> .....	6
<b>1.2.1 EPIDEMIOLOGIA</b> .....	6
<b>1.2.2 CONSULTA EXTERNA</b> .....	11
<b>1.2.3 SALUD ORAL</b> .....	14
<b>1.2.4 URGENCIAS</b> .....	17
<b>1.2.5 PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES - PAI</b> .....	22
<b>1.2.6 SERVICIO DE APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA</b> .....	25
<b>1.2.7 PARTICIPACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA</b> .....	28
<b>2. GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b> .....	30
<b>2.1 SITUACIÓN FINANCIERA DE LA ESE HLCI</b> .....	30
<b>2.1.1 Estados Financieros</b> .....	30
<b>2.1.2 Estado de Resultados a corte 31 de diciembre de 2024</b> .....	41
<b>2.1.3 Análisis financiero de ESE Hospital Local Cartagena de Indias según ejecución de ingresos y gastos con corte a diciembre 2024</b> .....	46
<b>2.2. FACTURACIÓN, CUENTAS MÉDICAS Y CARTERA</b> .....	51
<b>2.2.1 FACTURACIÓN</b> .....	51
<b>2.2.2 CUENTAS MÉDICAS</b> .....	54
<b>2.2.3 CARTERA</b> .....	63
<b>2.3 GESTIÓN MERCADEO</b> .....	67
<b>2.4 JURÍDICA</b> .....	69
<b>2.5 MANTENIMIENTO</b> .....	73

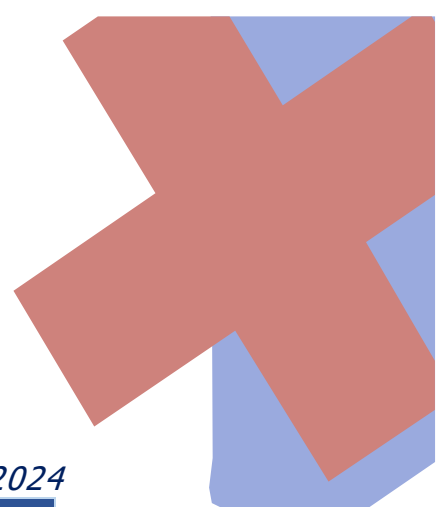


## INTRODUCCIÓN

Este documento presenta un informe de la gestión de la ESE Hospital Local Cartagena de Indias durante el período comprendido entre enero y diciembre de 2024. El objetivo principal de este informe es proporcionar una visión clara y detallada de los resultados obtenidos durante este año, tanto en la gestión de la atención médica como en la gestión administrativa y financiera. Está dirigido a los usuarios del hospital, la ciudadanía y las entidades de control; con el fin de informar, controlar y contribuir a la transparencia de la gestión institucional.

La gestión de la atención en el HLCI se centra en la prestación de servicios de salud de alta calidad, seguros y humanizados; con el objetivo de satisfacer las necesidades de la población de Cartagena. Durante el período de enero a diciembre de 2024, se han realizado esfuerzos significativos para mejorar la accesibilidad, la oportunidad y la calidad de los servicios ofrecidos; sin embargo, existen desafíos importantes que deben abordarse en el futuro, como la necesidad de reducir los tiempos de espera, mejorar aún más la infraestructura, y aumentar la generación de ingresos propios.

**JULIO CESAR PIÑEROS CRUZ**  
Agente Especial Interventor



# 1. SUBGERENCIA CIENTÍFICA

Distribución de la población de usuarios por Subredes

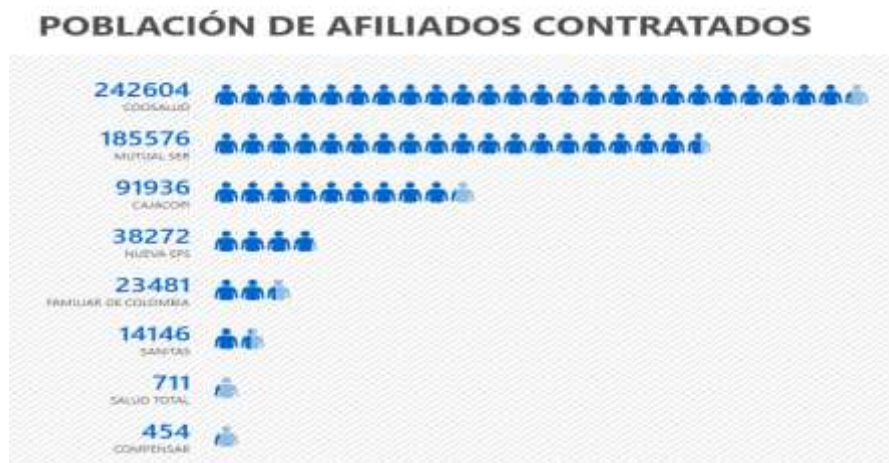
*Tabla 1. Población total por subredes diciembre 2024*

Subred	Población 2024	%
Subred Arroz Barato	243.684	40.81%
Subred Pozón	224.140	37.53%
Subred Canapote	129.356	21.66%
<b>TOTAL</b>	<b>597.180</b>	<b>100%</b>

Fuente: Base de Datos ESE HLCI

En el período de enero a diciembre del año 2024, el mayor porcentaje de la población de usuarios se encuentra asignada en la Subred Arroz Barato (40.81%), seguida de la Subred Pozón (37.53%); la población de la Subred Canapote representa (21.66%) del total. El porcentaje de mujeres (53,50%) es superior al de los hombres (46,50%).

*Ilustración 1. Población de afiliados contratados por aseguradoras en el Distrito de Cartagena con ESE HLCI – año 2024*

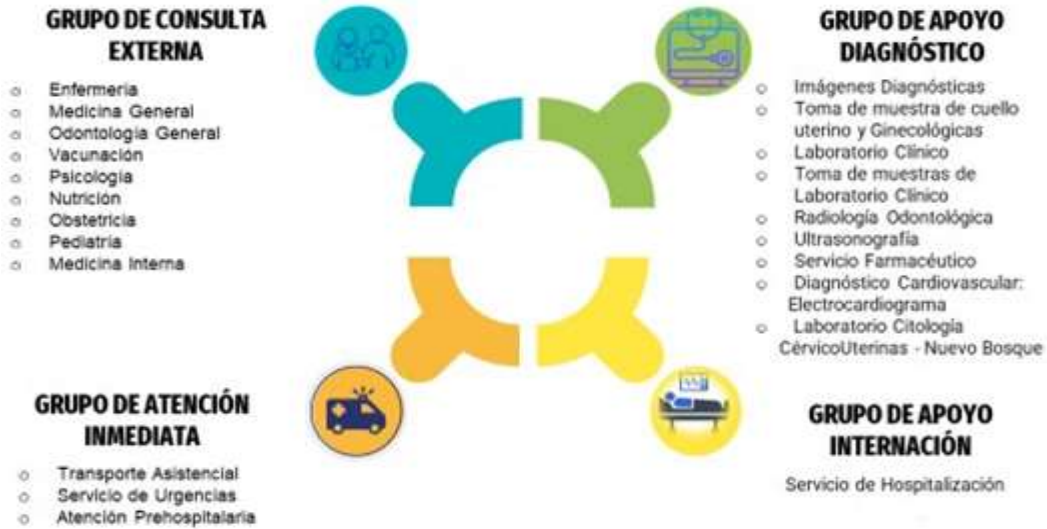


Fuente: Base de Datos ESE HLCI

De acuerdo a la distribución de la población de usuarios de la ESE Hospital Local Cartagena de Indias según EAPB, se observa que Coosalud registra el mayor número de usuarios con un 40.62% (n =242.604); seguida de Mutual Ser con un 31.08% (n=185.576), el tercer lugar le corresponde a Cajacopi con un 15.40% (n =91.936), el cuarto lugar lo ocupa las EAPB Nueva EPS con un 6.41% (n = 38.272), quinto lugar Familiar de Colombia con un 3.93% (n=23.481), el sexto y séptimo lugar lo ocupan las EAPB Sanitas con un 2.37% (n =14.146) y Salud total con un 0.12% (n=711) respectivamente. El menor número de usuarios están asignados a la EAPB Compensar con un 0.08% (n = 454).

## 1.1 PORTAFOLIO DE SERVICIOS

*Ilustración 2. Portafolio de Servicios*



Fuente: Subgerencia Científica

## 1.2 GESTION ASISTENCIAL

### 1.2.1 EPIDEMIOLOGIA

La ESE Hospital Local Cartagena de Indias constituye una categoría especial de entidad de derecho público, descentralizada, del orden Distrital, con énfasis en la atención al régimen subsidiado de la ciudad, se cuenta con una población para atención de 597.180 usuarios con una reducción de 6.488 usuarios con respecto al año anterior, de los cuales el 96% pertenecen al régimen subsidiado de todas las EAPB con las que tiene contrato actualmente en el distrito, manteniendo igual proporción que el año inmediatamente anterior.

En la actualidad se dispone de 47 centros de primer nivel de atención en salud los cuales se encuentran distribuidos por tres subredes, se ofrecen servicios de Medicina General por consulta externa, Obstetricia, Pediatría, Atención de Urgencias por medicina general en 7 centros, Odontología, Urgencias odontológicas, además Enfermería, Nutrición, Psicología, Vacunación, Laboratorio Clínico, Imagenología, y el servicio extramural; desde octubre del año 2024 se tiene hospitalización de baja complejidad en Hospital Pozón para los servicios de Medicina Interna y Pediatría.

El talento humano disponible para la atención se compone de profesionales en medicina

general y especializada (Medicina Interna, Ginecoobstetricia, Pediatría), Enfermería, Nutrición, Psicología, Bacteriología, Técnicos en Radiología, Auxiliares de Enfermería, contando con los servicios de Apoyo diagnóstico y terapéutico (Laboratorio clínico e Imagenología), Servicio Farmacéutico, servicio de traslado asistencial básico y medicalizado de pacientes, Programa de Referencia, Admisión y Transferencia (PRAT) y Facturación.

La atención de la población se encuentra dividida en tres subredes:

- Arroz Barato: Centro de salud Barú, Centro de Salud Nelson Mándela, Centro de Salud Nuevo Bosque, Centro de Salud Pasacaballo, Centro de Salud Socorro, Hospital Arroz Barato, Puesto de Salud Bosque, Puesto de Salud Isla Fuerte, Puesto de Salud Islote San Bernardo, Puesto de Salud Las Reinas, Puesto de Salud San Vicente de Paul, Puesto de Salud Ternera; Centros de Salud Los Cerros, Santa Ana y Blas de Lezo con apertura en el año 2024.
- Canapote: Centro de Salud Bocachica (apertura de urgencias en diciembre de 2024), Centro de Salud Boquilla (aperturado en el año 2024), Centro de Salud La Candelaria, Centro de Salud La Esperanza, Hospital Canapote, Puesto de Salud Caño del Oro, Puesto de Salud Daniel Lemaitre, Puesto de Salud Fátima (cerrado por infraestructura desde el año 2023), Puesto de Salud Manzanillo, Puesto de Salud Puerto Rey, Puesto de Salud Punta Arena, Puesto de Salud San Francisco I, Puesto de Salud San Pedro y Libertad, Puesto de Salud Tierra Baja, Puesto de Salud Tierra Bomba.
- Pozón: Centro de Salud Bayunca, Centro de Salud Bicentenario, Centro de Salud Líbano, Centro de Salud Olaya Herrera, Hospital Pozón (entra en funcionamiento desde octubre de 2024), UPA Pozón, Puesto de Salud Arroyo de Las Canoas, Puesto de Salud Arroyo de Piedra, Puesto de Salud Arroyo Grande, Puesto de Salud Boston, Puesto de Salud Foco Rojo, Puesto de Salud Fredonia, Puesto de Salud Las Gaviotas, Puesto de Salud Nuevo Porvenir, Puesto de Salud Pontezuela, Puesto de Salud Punta Canoa.

### **1.2.1.1 Gestión Epidemiología**

El perfil epidemiológico del año 2023 se mantuvo en comparación al 2024 y se evidencia con las principales causas de atención desde los servicios de consulta externa y urgencias:

*Tabla 2. Primeras causas de morbilidad en el servicio de consulta externa de enero a diciembre 2023*

DIAGNÓSTICO	TOTAL
I10X - Hipertensión esencial (primaria)	29.969
R688 - Otros síntomas y signos generales especificados	27.980
J00X - Rinofaringitis aguda [resfriado común]	14.643
N390 - Infección de vías urinarias, sitio no especificado	5.491
M255 - Dolor en articulación	4.654
R51X - Cefalea	4.259
M545 - Lumbago no especificado	4.133
H539 - Alteración visual, no especificada	3.714
N771 - Vaginitis, vulvitis y vulvovaginitis en enfermedades infecciosas y parasitarias	3.210
E119 - Diabetes mellitus no insulino dependiente, sin mención de complicación	2.834
R104 - Otros dolores abdominales y los no especificados	2.690

Fuente: Datos de RIPS ESE HLCI

*Tabla 3. Primeras causas de morbilidad en el servicio de consulta externa de enero a diciembre 2024*

DIAGNÓSTICO	TOTAL
I10X - Hipertensión esencial (primaria)	33.548
J00X - Rinofaringitis aguda [resfriado común]	18.776
R688 - Otros síntomas y signos generales especificados	16.847
N390 - Infección de vías urinarias, sitio no especificado	8.483
H539 - Alteración visual, no especificada	7.232
M255 - Dolor en articulación	7.191
R51X - Cefalea	6.466
M545 - Lumbago no especificado	6.222
N771 - Vaginitis, vulvitis y vulvovaginitis en enfermedades infecciosas y parasitarias	5.004
R104 - Otros dolores abdominales y los no especificados	4.392

Fuente: Datos de RIPS ESE HLCI

Se evidencia que se guarda relación en la codificación de diagnósticos y la causa principal de atención desde el servicio de consulta externa son las patologías cardiovasculares como la hipertensión arterial, las patologías respiratorias en segundo lugar intercambiando ocupación con otros síntomas y signos no especificados que sigue teniendo un gran número de atenciones en la institución. Las infecciones urinarias, reflejado incluso en el área hospitalaria, ocupan el cuarto lugar de atenciones, seguido de las patologías visuales.

Los síntomas del aparato locomotor se encuentran siempre presentes en la atención dentro del proceso de morbilidad de la institución para los servicios de urgencias y consulta externa.

Por último las patologías del tracto ginecológico que son consecuentes con el proceso de infección de vías urinarias asociado.

*Tabla 4. Principales causas de atención en el servicio de urgencias 2023*

R104 - Otros dolores abdominales y los no especificados	3.828
R51X - Cefalea	3.640
R509 - Fiebre, no especificada	3.018
R101 - Dolor abdominal localizado en parte superior	2.404
I10X - Hipertensión esencial (primaria)	2.176
R11X - Nausea y vomito	1.955
M545 - Lumbago no especificado	1.750
N23X - Cólico renal, no especificado	1.687

Fuente: Datos de RIPS ESE HL CI

*Tabla 5. 10 primeras causas de atención en urgencias 2024*

R104 - Otros dolores abdominales y los no especificados	5.177
R51X - Cefalea	5.040
R509 - Fiebre, no especificada	4.415
I10X - Hipertensión esencial (primaria)	3.484
R101 - Dolor abdominal localizado en parte superior	3.394
N23X - Cólico renal, no especificado	2.820
M545 - Lumbago no especificado	2.426
J459 - Asma, no especificado	2.276
R11X - Nausea y vomito	2.129
T784 - Alergia no especificada	1.859

Fuente: Datos de RIPS ESE HL CI

Se mantiene igual tendencia entre los diagnósticos de atención dentro del servicio, con evidencia de primera causa de atención el dolor abdominal, seguido de síntomas como cefalea y fiebre en esta población y en los últimos meses con mayor afluencia de patologías transmitidas por vectores.

La hipertensión arterial en el servicio de urgencias por no control, pero esta población en su gran mayoría no tiene contratación para el seguimiento a riesgo de la misma. El cólico renal como patología de Triage 2 y en la población tiene gran impacto por los factores predisponentes para desarrollar dicha patología.

Seguido de patología muscular, y patologías respiratorias en especial en la primera infancia donde se intensifican los síntomas respiratorios.

Con respecto a la notificación de eventos de interés en salud pública ante SIVIGILA WEB, para lo transcurrido de 2023 se diligenciaron 2.406 fichas con mayor impacto para dengue y luego mordedura por animales; la violencia intrafamiliar se mantiene dentro de las principales causas de diligenciamiento de ficha epidemiológica por lo que se debe insistir en la prevención del mismo, ya que asociado encontramos intento de suicidio. En la siguiente tabla se grafican los principales diagnósticos.

*Tabla 6. Eventos de interés en salud pública año 2023*

Dengue	836
Agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia	520
Vigilancia en salud pública de la violencia de género e intrafamiliar	277
VIH/SIDA/Mortalidad por Sida	167
Notificación Negativa	143
Sífilis Gestacional	92
Desnutrición aguda en menores de 5 años	87
Intento de suicidio	81
Varicela individual	73

Fuente: Sivigila web

Durante el año 2024 hubo un incremento significativo de la notificación pasando a 4.298 fichas, de las cuales el 55.11% corresponde a Dengue, patología que viene en incremento en todo el país y por nuestra ubicación geográfica no somos la excepción y se evidencia en el siguiente cuadro de notificaciones.

*Tabla 7. Eventos de interés en salud pública año 2024*

Dengue	2.369
Agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia	659
Vigilancia en salud pública de la violencia de género e intrafamiliar	369
VIH/SIDA/Mortalidad por SIDA	183
Sífilis Gestacional	149
Notificación Negativa	130
Desnutrición Aguda en menores de 5 años	118
Intento de suicidio	82
Tuberculosis	52
Varicela individual	39
Morbilidad materna extrema	29
Intoxicaciones	27
Enfermedad transmitida por alimentos o agua (ETA)	20
Leptospirosis	20
Lesiones por artefactos explosivos (Pólvora y minas antipersonal)	17
Evento individual sin establecer	6
Malaria	6
Accidente Ofídico	5
Dengue Grave	2
Hepatitis B, C y Coinfección Hepatitis B y Delta	2
Lesiones de causa externa	2
Mortalidad Perinatal y Neonatal tardía	2
Rabia humana	2
Rubeola	2
Cáncer en menores de 18 años	1
Ira por virus nuevo	1
Lepra	1
Parotiditis	1
Sarampión	1
Tifus epidémico transmitido por piojos	1
<b>Total General</b>	<b>4.298</b>

Fuente: Sivigila web

Cabe anotar que se encuentran fichas de rabia humana que fueron error de digitación, un caso de Sarampión que ingresó a la institución para laboratorios de control, pero pruebas definitivas resultaron negativas.

Se da continuidad a la vigilancia estricta de dichas notificaciones con el fin de evitar incurrir en la no notificación de eventos y con el desarrollo de la BAI para notificaciones tardías.

### 1.2.2 CONSULTA EXTERNA

En aras de garantizar atención integral en todas las sedes de atención, y en consecuencia con la Resolución 3100, se garantiza desde todas las 47 sedes asistenciales de la ESE Hospital Local Cartagena de Indias y por parte de todos los profesionales en salud, la atención de consultas de Recuperación, y de las atenciones de Promoción y Mantenimiento de la Salud -PYM- contempladas en la Resolución 3280.

Realizando un comparativo de las atenciones realizadas en el año 2023 y 2024, se refleja un aumento en las consultas de Medicina General, Enfermería, Psicología y Nutrición y dietética; de acuerdo a la variación porcentual las consultas de Psicología con aumento del 589.48%, seguido de nutrición y dietética con un 246,59% y enfermería con un 212,86%. Se presentó disminución en la consulta de Odontología General con una variación porcentual de un -22.57%.

*Tabla 8. Número de atenciones en recuperación de la salud de enero a diciembre 2023 vs 2024*

Valoración recuperación de la salud	Enero a Diciembre 2023	Enero a Diciembre 2024	Variación Porcentual
Medicina General	475.611	516.680	8.63%
Odontología General	158.127	122.445	-22.57%
Enfermería	14.560	45.553	212.86%
Psicología	580	3.999	589.48%
Nutrición y Dietética	1.056	3.660	246.59%
<b>TOTAL ATENCIONES</b>	<b>649.934</b>	<b>692.337</b>	<b>6.52%</b>

Fuente: Datos de RIPS ESE HLICI

Se continúa garantizado una adecuada prestación del servicio, aumentando los horarios de atención, las horas médicas, apertura de sedes como Hospital Pozón, mayor oferta de servicios de medicina especializada como Pediatría, Ginecología y Medicina Interna.

Seguimiento a la oportunidad en citas de Consulta Externa en las diferentes sedes para toma de decisiones que permitan mejorar los tiempos de espera de consulta; así como

política de reemplazo de citas incumplidas, aplicación de pruebas rápidas de embarazo para captación temprana de gestantes hacia la ruta atención al cuidado prenatal, demanda inducida en sedes por auxiliares de enfermería de consultorios y los Equipos Básicos de Salud Familiar; aumento en la población contratada a través de las EAPB tanto para cápita recuperación como PYM.

La ESE HLCI en concordancia con los lineamientos técnicos y operativos de la ruta integral de atención tiene establecido en el modelo de atención integral el trabajo coordinado, integrando las competencias y funciones, en aras de promover y fortalecer las condiciones necesarias que aseguren la integralidad en la atención impactando positivamente los determinantes sociales en salud y resultados esperados.

Por consiguiente, el monitoreo y evaluación de la ruta integral de atención refleja la gestión realizada por los diferentes actores responsables de los procesos y atenciones en el marco institucional, los resultados de estos indicadores direccionan las medidas de intervención para el logro de los resultados esperados. La orientación de estos resultados según la norma 3280 de 2018 contempla la gestión de las RIAS, monitoreo del desempeño y evaluación, además está determinada por los resultados en salud establecidos en la misma, las prioridades en salud del territorio, definidas a partir del análisis de situación de salud por la caracterización poblacional adelantada por los diferentes agentes del sistema en el territorio y las metas definidas por la norma.

El objetivo general del monitoreo y evaluación de las RIAS, es medir los resultados en salud alcanzados en las personas, familias y comunidades, de tal forma, que apoye la toma de decisiones y la mejora del proceso de atención integral en Salud determinando el grado de cumplimiento, coberturas y complementariedad de las acciones e intervenciones establecidas por parte de los agentes del sistema de salud; así mismo, la medición de los resultados en salud con énfasis en la Promoción y Mantenimiento de la salud. Lo anterior dará respuesta al cambio real o deseado en la salud de las personas, familias y comunidades; entendiéndose como los impactos a corto y mediano plazo y a la gestión para la atención integral en salud.

En la gestión de las rutas de atención de Promoción y Mantenimiento de la salud, se han realizado cambios encaminados al cumplimiento de la resolución vigente y a la respuesta de las necesidades de los usuarios, en referencia a las consultas por enfermería, el aumento es debido a la inclusión dentro de las atenciones realizadas por dicho personal; no solo primera infancia e infancia, sino atención preconcepcional y planificación familiar. Quedando por implementar las atenciones de las rutas de riesgo (materno perinatal y riesgo cardiovascular).

Con respecto a las atenciones de Promoción y Mantenimiento de la salud; se hace comparativo al número de atenciones realizadas durante los años 2023 y 2024;

encontrando un aumento en 50.46% de todas las actividades de las rutas desde la consulta externa.

Teniendo en cuenta la variación porcentual, la mayor variabilidad estuvo en consultas de Nutrición y dietética y Psicología.

También se evidencia un aumento significativo en las actividades de Detección de alteraciones del adulto con un incremento de un 120.83%, seguido de Detección alteraciones del joven 10 a 28 años con un incremento de 100.20%, Planificación Familiar con un incremento del 55,70%, Atención para el cuidado prenatal con un incremento del 49,31% y crecimiento y desarrollo con un incremento del 9,72%.

*Tabla 9. Número de atenciones en Promoción y Mantenimiento de la salud de enero a diciembre 2023 vs 2024*

VALORACIÓN P y MS	Enero a Diciembre 2023	Enero a Diciembre 2024	Variación Porcentual
Planeación familiar	12.859	20.022	55,70%
Crecimiento y desarrollo del niño < 10	86.325	94.716	9,72%
Detección de alteraciones del joven 10 a 28 años	25.143	50.336	100,20%
Atención para el cuidado prenatal	20.545	30.676	49,31%
Detección de alteraciones del adulto	28.450	62.827	120,83%
Nutrición y Dietética	746	2.075	178,15%
Psicología	1.182	3.027	156,09%
<b>TOTAL ATENCIONES</b>	<b>175.250</b>	<b>263.679</b>	<b>50,46%</b>

Fuente: Datos de RIPS ESE HLCI

Se continúa trabajando en las sesiones educativas grupales y los cursos de preparación para la maternidad y paternidad. Se evidencia disminución en las actividades de educación en salud por lo que se reactiva que estas sean llevadas a cabo los sábados, principalmente con activación de club de corazones sanos del programa de crónicos.

*Tabla 10. Actividades de educación en salud de enero a diciembre 2023 vs 2024*

EDUCACIÓN EN SALUD	Enero a Diciembre 2023	Enero a Diciembre 2024
<b>Educación en salud</b>	115.462	98.082

Fuente: Datos de RIPS ESE HLCI

En la zona de corregimiento e insular se realizaron cambios que permiten actualmente prestar el servicio de manera permanente (Médico General, Vacunación, Toma de Muestras, Tamizajes) y se oferta servicio de Odontología y valoración por enfermería de manera semanal dos o tres días según necesidad poblacional.

Adicional al proceso de atención, se cuenta con equipos extramurales que son extensión de las atenciones a la población general y especial, como personas en condición de habitante de calle, personal de centros penitenciarios transitorios, personas que ejercen el trabajo sexual y población sexualmente diversa.

Cabe destacar que se cuenta con la herramienta "AI Hospital" la cual permite facilitar la planeación de actividades en el primer nivel de atención, que orienta la toma de decisiones para brindar la mejor atención posible y con calidad, a la población asignada para la realización de actividades para la Promoción y el Mantenimiento de la salud, relacionado con la población Materno Perinatal, pacientes crónicos con patologías cardio cerebro vasculares y metabólicas, se tiene desarrolladas tablas dinámicas para la gestión de los riesgos y proyección de actividades; para la programación a nivel individual el monitoreo en las intervenciones de Protección específica y Detección temprana con mira a resultados en salud, para garantizar intervenciones obligatorias y de riesgo de acuerdo al curso de vida que corresponda y aquella que realice demanda espontánea de los servicios por otras condiciones o eventos en salud. (Minsalud, 2021); los módulos adicionales a la búsqueda individual son para gestión de coberturas, verificación de actividades realizadas y descargue de susceptibles para la demanda inducida, así como el seguimiento a las tendencias.

### 1.2.3 SALUD ORAL

El servicio de salud oral de la ESE Hospital Local Cartagena de Indias, actualmente se presta en diferentes centros de atención de las 3 subredes; Subred Arroz Barato, Canapote y Pozón, con 63 odontólogos.

A continuación, se relacionan las actividades realizadas en el subproceso de salud bucal.

En relación al año 2023 se aumentó la capacidad instalada, el talento humano y se realizó apertura y reapertura de centros y puestos de salud.

*Tabla 11. Productividad del servicio de salud oral 2023 vs 2024*

AÑO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
<b>2024</b>	83,3	84,7	84,6	81,6	64	61,2	70	66	64,9	60	59,2	64	<b>65</b>
<b>2023</b>	98	95	92	88	89,6	95	88	98	92	89	95	95	<b>93</b>

Fuente: Datos de RIPS ESE HL CI

*Tabla 12. Rendimiento del servicio de salud oral 2023 vs 2024*

AÑO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
<b>2024</b>	87,5	88,5	88	83,4	67,2	66	71,8	69,3	72,3	72,2	74,11	66	<b>73.3</b>

<b>2023</b>	97	96.7	97.45	94.6	93	96.69	94.6	98	97.5	96.5	96.69	96.7	<b>96.2</b>
-------------	----	------	-------	------	----	-------	------	----	------	------	-------	------	-------------

Fuente: Datos de RIPS ESE HLICI

*Tabla 13. Productividad y rendimiento del servicio de salud bucal por Subredes año 2024*

SUBRED	PRODUCTIVIDAD	RENDIMIENTO
CANAPOTE	71.84%	72.5%
POZÓN	79%	84%
ARROZ BARATO	71.84%	72.87%

Fuente: Datos de RIPS ESE HLICI

*Tabla 14. Capacidad instalada a diciembre 2024 Subred Arroz Barato*

CENTRO DE SALUD	NUMERO UNIDADES ODONTOLÓGICAS	HORAS/DIA	Odontólogos 4 horas	Odontólogos 8 horas	Total Odontólogos
HOSPITAL ARROZ BARATO	1	12	1	1	2
CENTRO DE SALUD NUEVO BOSQUE	2	24	2	2	3
CENTRO DE SALUD BLAS DE LEZO	1	8	2	0	2
CENTRO DE SALUD PASACABALLOS	1	12	1	1	2
PUESTO DE SALUD SAN VICENTE DE PAUL	1	8	0	1	1
PUESTO DE SALUD LAS REINAS	1	12	1	1	2
CENTRO DE SALUD SOCORRO	2	24	0	2	2
CENTRO DE SALUD NELSON MANDELA	2	16	0	2	2
PUESTO DE SALUD TERNERA	1	12	1	1	2
CENTRO DE SALUD BARÚ	1	8	0	1	1
PUESTO DE SALUD ISLA FUERTE	1	8	0	1	1
PUESTO DE SALUD ISLOTE DE SAN BERNARDO	1	8	0	1	1
PUESTO DE SALUD SANTANA	1	8	0	1	1
PUESTO DE SALUD ISLA DEL ROSARIO	1	8	0	-	-
CERROS	2	16	0	2	2
<b>TOTAL SUBRED</b>	<b>19</b>	<b>184</b>	<b>6</b>	<b>17</b>	<b>24</b>

Fuente: Subgerencia Científica

*Tabla 15. Capacidad instalada a diciembre 2024 subred Canapote*

CENTRO DE SALUD	NUMERO UNIDADES ODONTOLÓGICAS	HORAS/DIA	Odontólogos 4 horas	Odontólogos 8 horas	Total Odontólogos
HOSPITAL CANAPOTE	1	8	2	0	2
CENTRO DE SALUD LA CANDELARIA	1	12	1	1	2
CENTRO DE SALUD LA ESPERANZA	2	24	2	2	4
PUESTO DE SALUD BOCACHICA	1	8	0	1	1
PUESTO DE SALUD PUNTA ARENA	1	8	0	1	1
PUESTO DE SALUD CAÑO DEL ORO	1	8	0	-	-
PUESTO DE SALUD SAN PEDRO Y LIBERTAD	1	8	0	1	1
PUESTO DE SALUD TIERRA BOMBA	1	8	0	-	-
MANZANILLO	1	8	0	1	1
PUESTO DE SALUD PUERTO REY	1	8	0	-	-
PUESTO DE SALUD DANIEL LEMAITRE	1	12	1	1	2
PUESTO DE SALUD SAN FRANCISCO I	1	8	0	1	1
PUESTO DE SALUD TIERRA BAJA	1	8	0	1	1

CENTRO DE SALUD	NUMERO UNIDADES ODONTOLÓGICAS	HORAS/DIA	Odontólogos 4 horas	Odontólogos 8 horas	Total Odontólogos
PUESTO DE SALUD BOQUILLA	1	8	0	1	1
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>136</b>	<b>6</b>	<b>11</b>	<b>17</b>

Fuente: Subgerencia Científica

*Tabla 16. Capacidad instalada a diciembre 2024 subred Pozón*

CENTRO DE SALUD	NUMERO UNIDADES ODONTOLÓGICAS	HORAS/DIA	Odontólogos 4 horas	Odontólogos 8 horas	Total Odontólogos
UPA POZÓN	1	8		1	3
CENTRO DE SALUD OLAYA HERRERA	1	8	2	-	2
CENTRO DE SALUD BAYUNCA	2	16	0	2	2
CENTRO DE SALUD PUNTA CANOA	1	8	0	1	1
PUESTO DE SALUD PONTEZUELA	1	8	0	1	-
PUESTO DE SALUD FOCO ROJO	1	8	0	1	1
PUESTO DE SALUD FREDONIA	1	8	-	1	2
PUESTO DE SALUD LAS GAVIOTAS	1	8	2	0	2
CENTRO DE SALUD LÍBANO	2	16	2	1	3
PUESTO DE SALUD ARROYO DE LAS CANOAS	1	8	0	1	1
PUESTO DE SALUD ARROYO DE PIEDRA	1	8	0	-	-
PUESTO DE SALUD ARROYO GRANDE	1	8	0	-	-
PUESTO DE SALUD NUEVO PORVENIR	1	8	2	0	2
CENTRO DE SALUD BICENTENARIO	2	16	0	2	2
HOSPITAL POZÓN	3	24	2	2	4
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>160</b>	<b>10</b>	<b>13</b>	<b>25</b>

Fuente: Subgerencia Científica

## Comparativo capacidad instalada 2023 vs 2024

La capacidad instalada en la consulta de odontología de la ESE Hospital Local Cartagena de Indias entre los años 2023 y 2024, además del aumento en el número de consultorios y odontólogos, revela un crecimiento significativo en la capacidad de atención. A continuación, se realiza un análisis detallado:

### Número de unidades odontológicas

En el año 2023, la capacidad instalada contaba con un promedio de 49 unidades odontológicas y en el 2024 se pasó a 54 unidades odontológicas.

### Número de odontólogos

En el año 2023, la ESE Hospital Local Cartagena de Indias contaba con 60 odontólogos y en el año 2024 con 63 profesionales.

La capacidad instalada en la consulta de odontología de la ESE Hospital Local Cartagena de Indias entre los años 2023 y principios de 2024, revela un crecimiento significativo en la capacidad de atención e indica una respuesta positiva al crecimiento de la

demanda.

### 1.2.3.1 Indicadores Fénix de Gestión Gerencial

*Tabla 17. IPS 30 "Tiempo promedio de espera para la asignación de citas de primera vez en la odontología general"*

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	PROMEDIO
<b>AÑO 2023</b>	2,23	3,38	5,74	1,21	4,06	4,03	2,64	4,55	2,98	2,95	4,35	3,94	<b>3.5</b>
<b>AÑO 2024</b>	4,3	5,52	3,09	3,26	3,18	2,47	2,72	3,23	2,78	2,67	1,95	2,44	<b>3.1</b>

Fuente: Subgerencia Científica

En relación al año 2023, la oportunidad de asignación de citas para consulta de odontología general mejoró en promedio en el año 2024 donde observamos que a partir de junio de ese año se cumple con la meta todos los meses.

*Tabla 18. IPS 41 "Proporción de gestantes con valoración por odontología"*

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	PROMEDIO
<b>AÑO 2023</b>	91.24	92.7	90	93.7	89	70	87	90	43	67	57	53	<b>77</b>
<b>AÑO 2024</b>	65	65	59.59	99	69,19	66,67	76,31	70,33	70,56	75,87	92,93	70,7	<b>72.14</b>

Fuente: Subgerencia Científica

En relación al año 2023, la proporción de gestantes con valoración por consulta de odontología se mantiene en términos estables en el año 2024, aunque el porcentaje es un poco menor que el 2024 está por encima del 70%, de igual forma se sigue trabajando para alcanzar la meta de norma que es del 90% y mantenerla.

### 1.2.4 URGENCIAS

La ESE Hospital Local Cartagena de Indias, es una entidad organizada como institución de baja complejidad que ofrece servicio de urgencias 24 horas con enfoque de atención primaria en salud que garantiza el derecho a la atención adecuada y segura para todos los usuarios que requieran el servicio.

Cuenta con una red de 10 centros de atención que disponen de personal médico competente, humanizado y ético, debidamente entrenado en la atención de urgencias de baja complejidad que cumple con los requisitos mínimos de habilitación según Resolución 3100 del 2019.

En estas unidades se ofrece el servicio de atención de urgencias de baja complejidad, observación de pacientes adultos (hombres, mujeres), observación pediátrica, procedimientos menores.

El talento humano disponible para la atención se compone de profesionales en medicina, enfermería, auxiliares de enfermería, contando con los servicios de Apoyo diagnóstico y terapéutico (Laboratorio clínico e Imagenología), Servicio Farmacéutico, Servicio de Traslado Asistencial Básico y Medicalizado de pacientes, Programa de Referencia, Admisión y Traslado (PRAT) y también se cuenta con Facturación de manera inmediata. Se cuenta con 6 Ambulancias Básicas (TAB), 1 Ambulancia Medicalizada (TAM) y 1 Ambulancia acuática (TAB A) para cobertura en sector insular: Bocachica, Caño del Oro, Tierra Bomba, Punta Arena, Islas del Rosario (Barú), cuenta con servicio de aseo y vigilancia.

La ESE Hospital Local Cartagena de Indias la conforman (3) tres subredes: Sub Red Pozón, Sub Red Arroz Barato y la Sub Red Canapote, de los cuales hubo apertura por intervención de infraestructura en el Centro de Salud Blas de Lezo, el 16 de mayo 2024, en el mes de marzo 2024 fue inaugurado el Centro de Salud Barú y en el mes de julio 2023, se inicia la remodelación del Centro de Salud Boquilla, siendo entregado el 30 de octubre 2024.

**Subred Arroz Barato:** Hospital Arroz Barato, CS Nuevo Bosque, CS Barú; CS Blas de Lezo.

**Subred Canapote:** CS Esperanza, CS Boquilla.

**Subred Pozón:** CS Bicentenario, CS Bayunca, CS Olaya Herrera.

La identificación y gestión del riesgo en el servicio de urgencias, el transporte asistencial (Básico, Medicalizado y Acuático) de pacientes, la atención de partos de baja complejidad, tiene como objetivo principal la atención oportuna de los pacientes que requieren servicios médicos urgente, ejecutando todas las acciones necesarias para la estabilización del paciente, la determinación de un buen diagnóstico y el planteamiento de una conducta.

## GESTIÓN DEL SERVICIO DE URGENCIA.

*Tabla 19. Capacidad Instalada de la ESE HLCl*

Grupo	Concepto		Cantidad
Transporte Asistencial 8	Medicalizado		1
	Básico		6 terrestres
			1 marítima
Urgencias (10 Servicios)	Camillas	Pediatría	29
	Observación	Adultos Mujeres	29
	84	Adultos Hombres	26
	Salas Procedimientos		15
	Cama de Hospitalización		6
	Cama de Hospitalización	Pediátrica (Pozón)	13
			13

<b>Cama de Hospitalización</b>	<b>Adulto (Pozón)</b>	<b>28</b>
<b>Consultorios</b>		<b>15</b>

Fuente: Subgerencia Científica

El Servicio de urgencia de la ESE Cartagena de Indias cuenta en la actualidad con 10 urgencias las 24 horas, 5 centros de consulta externa, con sala de procedimiento, los cuales están cubiertos con 97 médicos generales, 35 enfermeras jefes formalizadas y cubriendo 12 horas día y noche, 99 auxiliares de enfermería, las cuales fueron formalizadas el 17 de noviembre 2023, cuenta con 26 facturadores, 26 auxiliares de servicio general, 26 vigilantes. Además, se cuenta con 6 ambulancias de transporte asistencial básico, 1 transporte asistencial medicalizado y 1 transporte asistencial acuático, 26 camillas de observación hombres, 29 camillas de observación mujer, 29 cunas de observación niños, con 9 sala de reanimación y 15 sala de procedimientos. Cabe destacar que esta capacidad instalada está sujeta a cambios ya que se encuentra intervenido el Hospital Arroz Barato.

*Tabla 20. Consolidado de actividades realizadas en el servicio de urgencias año 2023*

INDICADOR DE GESTIÓN	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23	TOTAL
TRIAGE I	407	248	295	248	158	309	282	246	194	214	196	200	2.997
TRIAGE II	2764	1996	2221	1605	850	1198	1383	1263	1262	1128	1206	1169	18.045
TRIAGE III	4645	3660	4780	4827	4176	5430	5407	5321	5464	5691	6059	5836	61.296
TRIAGE IV	2	0	443	383	517	950	606	568	644	525	41	446	5.125
TRIAGE V	0	0	3203	4170	7185	8916	7949	8650	8540	8251	8463	7054	72.381
<b>TOTAL, ATENDIDOS (TRIAGE)</b>	<b>7818</b>	<b>5904</b>	<b>10942</b>	<b>11233</b>	<b>12886</b>	<b>16803</b>	<b>15627</b>	<b>16048</b>	<b>16104</b>	<b>15809</b>	<b>15965</b>	<b>14705</b>	<b>159.844</b>
TRASLADOS	509	394	391	239	319	238	271	229	206	279	311	395	3.781
PARTOS	1	2	2	2	3	5	0	2	2	2	0	0	21
P. SUTURADOS	859	564	1077	730	559	870	1052	706	1173	1424	976	898	10.888
P. FALLECIDOS	18	11	12	11	11	18	17	6	15	16	14	9	158
P. OBSERVADOS	659	390	633	387	440	494	464	316	351	327	324	235	5.020
REINGRESOS <72 HRS	11	2	1	4	7	51	59	81	54	111	126	103	610

Fuente: RIPS, reporte de producción plataforma GCI

*Tabla 21. Consolidado de actividades realizadas en el servicio de urgencias año 2024*

INDICADOR DE GESTIÓN	ENE 2024	FEB 2024	MAR 2024	ABR 2024	MAY 2024	JUN 2024	JUL 2024	AGO 2024	SEP 2024	OCT 2024	NOV 2024	DIC 2024	TOTAL
TRIAGE I	201	149	170	157	112	64	100	202	191	196	188	178	1.908
TRIAGE II	1086	1062	1142	925	1081	731	1043	1243	1020	1104	981	1006	12.424
TRIAGE III	5843	5963	6643	6262	7730	4702	6233	6831	7013	7487	7735	7839	80.281
TRIAGE IV	474	452	457	483	453	300	245	289	308	253	374	255	4.343
TRIAGE V	47	17	3	18	20	22	11491	0	4	2	1	1	11.626
<b>TOTAL, ATENDIDOS (TRIAGE)</b>	<b>7651</b>	<b>7643</b>	<b>8415</b>	<b>7845</b>	<b>9396</b>	<b>5819</b>	<b>19112</b>	<b>8565</b>	<b>8536</b>	<b>9042</b>	<b>9279</b>	<b>9279</b>	<b>110.582</b>
TRASLADOS	591	754	548	628	666	655	675	665	600	740	665	672	7.859
PARTOS	2	0	1	0	0	0	1	1	2	2	0	1	10
P. SUTURADOS	1000	781	1345	1451	1106	1102	1123	1173	1330	860	1476	890	13.637
P. FALLECIDOS	9	15	12	18	23	14	18	19	19	12	17	21	197

P. OBSERVADOS	274	547	355	440	266	255	240	242	374	277	399	299	3.968
REINGRESOS <72 HRS	88	39	29	84	16	30	18	11	22	79	50	118	584

Fuente: RIPS, reporte de producción plataforma GCI

Los datos relacionados en la tabla 20 y 21, muestran que durante el año 2023 se atendieron 159.844 pacientes clasificados con patologías a través del Triage, a diferencia del mismo periodo del año 2024, fueron clasificados un total de 110.582 personas, con una disminución de 49.262 pacientes clasificadas por Triage comparado con el año 2023, esto debido a cierre de algunos centros de salud como son Boquilla, Blas de Lezo (actualmente abiertos en el mes de mayo y octubre 2024) y el Hospital Pozón, esto dando cumplimiento en el servicio de Urgencias de la ESE H.L.C.I según Resolución 5596 de 2015 en la que el Ministerio de Salud y Protección Social define los criterios técnicos para el Sistema de Selección y Clasificación de pacientes en este servicio.

En ese sentido, es importante recalcar que la atención de urgencias Triage I se da de forma inmediata; mientras que la atención de los pacientes clasificados como Triage II, III, IV y V se mantuvo entre los rangos esperados de atención.

La ESE Hospital Local Cartagena de Indias mejoró el sistema de información a través de un nuevo software el cual inició a partir del mes de febrero 2023, se implementó en los centros de salud la Esperanza, Bicentenario y el Hospital Arroz Barato, en el mes de marzo en los centros de salud Boquilla, Olaya Herrera, Bayunca, Barú y en el mes de mayo en el centro de salud Nuevo Bosque, salas de procedimientos de Nelson Mandela, Pasacaballos, La Candelaria y Pozón.

Con la puesta en marcha del nuevo software se creó el tablero de Triage, al cual se le hace una actualización, muestra el porcentaje de las personas en sala de espera, y las atenciones comparando pacientes admitidos vs pacientes observados.

El tablero de Triage es monitoreado por las enfermeras jefes del servicio de Urgencia, por el PRAT (Programa de referencia, admisión y traslado) las 24 horas.

Los traslados realizados durante el año 2023, fueron 3.781 pacientes trasladados a diferencia del año 2024 que fueron 7.859, con un aumento en los traslados de 4.078 usuarios remitidos para un nivel complementario, lo que muestra gestión y resolutivez en el servicio de urgencias para evitar posibles eventos adversos.

Se presentaron 21 partos de manera expulsivos en el año 2023 y 10 partos en el año 2024 con una diferencia de once (11) partos entre un año a otro.

Se realizaron 10.888 suturas en el año 2023, mostrando un aumento de 2.749 suturas

con referencia al año 2024, el cual obtuvo un total de 13.637 suturas realizadas por cualquier causa.

Con relación a las defunciones para el año 2023 fueron 158 y para el año 2024 fueron 197 fallecidos, tomando como fuente la página de RUAF.

Con referencia a los pacientes que necesitaron observación en el año 2023 fueron 5.020 y en el año 2024 fueron 3.968 pacientes con una diferencia de 1.052 observados entre un año y otro, debido a la intervención de los centros asistenciales. Esta observación es menor a 6 horas, se genera por la espera de un traslado, un estudio o simplemente que el tratamiento ordenado presente efecto positivo al paciente y poder definir conducta.

Una vez definida la necesidad, se traslada al paciente al prestador complementario o para el Hospital Pozón regulado por PRAT (Programa de referencia, contra referencia, admisión y traslados), por lo anterior el paciente no demora en observación más tiempo.

Estos traslados obedecen a los paciente que no pueden continuar con la atención en el primer nivel y ameritan una atención en el nivel complementario o en el Hospital Pozón según patología.

Se registraron 610 reingresos en el año 2023 y año 2024 se registraron 584 por la misma causa antes de las 72 horas posterior a la de alta dada por el servicio de urgencias, los cuales desde el área de calidad están siendo analizados, se observa una diferencia de 26 reingresos entre un año y otro debido a la mejora continua del sistema de información basado en el nuevo software.

Se establecieron planes de mejoramiento que se han estado desarrollando para su cumplimiento, se realiza visitas a centros de salud por parte de las Directoras Operativas de Sub Red, evaluación de adherencia de guías por el área de calidad, para vigilancia y control y así continuar bajando o manteniendo el tiempo de espera para la atención de estos pacientes; se crearon tableros para la gestión del Triage antes mencionado, con el fin de brindar atención de manera oportuna desde la admisión hasta su clasificación y atención médica.

Se realizó cambio de wifi a internet por cable e instalación de fibras ópticas aspirando a disminuir las frecuentes caídas del sistema e internet y se crea grupo para reportes de novedades diarias que ocurre con el sistema para poder obtener un resultado favorable en la disminución del tiempo de espera, de igual manera las necesidades son reportadas a la plataforma GLPI, gestionado por el área de sistemas.

*Ilustración 3. Transporte Asistencial Medicalizado y Básico terrestre*



Fuente: Subgerencia Científica

Se cuenta con ambulancias terrestres modelos 2023 para mejor oportunidad en los traslados requeridos, una ambulancia básica para la suma de 6 Transportes Asistencial Básico terrestre, 1 Transporte Asistencial Medicalizado terrestre y 1 Transporte Asistencial Marítimo (ver imagen).

Para un mejor logro de resultados en cuanto al proceso de referencia y contra referencia se fortalece el Transporte Asistencial Básico Marítimo.

### 1.2.5 PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES - PAI

*Tabla 22. Total dosis administradas enero a diciembre 2023 vs 2024*

MESES/AÑO COMPARATIVO	TOTAL DOSIS APLICADAS	
	2023	2024
ENERO	19.309	21.757
FEBRERO	14.273	15.506
MARZO	15.492	14.205
ABRIL	14.089	19.561
MAYO	16.464	20.262
JUNIO	21.427	17.034
JULIO	19.682	18.752
AGOSTO	19.530	17.939
SEPTIEMBRE	18.665	18.874
OCTUBRE	20.987	19.277
NOVIEMBRE	18.723	16.232
DICIEMBRE	14.142	12.093
<b>TOTAL</b>	<b>212.783</b>	<b>211.492</b>

Fuente: RIPS facturación

**Nota:** El reporte de producción de RIPS de facturación del mes de diciembre solo

contempla la cápita. Se presentó inconvenientes con la facturación de evento quedando pendiente por ajuste.

Dosis acumuladas enero a diciembre de 2024: 211.492 dosis.

Se reporta el mejor mes en enero con 21.757 dosis debido a la intensificación realizada durante la primera jornada nacional de vacunación, seguido por el mes abril y mayo de 2024 (llegada de la vacuna contra influenza estacional).

El mes con más baja producción de acuerdo a fuente de RIPS de facturación corresponde al mes de diciembre de 2024.

Hay disminución de dosis aplicadas en 2024 debido a que se reportaron más dosis COVID aplicadas durante el año 2023, se ha reducido la población pendiente a vacunar, entregas limitadas de biológicos COVID durante la vigencia 2024.

Tabla 23. Total dosis COVID administradas los últimos 3 años

VACUNAS COVID	ENERO A DICIEMBRE 2022	ENERO A DICIEMBRE 2023	ENERO A DICIEMBRE 2024
Vacuna COVID	26.809	10.704	5.970

Fuente: RIPS facturación

### 1.2.5.1 Evaluación de cobertura general enero a diciembre 2024

#### COBERTURA GENERAL ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS ENERO A DICIEMBRE 2024

**Biológico trazador**

Tabla 24. Coberturas Biológicos Trazadores menores de 5 años

POBLACIÓN	BIOLÓGICO	MES	META	DOSIS ADMINISTRADAS	% COBERTURA ALCANZADA
		% Esperado			ESPERADO 95%
POBLACIÓN MENOR DE 1 AÑO	ANTIPOLIO (VOP-VIP)	1 DOSIS	5845	6797	116.29
		2DA DOSIS		6660	113.94
		3ERA DOSIS		6384	109.22
	PENTAVALENTE	1 DOSIS		6803	116.39
		2DA DOSIS		6656	113.88
		3ERA DOSIS		6383	109.20
	NEUMOCOCO	1 DOSIS		6873	117.59
		2DA DOSIS		6718	114.94
	ROTAVIRUS	1 DOSIS		6534	111.79
		2DA DOSIS		6459	110.50
POBLACIÓN DE 1 AÑO	NEUMOCOCO	REFUERZO	8279	7302	88.20
	TRIPLE VIRAL	DOSIS UNICA		7479	90.34
	VARICELA	DOSIS UNICA		7639	92.26
	HEPATITIS A	DOSIS UNICA		7527	90.92
1ER REFUERZO 18 A 23 MESES	FIEBRE AMARILLA	DOSIS UNICA	8279	6581	79.49
	PENTA	1ER REFUERZO		6494	78.44
	ANTIPOLIO	1ER REFUERZO		6528	78.85

	SRP	REFUERZO		6408	77.40
2DO REFUERZO - 5 AÑOS	VARICELA	REFUERZO	9437	6730	71.32
	DPT R2	2DO REFUERZO		6674	70.72
	ANTIPOLIO	2DO REFUERZO		6709	71.09

Fuente: Base de Datos

En diciembre de 2024 la cobertura esperada de 95% para todos los biológicos. Los biológicos trazadores reportan coberturas acumuladas al corte así:

3era Penta Menor de 1 año: 109.2%  
Triple Viral de 1 año: 90 %  
Pentavalente 1er refuerzo 18 meses: 78%  
DPT refuerzo de 5 años: 71%

En la población menor de un año las coberturas son útiles y están por encima de lo esperado. La meta enviada por EAPB para menores de 1 año es más baja que el histórico vacunal.

El resultado de cobertura para el trazador triple viral en población de 1 año se ubica 5% por debajo de lo esperado al corte. El comportamiento mensual de este indicador fue variable y se aumentó durante la ejecución del plan de intensificación de la vacunación en el segundo semestre 2024.

En los refuerzos tanto de 18 meses como de 5 años las coberturas son críticas. El trazador más bajo corresponde a DPT refuerzo de 5 años con un 71%.

Se realizaron actividades incluidas en el plan de intensificación de la vacunación en articulación con el distrito.

*Tabla 25. Resultados coberturas últimos 3 años*

BIOLÓGICO	DOSIS	POBLACIÓN	% COBERTURA ALCANZADA		
			2022	2023	2024
Pentavalente	1era	MENOR DE 1 AÑO	87	92	116
	2da		82	89	114
	3era		78	83	109
SRP - Triple Viral	1era Dosis	1 AÑO	80	79	90
Polio (VIP)	1er Refuerzo	18 MESES	56	67	79
DPT	2do Refuerzo	5 AÑOS	75	76	71

Fuente: RIPS facturación

Se reportó descenso de las coberturas de vacunación en el ámbito mundial, regional y local durante la pandemia COVID 19, lo que generó un acúmulo de población susceptible.

En la ESE Hospital Local Cartagena de Indias se evidencia un aumento progresivo de las coberturas durante los últimos 3 años en todos los trazadores a excepción de la población de 5 años siendo este rango de edad el que registra mayor porcentaje de deserción. Se ejecuta plan de acción institucional que permita recuperar las coberturas pre pandémicas.

### **1.2.5.2 Intervenciones realizadas en el periodo para mejorar indicador de coberturas en el periodo**

- Vacunación intramural y horarios extendidos en 14 centros
- Actividades extramurales permanentes a través de vacunadores extramurales
- Actividades extramurales desde los centros de salud.
- Cumplimiento Estrategia de Vacunación sin barreras.
- Demanda inducida telefónica y gestión a base de datos susceptibles (EAPB Nueva EPS y Sanitas)
- Promoción y Educación – plan de medios permanente.
- En el 2024 se habilitaron 3 puntos nuevos de vacunación intramural: Blas de Lezo, Hospital el Pozón y Centro de Salud Boquilla.

#### **Participación Jornadas de vacunación:**

- ✓ 1era Jornada de vacunación: enero 2024
- ✓ 2da Jornada Nacional de vacunación y semana de vacunación en Las Américas: abril 2024
- ✓ Se programó jornada de vacunación interna el sábado 22 de junio de 7 am a 1 pm, con participación de todos los centros y en articulación con la estrategia soy generación más sonriente.

### **1.2.6 SERVICIO DE APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA**

La prestación del servicio apunta al cumplimiento con las estimaciones y exigencias de la Resolución 3280 de 2018 y contrataciones con las EAPB.

El servicio de Radiología se está prestando en los Centros de salud Esperanza, con una oferta de 24 horas los 7 días a la semana, y en el Centro de salud Bicentenario con un horario de 8 horas; estos centros de salud están a disposición de todas las unidades de atención de la ESE Hospital Local Cartagena de Indias. Las lecturas de estos estudios los está realizando la Médico Radióloga contratada Dra. Astrid Mejía y como contingencia la toma. Toda esta atención se realiza previa verificación de servicios y con posterior facturación de los mismos.

El servicio de Diagnóstico Cardiovascular se continúa prestando en los centros de salud de la Esperanza y la Candelaria; los electrocardiogramas de urgencias se realizan en los 08 centros de atención donde funcionan las urgencias y en los 04 centros con salas de procedimientos.

El servicio de Ecografías se está prestando en los centros de salud Socorro, Pozón, Líbano, Arroz Barato; centros de salud insular y corregimientos por programación. El servicio de Apoyo diagnóstico como estrategia de Promoción y mantenimiento de la salud de las gestantes trabaja con las enfermeras jefes programando el servicio en zonas en las que las gestantes tienen acceso restringido. Para la realización de las ecografías, la entidad cuenta con un convenio interadministrativo con la clínica Maternidad Rafael Calvo, como una estrategia de fortalecimiento a la atención integral de la Ruta Materno perinatal.

Se destaca la importancia de lograr eficiencia y efectividad en los procesos; por ello, se realiza un análisis de la pertinencia en el ordenamiento de las ayudas diagnósticas, y para lograr esto se está evaluando en el personal médico el uso racional de las ayudas diagnósticas con el acompañamiento del proceso de calidad; y se está sensibilizando a los funcionarios que hacen uso de ellas, para que se ordenen las realmente necesarias. En el comité de Historias clínicas se socializan los resultados de los funcionarios que más ordenes realizan; todo esto haciendo enlace con proceso de calidad, a través de las auditorías internas, realizando evaluación de pertinencia a este proceso.

### 1.2.6.1 Gestión del riesgo y seguridad del paciente

Dentro de la gestión del riesgo y la seguridad del paciente la coordinación del servicio de Apoyo Diagnóstico y complementación terapéutica como miembro del comité de seguridad del paciente realiza la gestión de los incidentes y eventos adversos, con la implementación de los planes de mejora y la socialización de Reactivo vigilancia.

### 1.2.6.2 Actividades realizadas en el Laboratorio Clínico

*Tabla 26. Procedimientos realizados de apoyo diagnóstico de enero a diciembre 2023*

ACTIVIDADES APOYO DIAGNOSTICO 2023	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
ELECTROCARDIOGRAMA	1520	907	1107	941	1186	1837	1148	1989	1727	1422	721	<b>1011</b>	15516
IMAGENOLOGÍA	1386	446	983	699	947	1429	1337	2177	2366	2065	1397	<b>1036</b>	16268
CITOLOGÍA ESTUDIO	1037	1022	969	423	272	74	382	574	416	490	352	<b>768</b>	6779
CITOLOGÍA TOMA	1027	1106	1176	666	776	885	943	1101	1247	1208	869	<b>320</b>	11324
ECOGRAFÍAS	255	271	333	247	262	198	312	326	247	367	285	<b>341</b>	3444
LABORATORIO	39545	27299	39840	26919	27093	9854	8337	22519	28908	42379	33868	<b>31002</b>	337563
LABORATORIO PY M	7390	25206	13700	9714	22765	9937	10183	18046	34361	8756	28612	<b>29202</b>	217872
<b>TOTAL de LABORATORIO</b>	<b>46935</b>	<b>52505</b>	<b>53540</b>	<b>36633</b>	<b>49858</b>	<b>19791</b>	<b>18520</b>	<b>40565</b>	<b>63269</b>	<b>51135</b>	<b>62480</b>	<b>60204</b>	<b>555435</b>

Fuente: Departamento de facturación – RIPS 2023

*Tabla 27. Procedimientos realizados de apoyo diagnóstico de enero a diciembre 2024*

ACTIVIDADES APOYO DIAGNOSTICO 2024	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
ELECTROCARDIOGRAMA	1760	964	619	1784	801	922	2074	1614	1379	1522	1122	432	14993
IMAGENOLOGÍA	1346	1411	1240	2194	1343	1444	1385	1976	1912	1842	1336	732	18161
CITOLOGÍA ESTUDIO	317	335	243	405	396	374	381	284	373	347	231	199	3885
CITOLOGÍA TOMA	1221	1492	1403	1269	1352	1220	1194	1246	1327	1631	1166	1092	15613
ECOGRAFÍAS	412	727	542	646	510	589	571	535	578	716	515	572	6913
LABORATORIO	41458	44662	45909	50262	51190	49054	40578	59607	59330	37019	45722	41536	566327
LABORATORIO PY M	36813	43097	33820	45159	36655	24624	31365	23840	25544	34412	17934	16874	370137
<b>TOTAL de LABORATORIO</b>	<b>78271</b>	<b>87759</b>	<b>79729</b>	<b>95421</b>	<b>87845</b>	<b>73678</b>	<b>71943</b>	<b>83447</b>	<b>84874</b>	<b>71431</b>	<b>63656</b>	<b>58410</b>	<b>936464</b>

Fuente: Departamento de facturación – RIPS 2024

En tabla No. 26 se muestra el resultado de las actividades realizadas en el servicio de laboratorio clínico, se reporta el número de procedimientos realizados y el número de imágenes diagnósticas tomadas en el periodo de enero a diciembre de 2023 y la tabla No. 27 se muestra las actividades realizadas de enero a diciembre de 2024.

Al realizar el análisis comparativo entre los resultados 2023 y 2024, se evidencia incremento en algunos procedimientos; esto obedece a que se trabajó durante 2024 el cumplimiento del algoritmo de ayudas diagnósticas, según los lineamientos de la resolución 3280 por curso de vida, y los nuevos contratos que tiene la entidad con las EAPB; de tal manera que las ayudas diagnósticas que se realicen sean pertinentes; apuntando a un uso eficiente de los recursos.

Algo que impactó en la operación del año 2024 fue la implementación de pruebas de interés en salud pública como Dengue NS1 y Leptospira.

### 1.2.6.3 Tamización de ADN VPH

Con el objeto de garantizar la tamización de la población usuaria del ESE Hospital Local Cartagena de Indias, y proyectando ser el laboratorio referente para el procesamiento de esta prueba – toda vez que se cuenta con equipos de alta tecnología – se evidencia un incremento importante en el procesamiento de las pruebas de ADN VPH en el 2024; se destaca el crecimiento que ha tenido este procedimiento.

*Tabla 28. Procedimientos realizados de ADN VPH de enero a diciembre 2023 vs 2024*

PROCEDIMIENTOS	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	TOTAL
----------------	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-------

<b>ADN VPH 2023</b>	44	188	251	113	228	79	121	393	459	281	338	362	<b>2.857</b>
<b>ADN VPH 2024</b>	524	298	481	908	751	569	547	717	706	533	524	382	<b>6.940</b>

Fuente: RIPS 2023 y 2024

Al realizar el análisis comparativo del período de 2023 y 2024 de ADN VPH se evidencia un incremento en el 2024 en relación al 2023; lo que refleja el esfuerzo realizado en la implementación de esta prueba. Es importante resaltar que se está cumpliendo con el algoritmo de la prueba (idealmente en medio líquido) cuando ésta sale positiva con la realización de la citología.

### 1.2.7 PARTICIPACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA

#### **Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias y felicitaciones recibidas a través de los diferentes buzones de sugerencia.**

La recepción de PQRSDf a través de los buzones de sugerencias ubicados en cada uno de los diferentes centros de salud ha aumentado en comparación del año 2023, esto debido a las socializaciones permanentes que se vienen realizando en salas de espera con el fin de sensibilizar a los usuarios en la importancia del uso de los buzones para expresar sus opiniones, las cuales sirven para mejorar los servicios.

*Tabla 29. PQRSDf recepcionadas por los diferentes buzones de sugerencia*

2023	2024
861	980

Fuente: Buzón de sugerencias

#### **1.2.7.1 Motivos más frecuentes de las PQRSDf recopilados a través de los diferentes canales de atención**

*Tabla 30. Motivos frecuentes de las PQRSDf a través por buzones de sugerencia*

2023		2024	
Felicitaciones por buena atención	266	Felicitaciones por buena atención	413
Falta de trato humanizado	80	Petición de interés general	115
Mala atención en el servicio	78	Mala atención en el servicio	87
Falla en el sistema	51	Falta de trato humanizado	45
Demora en la atención	50	Mala atención del Medico	41

Fuente: Buzón de sugerencias

Se puede observar en la tabla anterior los motivos más frecuentes en los años 2023 – 2024 por los cuales los usuarios y ciudadanía en general han radicado PQRSDf; siendo el que más aumentó Felicitaciones por buena atención y la que más

disminución tuvo fue la Falta de trato humanizado.

### 1.2.7.2 Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, denuncia y felicitaciones a través de los diferentes canales de atención

*Tabla 31. PQRSDf recepcionadas por los diferentes canales de atención*

2023	2024
7.497	6.694

Fuente: Fuente: Oficina de Participación social y comunitaria

En el año 2023 se recibieron en total 7.497 PQRSDf; durante este año los usuarios a través de los diferentes canales realizaron con mayor frecuencia 'Peticiones' con un total de 6.396, seguido por 'Reclamos' con 553 y por último 'Quejas' con 260.

En el año 2024 se recibieron en total 6.694 PQRSDf; los usuarios a través de los diferentes canales realizaron con mayor frecuencia 'Peticiones' con un total de 5.502, seguido por 'Felicitaciones' con 414 y por último 'Reclamos' con 374.

### 1.2.7.3 Medición del nivel de satisfacción de los usuarios

*Tabla 32. Encuestas realizadas 2023 y 2024*

2023	2024
67.997	69.485

Fuente: Oficina de Participación social y comunitaria

En el año 2023, el total de encuestas aplicadas fue de 67.997 en los diferentes servicios; de acuerdo a la medición 'Satisfacción de los usuarios' se obtuvo un 94.3%, resaltando que el servicio con mayor satisfacción fue el de Laboratorio, con un 96.7%; el 14.5% de los usuarios se mostró insatisfecho con la prestación de los servicios de Urgencias (mayor nivel de insatisfacción).

En el año 2024 el total de encuestas aplicadas fue de 69.485 en los diferentes servicios; de acuerdo a la medición de 'Satisfacción de los usuarios' se obtuvo un 93.9%; resaltando que el servicio con mayor satisfacción fue el de Pediatría con un 97.51%; el 16.95% de los usuarios restantes se mostró insatisfecho con la prestación de los servicios de Urgencias.

### 1.2.7.4 Actualización de las ligas de usuarios

De acuerdo a la información recolectada de los años 2023 – 2024 para el último año hubo mayor número de actualizaciones de asociaciones de usuarios de acuerdo al vencimiento de las mismas.

*Tabla 33. Actualización de las ligas de usuarios 2023 – 2024*

2023	2024
10	22

Fuente: Oficina de Participación social y comunitaria

## **2. GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

### **2.1 SITUACIÓN FINANCIERA DE LA ESE HLCI**

#### **2.1.1 Estados Financieros**

*Tabla 34. Estado de Situación Financiera Individual  
Períodos contables terminados el 31/12/2024 y 31/12/2023  
(Cifras en pesos colombianos)*

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS						
EN INTERVENCIÓN FUERZA ADMINISTRATIVA PARA ADMINISTRAR						
NIT 906.010.306-9						
Estado de Situación Financiera Individual						
Períodos contables terminados el 31/12/2024 y 31/12/2023						
(Cifras en pesos colombianos)						
	31/12/2024	% Vertical	31/12/2023	% Vertical	Variación	%
<b>ACTIVO</b>						
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>						
1110 Depósitos en instituciones financieras	5,894,308,283.13	3.64%	678,911,135.08	0.52%	4,375,997,098.07	733%
1132 Efectivo de uso restringido	4,430,988.43	0.00%	4,400,376.77	0.00%	30,611.66	1%
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO</b>	<b>6,060,838,681.60</b>	<b>3.66%</b>	<b>683,311,511.83</b>	<b>0.63%</b>	<b>4,976,027,119.73</b>	<b>728%</b>
1319 Prestación de servicios de salud	24,760,885,611.13	15.35%	15,749,526,938.98	12.11%	9,011,361,672.17	57%
1354 Otras cuentas por cobrar	402,922,684.04	0.26%	347,690,429.72	0.27%	55,232,254.32	16%
1388 Deudoro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	NA
<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>25,163,811,296.17</b>	<b>16.21%</b>	<b>16,097,217,368.68</b>	<b>12.38%</b>	<b>9,066,603,928.40</b>	<b>56%</b>
1514 Materias y suministros	4,779,780,394.50	3.08%	4,162,511,147.80	3.22%	617,269,246.70	14%
1530 En Poder de Terceros	0.00	0.00%	24,325,895.97	0.02%	-24,325,895.97	-100%
<b>INVENTARIOS</b>	<b>4,779,780,394.50</b>	<b>3.08%</b>	<b>4,210,837,043.77</b>	<b>3.24%</b>	<b>568,943,350.73</b>	<b>13%</b>
1902 Plan de Activos para Beneficios a Empleados a Largo Plazo	1,398,511,760.50	0.90%	982,305,552.08	0.76%	416,206,208.42	42%
1905 Bienes y Servicios Pagados por Anticipado	0.00	0.00%	65,571,579.38	0.05%	-65,571,579.38	-100%
1909 Depósitos entregados en garantía	0.00	0.00%	8,849,045.00	0.01%	-8,849,045.00	-100%
1928 Derechos en fiduciario	55,700,889,286.35	35.86%	55,817,694,778.83	42.94%	-116,805,492.48	0%
<b>OTROS ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>57,007,401,046.86</b>	<b>36.79%</b>	<b>60,874,420,966.20</b>	<b>48.76%</b>	<b>222,980,061.66</b>	<b>0%</b>
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>92,700,831,868.08</b>	<b>60.73%</b>	<b>77,871,786,879.67</b>	<b>60.90%</b>	<b>14,828,644,488.61</b>	<b>19%</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>						
1319 Prestación de servicios de salud	12,919,241,881.72	8.32%	10,040,795,008.77	7.72%	2,878,446,872.95	29%
1354 Otras cuentas por cobrar	25,524,829.00	0.02%	22,928,529.00	0.02%	2,596,300.00	3%
1385 Cuentas por cobrar de difícil recaudo	16,045,534,982.68	10.34%	16,046,039,905.81	12.34%	-504,923.15	0%
1388 Deudoro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-19,139,999,105.00	-12.37%	-19,052,733,427.03	-14.69%	-147,225,677.97	1%
<b>CUENTAS POR COBRAR LARGO PLAZO</b>	<b>9,785,342,686.38</b>	<b>6.31%</b>	<b>7,067,086,416.65</b>	<b>6.43%</b>	<b>2,718,211,171.85</b>	<b>39%</b>
1605 Terrenos	12,887,236,160.00	8.30%	12,887,236,160.00	9.91%	0.00	0%
1640 Edificaciones	28,906,437,223.48	18.63%	25,838,340,975.77	19.88%	3,068,096,247.71	12%
1645 Plantas, diques y lomas	2,722,744,895.58	1.79%	2,613,874,285.58	2.01%	108,870,610.00	6%
1655 Maquinaria y equipo	159,847,589.72	0.10%	0.00	0.00%	159,847,589.72	NA
1660 Equipo médico y científico	12,717,067,864.08	8.19%	7,153,655,839.30	5.50%	5,563,412,024.78	78%
1665 Mobiliario, sillas y equipo de cocina	6,342,860,052.02	4.09%	3,696,574,394.40	4.38%	2,646,285,657.62	11%
1670 Equipos de comunicación y computación	1,747,837,825.18	1.13%	1,527,349,086.79	1.17%	220,488,738.40	14%
1675 Equipos de transporte, tracción y elevación	341,720,759.00	0.22%	341,720,759.00	0.26%	0.00	0%
1685 Depreciación acumulada de propiedades, plantas y equipo (cr)	-16,181,123,352.02	-10.43%	-14,587,013,534.02	-11.22%	-1,594,109,788.00	11%
<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>40,004,029,237.06</b>	<b>32.02%</b>	<b>41,471,737,046.82</b>	<b>31.00%</b>	<b>8,222,891,201.23</b>	<b>20%</b>
1909 Depósitos entregados en garantía	759,089,283.40	0.51%	878,584,913.40	0.68%	-79,495,630.00	-3%
1970 Activos intangibles	2,644,701,882.00	1.83%	2,858,376,100.00	2.20%	-13,674,218.00	0%
1975 Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-680,542,751.83	-0.42%	-136,103,718.28	-0.10%	-544,439,033.55	-378%
1988 Activos diferidos	22,285,905.08	0.01%	0.00	0.00%	22,285,905.08	NA
<b>OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>3,016,614,318.66</b>	<b>1.94%</b>	<b>3,000,867,296.12</b>	<b>2.77%</b>	<b>686,342,076.47</b>	<b>10%</b>
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>62,498,486,144.08</b>	<b>40.27%</b>	<b>62,120,626,667.40</b>	<b>40.10%</b>	<b>10,368,560,485.60</b>	<b>20%</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>155,199,817,612.16</b>	<b>100.00%</b>	<b>139,992,412,637.06</b>	<b>100.00%</b>	<b>26,197,404,975.10</b>	<b>19%</b>
<b>PASIVO</b>						
<b>PASIVO CORRIENTE</b>						
2401 Adquisición de bienes y servicios nacionales	9,627,583,091.18	17.48%	5,839,645,168.13	16.24%	3,787,937,923.05	65%
2407 Recursos a favor de terceros	4,480,498.02	0.01%	169,586,582.61	0.47%	-165,106,084.59	-37%
2424 Deudas de nómina	500,744.00	0.00%	0.00	0.00%	500,744.00	NA
2460 Créditos judiciales	16,951,590.00	0.03%	564,593,475.00	1.57%	-547,641,885.00	-97%
2469 Otras cuentas por pagar	3,693,274,823.51	6.40%	1,950,358,962.98	5.15%	1,742,915,860.53	36%
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>18,460,691,776.71</b>	<b>23.92%</b>	<b>8,424,684,698.70</b>	<b>23.43%</b>	<b>10,035,907,078.01</b>	<b>50%</b>
2511 Beneficios a las empleadas a corto plazo	8,847,207,418.08	15.38%	6,733,393,573.68	18.72%	1,913,813,844.40	28%
<b>BENEFICIO A EMPLEADOS</b>	<b>8,847,207,418.08</b>	<b>16.38%</b>	<b>6,733,393,573.68</b>	<b>18.72%</b>	<b>1,913,813,844.40</b>	<b>28%</b>
2701 Líneas y demandas	2,409,774,037.75	4.25%	903,644,541.00	2.51%	1,506,129,496.75	167%
2790 Provisiones Diversas	103,291,220.00	0.18%	301,889,474.85	0.84%	-198,598,254.85	-66%
<b>PROVISIONES</b>	<b>2,613,065,257.75</b>	<b>4.47%</b>	<b>1,205,534,016.85</b>	<b>3.38%</b>	<b>1,307,531,240.90</b>	<b>108%</b>
2901 Avances y anticipos recibidos	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	NA
2910 Ingresos recibidos por anticipado	18,522,487,543.52	32.34%	9,571,122,939.50	26.61%	8,951,364,604.02	94%
2950 Otras pasivas diferidas	3,365,493,564.87	5.88%	0.00	0.00%	3,365,493,564.87	NA
<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>21,827,981,108.79</b>	<b>38.81%</b>	<b>9,571,122,939.50</b>	<b>26.61%</b>	<b>12,256,858,168.89</b>	<b>128%</b>
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>40,488,846,661.33</b>	<b>32.88%</b>	<b>26,034,636,130.13</b>	<b>27.12%</b>	<b>20,604,210,481.20</b>	<b>79%</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>						
2401 Adquisición de bienes y servicios nacionales	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	NA
2407 Recursos a favor de terceros	101,270,269.47	0.18%	155,962,354.47	0.43%	-54,692,085.00	-35%
2460 Créditos judiciales	564,593,475.00	1.00%	0.00	0.00%	564,593,475.00	NA
2469 Otras cuentas por pagar	1,823,407,316.18	3.24%	1,930,249,242.18	5.37%	-106,841,926.00	-6%
<b>CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO</b>	<b>2,480,671,060.63</b>	<b>4.43%</b>	<b>2,086,211,676.63</b>	<b>6.80%</b>	<b>403,469,484.00</b>	<b>19%</b>
2511 Beneficios a las empleadas a largo plazo	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	NA
<b>BENEFICIO A EMPLEADOS LARGO PLAZO</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00</b>	<b>NA</b>
2701 Líneas y demandas	7,004,956,594.00	12.46%	7,319,755,424.00	20.35%	-314,798,830.00	-4%
<b>PROVISIONES LARGO PLAZO</b>	<b>7,004,956,594.00</b>	<b>12.46%</b>	<b>7,319,755,424.00</b>	<b>20.36%</b>	<b>-314,798,830.00</b>	<b>-4%</b>
2901 Avances y anticipos recibidos	1,701,212.50	0.00%	396,053,997.50	0.93%	-394,352,785.00	-99%
2910 Ingresos recibidos por anticipado	301,062,872.38	0.54%	285,314,346.80	0.79%	15,748,525.58	6%
2950 Otras pasivas diferidas	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	NA
<b>OTROS PASIVOS LARGO PLAZO</b>	<b>302,764,084.88</b>	<b>0.54%</b>	<b>621,368,344.30</b>	<b>1.78%</b>	<b>-318,604,259.42</b>	<b>-51%</b>
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>9,707,392,130.49</b>	<b>17.42%</b>	<b>10,027,386,344.03</b>	<b>27.88%</b>	<b>-220,043,206.44</b>	<b>-2%</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>50,196,238,791.82</b>	<b>32.34%</b>	<b>36,062,022,474.16</b>	<b>25.80%</b>	<b>14,134,216,317.66</b>	<b>39%</b>
<b>PATRIMONIO</b>						
3208 Capital fiscal	73,478,996,049.82	74.25%	73,478,996,049.82	78.14%	0.00	0%
3225 Resultados de ejercicios anteriores	20,990,446,012.18	20.78%	7,274,110,823.24	7.74%	13,296,335,188.94	183%
3230 Resultados del Ejercicio	4,923,137,749.34	4.93%	13,296,335,188.94	14.13%	-8,373,197,439.60	-63%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>99,392,579,811.34</b>	<b>100.00%</b>	<b>94,051,442,062.00</b>	<b>100.00%</b>	<b>4,523,137,749.34</b>	<b>5%</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>155,199,817,612.16</b>	<b>100.00%</b>	<b>139,992,412,637.06</b>	<b>100.00%</b>	<b>26,197,404,975.10</b>	<b>19%</b>

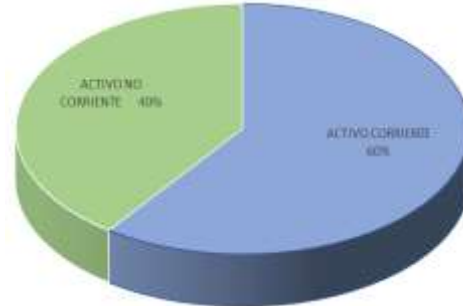
Fuente: Estado de situación financiera de la ESE H.L.C.I

## ACTIVOS

Los activos de la entidad representan los recursos controlados de los cuales se esperan beneficios económicos futuros. Los activos corrientes ascienden a la suma de \$92.700 millones, representados en 60% en relación a los activos totales; mientras que el activo no corriente se encuentra por valor de \$62.498 representando en un 40%. Comparado con el mismo período del año inmediatamente anterior, los activos totales se han incrementado en 19% impactado significativamente por los depósitos en instituciones

financieras (Recursos otorgados por el MSPS para Equipos Básicos en Salud y PAPSIVI), Cuentas por Cobrar y Propiedad Planta y Equipo.

*Ilustración 4. Activo total ESE HLCI diciembre 2024*



Fuente: Estado de situación financiera de la ESE HLCI

### **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO Y DERECHOS EN FIDEICOMISO Y PLAN DE ACTIVOS BENEFICIOS A EMPLEADOS:**

*Tabla 35. Efectivo y equivalentes de efectivo y derechos en fideicomiso y plan de activos beneficios a empleados*

	31/12/2024	% Vertical	31/12/2023	% Vertical	Variación	%
<b>ACTIVO</b>						
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>						
1110 Depósitos en instituciones financieras	5,654,908,233.13	3.64%	678,911,135.06	0.52%	4,975,997,098.07	733%
1132 Efectivo de uso restringido	4,430,398.43	0.00%	4,400,376.77	0.00%	30,021.66	1%
1902 Plan de Activos para Beneficios a Empleados a Largo Plazo	1,396,511,760.50	0.90%	982,305,552.08	0.76%	414,206,208.42	42%
1926 Derechos en fideicomiso	55,700,889,286.35	35.89%	55,817,694,778.83	42.94%	-116,805,492.48	0%

Fuente: Estado de situación financiera de la ESE HLCI

La entidad a corte 31 de diciembre de 2024 cuenta con \$5.654 millones en entidades financieras, de las cuales \$4.041 millones son recursos de destinación específica, correspondiente a recursos otorgados por el Ministerio de Salud mediante la Resolución 1778 – Equipos Básicos en Salud y Resolución No.1498 MSPS para la conformación de Equipos en Salud, en atención al Programa Nacional de Jóvenes en Paz. La entidad cuenta con \$55.700 millones en derechos de fideicomiso los cuales son administrados por la Fiducia GNB Sudameris; se encuentran disponibles de forma inmediata para el cumplimiento de las actividades necesarias para la prestación de servicios de salud; y, \$1.396 millones disponibles para pago de cesantías retroactivas de los empleados acogidos a dicho régimen. La ESE HLCI presenta dos cuentas bancarias en estado EMBARGADO las cuales ascienden a la suma de \$4 millones.

Comparado con el mismo período del año inmediatamente anterior, los depósitos en instituciones financieras aumentaron 323.61%, impactado por recursos recibidos por el Ministerio de Salud para la conformación de equipos básicos extramurales asignados mediante Resolución 1778 y Resolución No.1498 para la conformación de Equipos en

Salud, en atención al Programa Nacional de Jóvenes en Paz.

## CUENTAS POR COBRAR

*Tabla 36. Cuentas por cobrar*

	31/12/2024	% Vertical	31/12/2023	% Vertical	Variación	%
<b>ACTIVO</b>						
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>						
1319 Prestación de servicios de salud	24,760,888,611.13	15.95%	15,749,526,938.96	12.11%	9,011,361,672.17	57%
1384 Otras cuentas por cobrar	402,922,684.04	0.26%	347,690,429.72	0.27%	55,232,254.32	16%
1386 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	NA
<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>25,163,811,295.17</b>	<b>16.21%</b>	<b>16,097,217,368.68</b>	<b>12.38%</b>	<b>9,066,593,926.49</b>	<b>56%</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>						
1319 Prestación de servicios de salud	12,919,241,881.72	8.32%	10,040,795,008.77	7.72%	2,878,446,872.95	29%
1384 Otras cuentas por cobrar	23,524,829.00	0.02%	22,928,929.00	0.02%	595,900.00	3%
1385 Cuentas por cobrar de difícil recaudo	16,045,534,982.66	10.34%	16,046,039,905.81	12.34%	-504,923.15	0%
1386 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-19,199,959,105.00	-12.37%	-19,052,733,427.03	-14.66%	-147,225,677.97	1%
<b>CUENTAS POR COBRAR LARGO PLAZO</b>	<b>9,788,342,588.38</b>	<b>6.31%</b>	<b>7,057,030,416.55</b>	<b>5.43%</b>	<b>2,731,312,171.83</b>	<b>39%</b>

Fuente: Estado de situación financiera de la ESE HLICI

Las Cuentas por Cobrar representan el 22.52% de los activos totales de la Entidad, correspondiente a los derechos adquiridos en el desarrollo de la prestación de servicios de salud; de los cuales, a futuro, se espera la entrada de flujo de recursos.

Las cuentas por cobrar corriente, representan las cuentas por cobrar inferior a 360 días, las cuales comparadas con el mismo período del año inmediatamente anterior, han aumentado \$9.066 millones representados en un 56%, impactado significativamente por la refacturación en el mes de diciembre de 2024 por los servicios prestados en noviembre 2024 Modalidad Cápita; conllevando a que dicha facturación quedara pendiente por radicar; toda vez que al ser refacturadas en el mes de diciembre de 2024 el proceso de radicación de las mismas se surtirían en el mes de enero de 2025; momento en el cual se puede cargar en las plataformas de radicación de las diferentes EAPB.

Las cuentas por cobrar No corriente, se encuentran representadas en \$12.943 millones, la cual es cartera mayor a 360 días; \$16.046 millones correspondientes a Entidades en Liquidación y el deterioro acumulado de las mismas por la suma de -\$19.199 millones.

La administración continúa en las gestiones pertinentes para recaudo de las cuentas por cobrar a través de conciliaciones y/o mesas de trabajo con las diferentes EAPB, que permitan aclaración de saldos entre las partes. Es importante resaltar que la estimación del deterioro de las cuentas por cobrar incrementa de un período a otro; toda vez que a corte 31 de diciembre 2024 la ESE HLICI aplica deterioro de cartera teniendo como referente la Guía de Aplicación No. 10 – “Deterioro y Bajas en Cuentas de las Cuentas por Cobrar”, expedida por la Contaduría General de la Nación.

Para realizar la estimación de la cartera individual se tuvo en cuenta el comportamiento histórico de pago; así como las entidades que se encontraban en liquidación,

estipulando un porcentaje de valor recuperable y plazo o tiempo para su recuperación, tasa TES y valor presente; logrando así un valor acumulado de deterioro.

## INVENTARIO

En este grupo se reconocen los inventarios de la entidad adquiridos para la prestación de servicios de salud. Se encuentra detallado de la siguiente manera:

*Tabla 37. Inventario*

	31/12/2024 % Vertical		31/12/2023 % Vertical		Variacion	%
<b>ACTIVO</b>						
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>						
1514	Materiales y suministros	4,779,780,394.50	3.08%	4,192,511,147.80	3.22%	587,269,246.70 14%
1530	En Poder de Terceros	0.00	0.00%	24,325,895.97	0.02%	-24,325,895.97 -100%
	<b>INVENTARIOS</b>	<b>4,779,780,394.50</b>	<b>3.08%</b>	<b>4,216,837,043.77</b>	<b>3.24%</b>	<b>562,943,350.73 13%</b>

Fuente: Estado de situación financiera de la ESE HLCI

En el Rubro de Materiales y Suministros en comparación con el año inmediatamente anterior se observa aumento de \$587 millones representado en 14%, generado por la adquisición de medicamentos y materiales médico – quirúrgicos necesarios para la prestación de servicios de salud en correlación al aumento del ingreso en la población atendida.

Se refleja disminución por valor de \$24 millones en el rubro de inventario en poder de terceros; toda vez que la empresa ENTERRITORIO – Equipo Extramural encargado de tamizajes para promover la salud sexual y prevenir enfermedades como VIH, Hepatitis y Sífilis realizó la devolución del préstamo a la ESE HLCI por inventario de pruebas rápidas VIH.

El Inventario de la Entidad representa el 3.08% del activo total.

## PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

*Tabla 38. Propiedad planta y equipo*

	31/12/2024	% Vertical	31/12/2023	% Vertical	Variación	%
<b>ACTIVO</b>						
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>						
1605 Terrenos	12,887,236,160.00	8.30%	12,887,236,160.00	9.91%	0.00	0%
1640 Edificaciones	28,906,437,523.48	18.63%	25,838,340,975.77	19.88%	3,068,096,547.71	12%
1645 Plantas, ductos y túneles	2,772,744,665.58	1.79%	2,613,874,265.58	2.01%	158,870,400.00	6%
1655 Maquinaria y equipo	159,847,989.72	0.10%	0.00	0.00%	159,847,989.72	NA
1660 Equipo médico y científico	12,717,067,864.08	8.19%	7,153,655,839.30	5.50%	5,563,412,024.78	78%
1665 Muebles, enseres y equipo de oficina	6,342,860,052.02	4.09%	5,696,574,394.40	4.38%	646,285,657.62	11%
1670 Equipos de comunicación y computación	1,747,837,525.19	1.13%	1,527,349,085.79	1.17%	220,488,439.40	14%
1675 Equipos de transporte, tracción y elevación	341,720,759.00	0.22%	341,720,759.00	0.26%	0.00	0%
1685 Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo (cr)	-16,181,123,302.02	-10.43%	-14,587,013,534.02	-11.22%	-1,594,109,768.00	11%
<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>49,694,629,237.05</b>	<b>32.02%</b>	<b>41,471,737,945.82</b>	<b>31.90%</b>	<b>8,222,891,291.23</b>	<b>20%</b>

Fuente: Estado de situación financiera de la ESE HLICI

La propiedad planta y equipo de la entidad se encuentra clasificada como no corriente, representando el 32.02% del activo total de la entidad; comparado con el año inmediatamente anterior se observa un aumento de \$8.223 millones, producto de las adecuaciones y/o mejoras locativas de los centros de salud (Boquilla, Arroz Barato y Blas de Lezo) por un valor de \$3.068 millones, además de adquisición de equipos medico científicos, plantas eléctricas, muebles y enseres, equipo de comunicación y computación por valor de \$5.155 millones.

### OTROS ACTIVOS CORRIENTES

Representan el 2.09% del activo total, y se encuentran concentrados en activos intangibles (Software y Licencias) y depósitos entregados en garantía (Depósitos judiciales Banco Agrario), como se observa en la siguiente tabla:

*Tabla 39. Otros Activos corrientes*

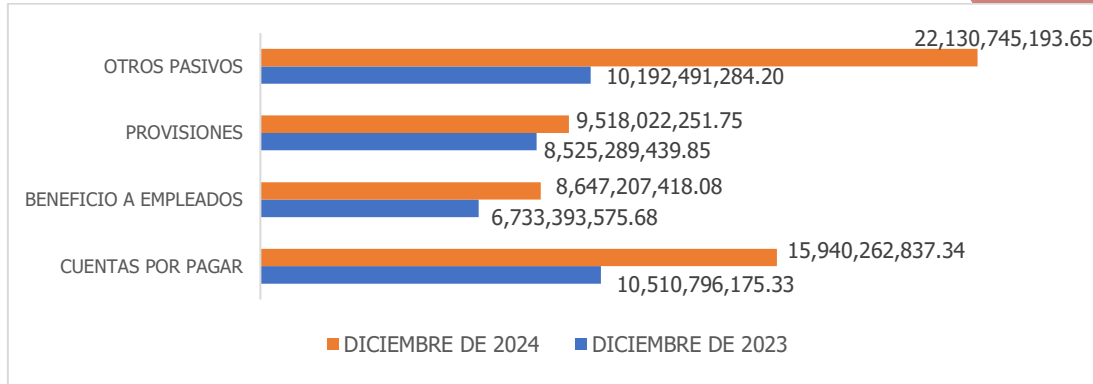
	31/12/2024	% Vertical	31/12/2023	% Vertical	Variación	%
<b>ACTIVO</b>						
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>						
1905 Bienes y Servicios Pagados por Anticipo	0.00	0.00%	65,571,579.38	0.05%	-65,571,579.38	-100%
1909 Depósitos entregados en garantía	0.00	0.00%	8,849,045.00	0.01%	-8,849,045.00	-100%
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>						
1909 Depósitos entregados en garantía	799,069,283.40	0.51%	878,584,913.40	0.68%	-79,515,630.00	-9%
1970 Activos intangibles	2,844,791,882.00	1.83%	2,858,376,100.00	2.20%	-13,674,218.00	0%
1975 Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-650,542,751.83	-0.42%	-136,103,718.28	-0.10%	-514,439,033.55	378%
1986 Activos Diferidos	22,285,905.08	0.01%	0.00	0.00%	22,285,905.08	NA

Fuente: Estado de situación financiera de la ESE HLICI

La cuenta contable 1905 Bienes y Servicios disminuyó en -100% con respecto al año inmediatamente anterior; producto de reclasificación de saldos a la cuenta contable 1986 Activos diferidos, generada por actualización de catálogo general por parte de la CGN. Los Activos intangibles que maneja la entidad se encuentran representados en las adquisiciones de las licencias FIREWOLL, Software SAIP y sistema de información GCI.

## PASIVOS

*Ilustración 5. Variación del Pasivo diciembre 2023 vs 2024*



Fuente: Estado de situación financiera de la ESE HLICI

Los pasivos de la ESE HLICI representan las obligaciones contraídas por la entidad, de las cuales a futuro se espera desprenderse de recursos económicos, producto de transacciones y/o sucesos pasados. En el gráfico se puede observar que el valor del pasivo a corte diciembre 2024 se encuentra agrupado en Otros pasivos \$22.131 millones, provisión de litigios y/o demandas \$9.518 millones, Beneficio a empleados por \$8.647 millones y cuentas por pagar por \$15.941 millones

A corte 31 de diciembre de 2024 el pasivo asciende a la suma de \$56.236 millones, que al ser comparado con el período del año inmediatamente anterior presenta un incremento de \$20.274 millones representado en un 56%, impactado significativamente por las siguientes situaciones:

- ❖ Aumento de \$5.026 millones en el rubro de Cuentas por Pagar, generado por causaciones de obligaciones contractuales de los servicios de mantenimiento de equipos biomédicos, mantenimiento de infraestructura, transporte de Ambulancia, Servicio de Aseo y Vigilancia; propias para el funcionamiento de la operación de la entidad.
- ❖ Aprovisionamiento de obligaciones laborales por valor de \$1.914 millones, producto del proceso de formalización laboral que se encuentra cursando la entidad; el cual genera aumento en los conceptos de Cesantías, Intereses de Cesantías, Primas y Bonificaciones.
- ❖ Incremento de \$993 millones por aprovisionamiento de procesos judiciales (litigios y/o demandas) con probabilidad de pérdida mayor al 50%, informado por el área jurídica.
- ❖ Por asignación de recursos (\$3.305 millones) por parte del Ministerio de Salud pendiente de reconocimiento para la conformación de equipos básicos extramurales, Resolución No. 1778 MSPS, Programa de Atención Psicosocial y

Salud Integral a Víctimas Resolución 1912 y 0820 MSPS y Programa Nacional de Jóvenes en Paz Resolución No 1498 MSPS.

- ❖ Incremento en Ingresos Recibidos por Anticipado (\$8.951 millones), ya que no fue posible el cruce del recurso recibido por los servicios prestados en el mes de noviembre 2024 Modalidad Cápita; debido a que la facturación generada del mes de noviembre 2024 surtió proceso de refacturación en el mes de diciembre de 2024; conllevando a que quedara pendiente por radicar este último mes del año; al ser refacturadas en diciembre 2024 el proceso de radicación de las mismas se surte en enero de 2025; momento en el cual se puede cargar en las plataformas de radicación de las diferentes EAPB; en correlación a ello, el pago recibido en forma anticipada es cruzado dentro del período radicado (enero 2025).

## CUENTAS POR PAGAR

*Tabla 40. Análisis vertical y horizontal Estado de situación financiera individual  
Períodos contables terminados el 31/12/2024 y 31/12/2023  
(Cifras en pesos colombianos)*

	31/12/2024	% Vertical	31/12/2023	% Vertical	Varacion	%
<b>PASIVO</b>						
<b>PASIVO CORRIENTE</b>						
2401 Adquisición de bienes y servicios nacionales	9.827.983.091.18	17.48%	5.839.645.168.13	16.24%	3.988.337.923.05	68%
2407 Recursos a favor de terceros	4.480.498.02	0.01%	169.586.992.61	0.47%	-165.106.494.59	-97%
2424 Descuentos de nómina	901.744.00	0.00%	0.00	0.00%	901.744.00	NA
2460 Créditos judiciales	16.951.590.00	0.03%	564.993.475.00	1.57%	-548.041.885.00	-97%
2490 Otras cuentas por pagar	3.600.274.853.51	6.40%	1.850.358.962.96	5.15%	1.749.915.890.55	95%
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>13.460.591.776.71</b>	<b>23.92%</b>	<b>8.424.584.598.70</b>	<b>23.43%</b>	<b>5.036.007.178.01</b>	<b>60%</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>						
2401 Adquisición de bienes y servicios nacionales	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	NA
2407 Recursos a favor de terceros	101.270.269.47	0.18%	155.962.334.47	0.43%	-54.692.065.00	-35%
2460 Créditos judiciales	564.993.475.00	1.00%	0.00	0.00%	564.993.475.00	NA
2490 Otras cuentas por pagar	1.823.407.316.16	3.24%	1.930.249.242.16	5.37%	-106.841.926.00	-6%
<b>CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO</b>	<b>2.489.671.060.63</b>	<b>4.43%</b>	<b>2.086.211.576.63</b>	<b>5.80%</b>	<b>403.459.484.00</b>	<b>19%</b>

Fuente: Estado de situación financiera de la ESE HL CI

El rubro de cuentas por pagar representa el 28.35% del pasivo total de la entidad, la cuenta 2401 Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales aumentó en comparación con el año inmediatamente anterior en 68% pasando de \$5.839 millones con corte diciembre 2023 a \$9.828 con corte a diciembre de 2024; incremento generado por causaciones de obligaciones contractuales de los servicios de mantenimiento de equipos biomédicos, mantenimiento de infraestructura, transporte de Ambulancia, y Servicio de Aseo y Vigilancia; propias para el funcionamiento de la operación de la entidad.

Los recursos a favor de terceros de la entidad disminuyeron en 32.21% en comparación al año inmediatamente anterior, pasando de \$325 millones corte diciembre 2023 a \$105 millones en 2024. Impactado significativamente por baja en cuentas por Saneamiento de Aportes Patronales por valor de \$224 millones; debido a que fueron

recursos consignados a favor de la ESE HLCI por las entidades: Porvenir, Colpensiones, Axa Colpatria y SaludCoop; de acuerdo a actas de saneamiento realizadas entre las partes; razón por la cual, dichos valores no corresponden al valor adeudado por las entidades descritas anteriormente sino a recursos a favor de la ESE HLCI.

La cuenta contable 2460 refleja el valor de los procesos judiciales que se encuentran con sentencias ejecutoriadas; mandamientos de pago en contra de la ESE HLCI. Este rubro aumentó en 3% en comparación al año inmediatamente anterior, por incorporación de sentencias ejecutoriada, informada por el área de jurídica.

El rubro de Otras Cuentas por pagar por valor de \$5.423 a corte diciembre 2024 es impactado por el valor de Multas y Sanciones impuestas por el Ministerio de Trabajo por valor de \$1.768 millones y Distrito DADIS por la suma de \$51 millones. A este rubro también le impactan \$1.062 millones correspondientes a descuentos por retenciones y descuentos realizados por la Fiducia a los diferentes pagos de proveedores, y \$2.540 millones por servicios de tercerización, arrendamientos, honorarios.

### Provisiones de Litigios y/o Demandas

*Tabla 41. Provisiones de litigios y/o demandas*

	31/12/2024	% Vertical	31/12/2023	% Vertical	Variación	%
<b>PASIVO</b>						
<b>PASIVO CORRIENTE</b>						
2701 Litigios y demandas	2.409.774.937.75	4.29%	903.644.541.00	2.51%	1.506.129.496.75	167%
2790 Provisiones Diversas	103.291.220.00	0.18%	301.889.474.85	0.84%	-198.598.254.85	-66%
<b>PROVISIONES</b>	<b>2.513.066.257.75</b>	<b>4.47%</b>	<b>1.205.534.015.85</b>	<b>3.35%</b>	<b>1.307.531.241.90</b>	<b>108%</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>						
2701 Litigios y demandas	7.004.956.994.00	12.46%	7.318.755.424.00	20.35%	-314.798.430.00	-4%
<b>PROVISIONES LARGO PLAZO</b>	<b>7.004.956.994.00</b>	<b>12.46%</b>	<b>7.318.755.424.00</b>	<b>20.35%</b>	<b>-314.798.430.00</b>	<b>-4%</b>

Fuente: Estado de situación financiera de la ESE HLCI

El rubro de provisiones representa el 16.93% del pasivo total, presentando variación aumentada de \$993 millones con respecto al mismo período del año inmediatamente anterior; producto de las actualizaciones de procesos judiciales en cuantía y probabilidad de pérdida, de los procesos administrativos, laborales y por Nulidad y Restablecimiento de derechos; así como la incorporación de nuevos procesos, con probabilidad de pérdida superior al 50%; entregado por el área de jurídica al área financiera.

### Beneficios a Empleados

*Tabla 42. Beneficios a empleados*

	31/12/2024	% Vertical	31/12/2023	% Vertical	Variación	%
<b>PASIVO</b>						
<b>PASIVO CORRIENTE</b>						
2511 Beneficios a los empleados a corto plazo	8.647.207.418,08	15,38%	6.733.393.575,68	18,72%	1.913.813.842,40	28%
<b>BENEFICIO A EMPLEADOS</b>	<b>8.647.207.418,08</b>	<b>15,38%</b>	<b>6.733.393.575,68</b>	<b>18,72%</b>	<b>1.913.813.842,40</b>	<b>28%</b>

Fuente: Estado de situación financiera de la ESE HLCI

El saldo de Beneficios a empleados a corte diciembre 2024 constituye las obligaciones laborales por concepto de aprovisionamiento de Cesantías, Intereses de Cesantías, Bonificaciones, Vacaciones y Primas; representan el 15.38% del pasivo total de la entidad; comparado con el mismo período del año inmediatamente anterior ha tenido una variación aumentada de \$1.913 millones, impactando significativamente el proceso de formalización laboral que se encuentra adelantando la entidad.

## Otros Pasivos

Tabla 43. Otros Pasivos

	31/12/2024	% Vertical	31/12/2023	% Vertical	Variación	%
<b>PASIVO</b>						
<b>PASIVO CORRIENTE</b>						
2901 Avances y anticipos recibidos	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	NA
2910 Ingresos recibidos por anticipado	18.522.487.543,92	32,94%	9.571.122.939,90	26,61%	8.951.364.604,02	94%
2990 Otros pasivos diferidos	3.305.493.564,87	5,88%	0,00	0,00%	3.305.493.564,87	NA
<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>21.827.981.108,79</b>	<b>38,81%</b>	<b>9.571.122.939,90</b>	<b>26,61%</b>	<b>12.256.858.168,89</b>	<b>128%</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>						
2901 Avances y anticipos recibidos	1.701.212,50	0,00%	338.053.997,50	0,93%	-334.352.785,00	-99%
2910 Ingresos recibidos por anticipado	301.982.872,36	0,54%	285.314.346,80	0,79%	15.748.525,56	6%
2990 Otros pasivos diferidos	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	NA
<b>OTROS PASIVOS LARGO PLAZO</b>	<b>302.764.084,86</b>	<b>0,54%</b>	<b>621.368.344,30</b>	<b>1,73%</b>	<b>-318.604.259,44</b>	<b>-51%</b>

Fuente: Estado de situación financiera de la ESE HLCI

El rubro de Otros Pasivos representa el 39.35% del pasivo total; presentando variación aumentada de \$11.939 millones con respecto al período inmediatamente anterior, impactado significativamente por las siguientes situaciones:

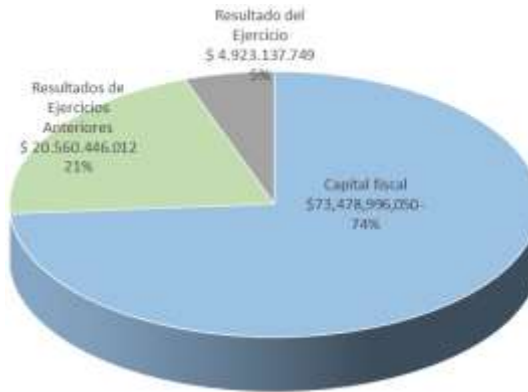
- ❖ El valor de \$1.701 millones reflejado en la cuenta contable 2901 Avances y anticipos recibidos se encuentra en proceso de depuración en el plan de depuración contable; en aras de identificar los movimientos que originan el saldo reportado en los Estados Financieros.
- ❖ El valor reflejado en la cuenta contable 2910 Ingresos Recibidos por anticipado; el saldo corriente corresponde a recursos recibidos para prestación de servicios de salud Modalidad Cápita. El Saldo No Corriente corresponde a recursos recibidos por Fondo de Gestión de Riesgo de Desastre; una vez sea autorizada la generación de la factura, se hará el cruce respectivo. En comparación con el año inmediatamente anterior incrementó valor en \$8.951; ya que no fue posible el cruce del recurso recibido por los servicios prestados en el mes de noviembre de 2024 Modalidad Cápita; debido a que la facturación generada del mes de

noviembre 2024 surtió proceso de refacturación en el mes de diciembre de 2024; conllevando a que quedara pendiente por radicar este último mes del año; al ser refacturadas en diciembre 2024 el proceso de radicación de las mismas se surte en enero de 2025; momento en el cual se puede cargar en las plataformas de radicación de las diferentes EAPB; en correlación a ello, el pago recibido en forma anticipada es cruzado dentro del período radicado (enero 2025).

- ❖ El valor reflejado en la cuenta 2990 Otros Pasivos Diferidos corresponde a recursos recibidos por el Ministerio de Salud para la conformación de equipos básicos extramurales asignados mediante Resolución 1778 de 2023; Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas asignados mediante Resolución 1912 de 2023 y 0820 de 2024 y Programa Nacional de Jóvenes en Paz Resolución 1498 MSPS. En comparación con el año inmediatamente anterior incrementó por valor de \$3.305 millones; debido a que dichos recursos se encuentran pendientes de reconocimiento; toda vez que no fueron ejecutados en la vigencia 2024.

## PATRIMONIO

*Ilustración 6. Patrimonio ESE HLCI diciembre 2024*



Fuente: Estado de Situación Financiera de la ESE HLCI

A corte diciembre 2024 el patrimonio de la compañía conserva su estructura patrimonial, representado en: Capital Fiscal \$73.478 mm con participación del 74% del valor total del patrimonio, Resultado de Ejercicios anteriores \$20.560 mm con participación del 21% y Resultado del Ejercicio \$4.923 mm con participación del 5%.

Existe un aumento del Resultado de Ejercicios Anteriores de un período a otro, producto de traslado de los resultados de ejercicio de la vigencia 2023 por valor de \$13.286 millones; y ajuste por corrección de períodos anteriores por valor de \$1.090, correspondiente a corrección de imputación contable por reversión de registro de radicación realizado en vigencia 2022, de las facturas No. 474360 \$ 1.084.919.356 y No. 474361 \$5.255.011 – Tercero: Asociación Mutua SER EPS.

## Variación del Patrimonio 2024 vs 2023

Tabla 44. Variación del Patrimonio

	31/12/2024	% Vertical	31/12/2023	% Vertical	Variación	%
<b>PATRIMONIO</b>						
3208 Capital fiscal	73.478.996,049.82	74.25%	73.478.996,049.82	78.14%	0.00	0%
3225 Resultados de ejercicios anteriores	20.560.446,012.18	20.78%	7.274.110,823.24	7.74%	13.286.335.188.94	183%
3230 Resultados del Ejercicio	4.923.137.749.34	4.97%	13.286.335.188.94	14.13%	-8.363.197.439.60	-63%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>98.962.579.811.34</b>	<b>100.00%</b>	<b>94.039.442.062.00</b>	<b>100.00%</b>	<b>4.923.137.749.34</b>	<b>5%</b>

Fuente: Estado de situación financiera de la ESE HLCl

Los Resultados de Ejercicios anteriores corresponden a las vigencias 2022 y 2023 y los Resultados del Ejercicio corresponden a corte diciembre 2024.

## Razones Financieras

Tabla 45. Razones Financieras

Razones Financieras		31/12/2024	31/12/2023	
Razon Liquidez Circulante	Activo Corriente/Pasivo Corriente	2.00	3.00	La Razon de Liquidez representa el indice de liquidez de la Entidad. Por cada (1) peso que la ESE adeuda tiene 2.00 pesos para enfrentar el pago de la misma. Lo que demuestra un buen indice de solvencia a corte Diciembre 2024
Capital de Trabajo	Activo Corriente-Pasivo Corriente	\$ 46,261,485,806.75	\$ 51,937,151,749.44	El Capital de Trabajo representa los recursos con los que cuenta la Entidad, luego de haber pagado los pasivos a corto plazo
Prueba Acida	(Activo Corriente-Inventarios)/Pasivo Corriente	1.89	2.84	La prueba acida representa el indice de liquidez de la Entidad sin tener en cuenta los inventarios, partiendo solo del recaudo de las cuentas por cobrar, el efectivo y los derechos de fideicomiso. Por cada (1) peso que la ESE adeuda tiene 1.89 pesos para enfrentar el pago de la misma. Lo que demuestra la capacidad con la que cuenta la ESE para hacer frente a sus obligaciones corrientes a corte Diciembre 2024
Razon de Endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	0.36	0.28	La Razon de Endeudamiento mide el porcentaje de Financiación con recursos ajenos. Se observa que para Diciembre de 2024, la entidad financia el 36% con recursos ajenos (proveedores y recursos asignados)
Ratio de Endeudamiento	Pasivo Total/Patrimonio	0.57	0.38	Ratio de Endeudamiento indica el riesgo del patrimonio de la entidad al hacer frente a las obligaciones contraídas. Lo que nos conlleva a indicar que existe estabilidad financiera en la ESE HLCl. Es importante indicar que la diferencia del indice de un año a otro, se ve afectado por los recursos asignados por el ministerio para la conformación de equipos basicos extramurales y el Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas, a medida que se ejecuten el valor del pasivo se vera disminuido.

Fuente: Estado de situación financiera de la ESE HLCl

### 2.1.2 Estado de Resultados a corte 31 de diciembre de 2024

Tabla 46. Estado del Resultado Integral Individual  
Periodos contables terminados el 31/12/2024 y 31/12/2023

(Cifras en pesos colombianos)

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS						
EN INTERVENCIÓN FORZOSA ADMINISTRATIVA PARA ADMINISTRAR						
NIT 806.010.305-8						
Estado del Resultado Integral Individual						
Periodos contables terminados el 31/12/2024 y 31/12/2023						
(Cifras en pesos colombianos)						
	31/12/2024	% Vertical	31/12/2023	% Vertical	Variación	%
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>						
4312 Servicios de salud	131,919,241,709.47	93.78%	119,142,644,904.58	104.99%	12,776,596,804.89	11%
4395 Devoluciones Rebajas y Descuentos en Venta de Servicios	0.00	0.00%	5,657,571,560.12	4.99%	-5,657,571,560.12	-100%
4430 Recursos Resolución 1778 MPS	8,487,018,240.17	6.03%	0.00	0.00%	8,487,018,240.17	NA
4430 Recursos Resolución 1902 MPS	147,686,634.00	0.10%	0.00	0.00%	147,686,634.00	NA
4430 Recursos Resolución 0820 MPS	116,682,388.96	0.08%	0.00	0.00%	116,682,388.96	NA
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>140,670,828,972.60</b>	<b>100.00%</b>	<b>119,148,607,344.48</b>	<b>100.00%</b>	<b>27,186,666,628.14</b>	<b>24%</b>
<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>						
6310 Servicios de salud	110,308,391,358.90	78.42%	76,832,559,191.46	67.70%	33,475,832,167.44	44%
<b>TOTAL COSTO DE VENTAS</b>	<b>110,308,391,358.90</b>	<b>78.42%</b>	<b>76,832,559,191.46</b>	<b>67.70%</b>	<b>33,475,832,167.44</b>	<b>44%</b>
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<b>30,362,237,613.70</b>	<b>21.58%</b>	<b>38,662,614,163.00</b>	<b>32.30%</b>	<b>-8,290,276,639.30</b>	<b>-17%</b>
<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTA</b>						
5101 Sueldos y salarios	3,870,137,546.00	2.75%	3,141,012,593.00	2.77%	729,124,953.00	23%
5102 Contribuciones Imputadas	23,467,024.00	0.02%	12,709,499.00	0.01%	10,757,525.00	85%
5103 Contribuciones efectivas	1,102,117,196.00	0.78%	924,711,437.00	0.81%	177,405,759.00	19%
5104 Aportes sobre la nómina	224,336,600.00	0.16%	176,540,100.00	0.16%	47,796,500.00	27%
5107 Prestaciones sociales	1,451,874,025.98	1.03%	1,207,233,717.00	1.06%	244,640,308.98	20%
5108 Gastos de personal diversos	2,620,479,773.66	1.86%	4,575,871,403.85	4.03%	-1,955,391,630.19	-43%
5111 Generales	18,806,939,735.07	13.37%	23,812,088,326.85	20.98%	-5,005,148,591.78	-21%
5120 Impuestos Contribuciones y Tasas	684,774,066.00	0.49%	130,337,542.00	0.11%	554,436,524.00	425%
<b>TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTA</b>	<b>28,784,126,968.71</b>	<b>20.48%</b>	<b>33,880,604,818.70</b>	<b>28.84%</b>	<b>-5,186,378,661.86</b>	<b>-16%</b>
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>	<b>1,678,111,648.99</b>	<b>1.12%</b>	<b>2,872,008,634.30</b>	<b>2.36%</b>	<b>-1,093,897,887.31</b>	<b>-41%</b>
<b>SUBVENCIONES</b>						
4430 Subvenciones	1,710,976,439.51	1.22%	4,940,754,800.50	4.35%	-3,229,778,360.99	-65%
<b>TOTAL SUBVENCIONES</b>	<b>1,710,976,439.51</b>	<b>1.22%</b>	<b>4,940,754,800.50</b>	<b>4.35%</b>	<b>-3,229,778,360.99</b>	<b>-65%</b>
<b>DETERIORO DEPRECIACIONES AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</b>						
5347 Deterioro Cuentas por Cobrar	865,860,059.94	0.62%	920,662,084.31	0.81%	-54,802,024.37	-6%
5351 Deterioro Propiedad Planta y Equipo	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	NA
5360 Depreciación de propiedades, planta y equipo	1,017,377,811.00	0.72%	693,233,881.15	0.61%	324,143,929.85	47%
5366 Amortización de activos intangibles	634,545,847.15	0.45%	36,379,199.60	0.03%	598,166,647.55	1644%
5368 Provisión litigios y demandas	1,734,467,926.75	1.23%	3,345,416,258.10	2.95%	-1,610,948,331.35	-48%
5373 Provisiones Diversas	103,291,220.00	0.07%	0.00	0.00%	103,291,220.00	NA
<b>TOTAL DETERIORO DEPRECIACIONES AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</b>	<b>4,365,642,984.84</b>	<b>3.10%</b>	<b>4,886,891,423.18</b>	<b>4.40%</b>	<b>-743,438,778.32</b>	<b>-13%</b>
<b>OTROS INGRESOS</b>						
4802 Financieros	5,669,105,715.59	4.03%	6,998,770,778.34	6.17%	-1,329,665,062.75	-19%
4808 Ingresos diversos	271,740,158.15	0.19%	3,035,203,725.20	2.67%	-2,763,463,567.05	-91%
4830 Reversión Perdida Deterioro de Valor	718,634,381.97	0.51%	55,185,513.83	0.49%	663,448,868.14	30%
4831 Reversión de Provisiones	526,185,270.00	0.37%	2,059,113,937.85	1.81%	-1,532,928,667.85	-74%
<b>TOTAL OTROS INGRESOS</b>	<b>7,186,666,626.71</b>	<b>5.11%</b>	<b>12,844,840,866.22</b>	<b>11.14%</b>	<b>-5,468,276,429.61</b>	<b>-43%</b>
<b>OTROS GASTOS</b>						
5802 Comisiones	36,620,423.89	0.03%	18,695,304.13	0.02%	17,925,119.76	96%
5804 Financieros	890,378,434.10	0.63%	1,630,798,165.15	1.44%	-740,419,731.05	-45%
5890 Gastos Diversos	269,074,140.04	0.19%	325,492,208.64	0.29%	-56,418,068.60	-17%
5895 Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios	0.00	0.00%	693,000.00	0.00%	-693,000.00	-100%
<b>TOTAL OTROS GASTOS</b>	<b>1,196,072,968.03</b>	<b>0.86%</b>	<b>1,876,878,877.82</b>	<b>1.74%</b>	<b>-778,806,679.89</b>	<b>-38%</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>4,823,137,748.34</b>	<b>3.60%</b>	<b>13,288,336,188.84</b>	<b>11.71%</b>	<b>-8,383,197,439.80</b>	<b>-63%</b>

Fuente: Resultado Integral Individual de la ESE HLICI

**Los Ingresos Operacionales de la ESE HLICI** a corte del mes de diciembre de 2024, generó un aumento de \$27.185 millones por su actividad ordinaria (Servicios de Salud) con respecto al período del año inmediatamente anterior; producto del incremento de la facturación generada a las diferentes EAPB, y los Recursos reconocidos de la Resolución 1778 MSPS para la conformación de Equipos Básicos en Salud – Extramuros y la Resolución 1912 y 0820 MSPS Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas.

Los Ingresos No Operacionales a corte del mes de diciembre de 2024 comparado con el período del año inmediatamente anterior tuvo una disminución de -\$8.688 millones. Resultado generado por los siguientes conceptos:

**Grupo 4430 Subvenciones:** Disminuyó en \$3.229 millones representado en 65% en comparación al período del año inmediatamente anterior; resultado impactado significativamente por la incorporación en la contabilidad del centro de salud recibido a título gratuito por la Junta de Acción Comunal del corregimiento de Santa Ana a cierre de la Vigencia 2023.

**Grupo 4802 Financieros:** Se disminuyó en -\$1.330 millones representado en -19%; impactado por la disminución generada en los rendimientos sobre depósitos en instituciones financieras.

**Grupo 4808 Otros Ingresos:** Se disminuyó en -\$2.763 millones, representado en -91%; disminución generada teniendo en cuenta que en la vigencia 2023 se realizaron reversiones de mandamientos de pago de procesos judiciales correspondientes a vigencias anteriores; sobre los cuales se pactó acuerdo entre las partes por menor valor al provisionado en la contabilidad; haciendo cumplimiento del mismo a los terceros: Diservi, Glenys Carvajalino e Ivonne Pájaro.

**Grupo 4830 Reversión perdida por Deterioro de Valor:** Este rubro representa el ajuste por deterioro de cuentas por cobrar a corte diciembre de 2024; reversión por pérdida de deterioro. El aumento por valor de \$166 millones con respecto al año inmediatamente anterior es impactado por la proyección de deterioro en la vigencia 2024, pasando de \$551 millones en el año 2023 a \$718 millones en el año 2024.

**Grupo 4831 Reversión de Provisiones:** Disminuyó -\$1.532 millones, impactado significativamente por la actualización de la cuantía en el mes de marzo de 2023, de Procesos Judiciales registrados en la contabilidad en vigencias anteriores por valor de \$1.637, emitido por el área de jurídica.

### **Costos y Gastos Operacionales**

**Grupo 6310 Costos Servicios de Salud** incrementaron en \$33.475 mm representado en 44% incidiendo en forma significativa el proceso de Formalización Laboral de la ESE HLCI, que logra un aumento en los conceptos como Sueldos y Salarios, aprovisionamiento de prestaciones sociales, Aportes Patronales y Parafiscales. De igual manera, con respecto al año inmediatamente anterior se genera incremento en los Servicios de Mantenimiento, Servicio de Aseo y Vigilancia, Servicios Públicos, Suministro de Trabajadores en Misión, Honorarios (Incluye Contratistas Resolución 1778 MPS) y Consumo de Medicamentos y Materiales Medico Quirúrgicos; necesarias para el cumplimiento de las actividades ordinarias de la Entidad.

**Grupo 51 Gastos de Administración y Operación** disminuyeron -\$5.196 millones representado en -15%, incidiendo la reclasificación de los Servicios de Mantenimiento, Servicio de Aseo y Vigilancia, Servicios Públicos, Suministro de Trabajadores en Misión, Honorarios (Incluye Contratistas Resolución 1778 MSPS) y Consumo de Medicamentos y Materiales Médico – Quirúrgicos a la cuenta contable 6310 Costos Servicios de Salud. De igual manera, los gastos de administración y operación fueron impactados en forma significativa por el proceso de Formalización Laboral de la ESE HLCI que logra un aumento en los conceptos como Sueldos y Salarios, Aportes Patronales y Parafiscales, aprovisionamiento de prestaciones sociales, Arrendamientos, Comunicaciones y Transporte, Honorarios y Seguros Generales.

Es pertinente indicar que del período de mayo a diciembre de 2024 se causaron obligaciones correspondientes a la Resolución 1778 MSPS para la conformación de Equipos Básicos en Salud – Extramuros y la Resolución 1912, y 0820 MSPS Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas, lo cual impacta la operación corriente de la entidad. Si bien estos recursos se encuentran financiados mediante giro realizado por el MSPS, también se encuentran reconocidos en el ingreso una vez sean cancelados a los diferentes terceros; generando resultado favorable en el resultado del ejercicio.

### **Gastos No Operacionales**

Disminuyeron -\$1.523 millones impactando de manera significativa el siguiente concepto:

#### **Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones (Grupo 53)**

Disminuyó en -\$743 millones, impactado significativamente por los siguientes movimientos:

**Grupo 5360 Depreciación Propiedad Planta y Equipo:** Incremento en la suma de \$324 millones con respecto al período inmediatamente anterior; producto de adquisiciones de Equipo Médico Científico, Muebles y Enseres.

**Grupo 5366 Amortización Activos Intangibles:** Incremento en \$598 millones con respecto al año inmediatamente anterior, producto de Amortización de Software en la vigencia 2024.

**Grupo 5368 Provisión de litigios y demandas:** Disminuyó en -\$1.610 millones, impactado por aprovisionamiento de procesos judiciales con probabilidad de pérdida mayor del 50% de enero a diciembre vigencia 2023, superior al monto aprovisionado de lo corrido de la Vigencia 2024.

**Otros Gastos (Grupo 58):** Disminuyó en -\$779 millones con respecto al año anterior, impactado significativamente por aceptación de glosas en la vigencia 2023, por valor de \$763 millones.

*Tabla 47. Margen de utilidad operacional*

	31/12/2024	% Vertical	31/12/2023	% Vertical	Variación	%
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>						
4312 Servicios de salud	131,919,241,709.47	93.78%	119,142,644,904.58	104.99%	12,776,596,804.89	11%
4395 Devoluciones Rebajas y Descuentos en Venta de Servicios	0.00	0.00%	5,657,571,560.12	4.99%	-5,657,571,560.12	-100%
4430 Recursos Resolución 1778 MPS	8,487,018,240.17	6.03%	0.00	0.00%	8,487,018,240.17	NA
4430 Recursos Resolución 1902 MPS	147,686,634.00	0.10%	0.00	0.00%	147,686,634.00	NA
4430 Recursos Resolución 0820 MPS	116,682,388.96	0.08%	0.00	0.00%	116,682,388.96	NA
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>140,670,628,972.60</b>	<b>100.00%</b>	<b>113,485,073,344.46</b>	<b>100.00%</b>	<b>27,185,555,628.14</b>	<b>24%</b>
6310 Servicios de salud	110,308,391,358.90	78.42%	76,832,559,191.46	67.70%	33,475,832,167.44	44%
<b>TOTAL COSTO DE VENTAS</b>	<b>110,308,391,358.90</b>	<b>78.42%</b>	<b>76,832,559,191.46</b>	<b>67.70%</b>	<b>33,475,832,167.44</b>	<b>44%</b>
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<b>30,362,237,613.70</b>	<b>21.58%</b>	<b>36,652,514,153.00</b>	<b>32.30%</b>	<b>-6,290,276,539.30</b>	<b>-17%</b>
51 Gastos de Administración y Ventas	28,784,125,966.71	20.46%	33,980,504,618.70	29.94%	-5,196,378,651.99	-15%
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>	<b>1,578,111,646.99</b>	<b>1.12%</b>	<b>2,672,009,534.30</b>	<b>2.35%</b>	<b>-1,093,897,887.31</b>	<b>-41%</b>

Fuente: Resultado Integral Individual de la ESE HLCI

Los gastos de Administración y Ventas (51) y los costos por Servicios de Salud (6310) representan los gastos y costos de la operación corriente de la entidad, los cuales ascienden a la suma de \$139.092 millones.

El margen de utilidad operacional se encuentra en 1.12% a corte diciembre 2024. En comparación con el año inmediatamente anterior la utilidad operacional de la entidad disminuyó en 41% de un período a otro, pasando de un margen operacional a corte diciembre 2023 de \$2.672 millones representado en 2.35% a \$ 1.578 millones a corte diciembre 2024 representado en 1.12%; impactando significativamente el proceso de formalización laboral adelantado por la entidad, y los gastos de Administración y Ventas, propios para el cumplimiento de las actividades de la prestación de servicios de salud como lo es Mantenimiento, Vigilancia, Aseo, Tercerización, entre otros.

Es importante indicar que si bien se está incurriendo en gastos y costos operacionales por la conformación de equipos básicos extramurales y para el Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas, los mismos deben ser reconocidos en el ingreso una vez se encuentren cancelados a cada tercero: conllevando a que no sea afectado el % de Utilidad Operacional de la Entidad.

*Tabla 48. Margen de utilidad neta*

	31/12/2024	% Vertical	31/12/2023	% Vertical	Variación	%
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>						
4312 Servicios de salud	131,918,241,709.47	93.78%	119,142,644,904.58	104.99%	12,776,596,804.89	11%
4395 Devoluciones Rebajas y Descuentos en Venta de Servicios	0.00	0.00%	5,657,571,560.12	4.99%	-5,657,571,560.12	-100%
4430 Recursos Resolución 1778 MPS	8,487,018,240.17	6.03%	0.00	0.00%	8,487,018,240.17	NA
4430 Recursos Resolución 1992 MPS	147,886,634.00	0.10%	0.00	0.00%	147,886,634.00	NA
4430 Recursos Resolución 0820 MPS	116,662,388.96	0.08%	0.00	0.00%	116,662,388.96	NA
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>140,670,628,972.60</b>	<b>100.00%</b>	<b>113,485,073,344.46</b>	<b>100.00%</b>	<b>27,185,555,628.14</b>	<b>24%</b>
6310 Servicios de salud	110,308,391,358.90	78.42%	76,832,558,191.46	67.70%	33,475,832,167.44	44%
<b>TOTAL COSTO DE VENTAS</b>	<b>110,308,391,358.90</b>	<b>78.42%</b>	<b>76,832,558,191.46</b>	<b>67.70%</b>	<b>33,475,832,167.44</b>	<b>44%</b>
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<b>30,362,237,613.70</b>	<b>21.58%</b>	<b>36,652,514,153.00</b>	<b>32.30%</b>	<b>-6,290,276,539.30</b>	<b>-17%</b>
51 Gastos de Administración y Ventas	28,794,125,968.71	20.46%	33,900,504,618.70	29.94%	-5,106,376,651.99	-15%
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>	<b>1,578,111,644.99</b>	<b>1.12%</b>	<b>2,672,009,534.30</b>	<b>2.35%</b>	<b>-1,093,897,887.31</b>	<b>-41%</b>
<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>	<b>8,896,641,945.22</b>	<b>6.32%</b>	<b>17,586,695,756.72</b>	<b>15.50%</b>	<b>-8,689,053,790.50</b>	<b>-49%</b>
<b>GASTOS NO OPERACIONALES</b>	<b>5,651,616,862.87</b>	<b>3.95%</b>	<b>6,871,370,191.08</b>	<b>6.14%</b>	<b>-1,419,754,238.21</b>	<b>-20%</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>4,823,137,748.34</b>	<b>3.50%</b>	<b>13,286,335,188.94</b>	<b>11.71%</b>	<b>-8,343,197,438.60</b>	<b>-63%</b>

Fuente: Resultado Integral Individual de la ESE HLCI

La utilidad acumulada a corte diciembre de 2024 es de \$4.923 millones, que al ser comparado con el año inmediatamente anterior presenta una disminución de -\$8.363 millones representado en -63%, incidiendo en forma significativa el proceso de Formalización Laboral de la ESE HLCI que logra un aumento en los conceptos como Sueldos y Salarios, Aportes Patronales y Parafiscales, y aprovisionamiento de prestaciones sociales en el área asistencial; de igual manera, las obligaciones contractuales causadas por concepto de Servicios Profesionales, Póliza de Seguros, Suministro de Trabajadores en Misión, Arrendamientos, y prestación de Servicio de Aseo y Vigilancia, Servicio de Mantenimiento, Reparaciones, Servicio de Ambulancia y Traslado a Pacientes; necesarias para el cumplimiento de las actividades ordinarias de la Entidad.

### 2.1.3 Análisis financiero de ESE Hospital Local Cartagena de Indias según ejecución de ingresos y gastos con corte a diciembre 2024

Tabla 49. Análisis ejecución presupuestal de ingresos con corte a 31 diciembre 2024

DETALLE	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECONOCIMIENTOS	RECAUDOS	% DE EJE. RECONOCIMIENTOS	% DE EJE. RECAUDOS	% DE EJE. REC. VS RECONOCIMIENTO
<b>INGRESOS</b>	<b>122,594,400,000</b>	<b>189,296,074,784</b>	<b>208,541,825,532</b>	<b>200,637,716,415</b>	<b>110.17</b>	<b>105.99</b>	<b>96.21</b>
<b>DISPONIBILIDAD INICIAL</b>		<b>54,909,538,794.49</b>	<b>54,909,538,794.49</b>	<b>54,909,538,794.49</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>118,594,400,000</b>	<b>130,386,535,990</b>	<b>143,817,130,383</b>	<b>135,913,021,266</b>	<b>110.30</b>	<b>104.24</b>	<b>94.50</b>
<b>NO TRIBUTARIOS</b>	<b>118,594,400,000</b>	<b>130,386,535,990</b>	<b>143,817,130,383</b>	<b>135,913,021,266</b>	<b>110.30</b>	<b>104.24</b>	<b>94.50</b>
CONTRIBUCIONES	2,000,000	2,000,000			-	-	
<b>VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>118,592,400,000</b>	<b>118,592,400,000</b>	<b>131,946,494,393</b>	<b>124,042,385,276</b>	<b>111.26</b>	<b>104.60</b>	<b>94.01</b>
Ventas de Establecimiento de Mercado	118,592,400,000	118,592,400,000	131,946,494,393	124,042,385,276	111.26	104.60	94.01
Servicios Prestados a las Empresas y Servicios de Producción	29,000,000	29,000,000	31,401,918.00	20,853,278.00	108.28	71.91	66.41
Servicios para la comunidad, sociales y personales	118,563,400,000	118,563,400,000	131,915,092,475	124,021,531,998	111.26	104.60	94.02
<b>VENTAS DE SERVICIOS DE SALUD</b>	<b>118,563,400,000</b>	<b>118,563,400,000</b>	<b>131,915,092,475</b>	<b>124,021,531,998</b>	<b>111.26</b>	<b>104.60</b>	<b>94.02</b>
Régimen Subsidiado	115,559,000,000	115,559,000,000	127,417,981,354	120,914,128,384	110.26	104.63	94.90

DETALLE	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECONOCIMIENTOS	RECAUDOS	% DE EJE. RECONOCIMIENTOS	% DE EJE. RECAUDOS	% DE EJE. REC. VS RECONOCIMIENTO
Régimen Contributivo	2,327,000,000	2,327,000,000	2,814,016,473.88	2,009,923,486.44	120.93	86.37	71.43
Otras Ventas de Servicios de Salud	677,400,000	677,400,000	1,683,094,647.63	1,097,480,127.14	248.46	162.01	65.21
<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>0</b>	<b>11,792,135,990</b>	<b>11,870,635,990</b>	<b>11,870,635,990</b>	100.67	100.67	100.00
Transferencias para Empresas Sociales del Estado		11,792,135,990	11,870,635,990	11,870,635,990	100.67	100.67	100.00
<b>RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>4,000,000,000</b>	<b>4,000,000,000</b>	<b>4,952,326,335.48</b>	<b>4,952,326,335</b>	<b>123.81</b>	<b>123.81</b>	<b>100.00</b>
Rendimientos Financieros	4,000,000,000	4,000,000,000	4,952,326,335.48	4,952,326,335.48	123.81	123.81	100.00
<b>CUENTAS POR COBRAR</b>			<b>4,862,830,018.90</b>	<b>4,862,830,018.90</b>			<b>100.00</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>122,594,400,000</b>	<b>189,296,074,784</b>	<b>208,541,825,532.34</b>	<b>200,637,716,414.65</b>	<b>110.17</b>	<b>105.99</b>	<b>96.21</b>

Fuente: Ejecución Presupuestal diciembre 2024

Al analizar la ejecución de ingresos a diciembre 2024 se debe resaltar que el nuevo Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales y Descentralizadas –CCPET, en lo que respecta a ESE HLCI, clasifica los ingresos en tres grandes Capítulos: Disponibilidad inicial, que corresponde al saldo de caja, bancos e inversiones temporales, excluyendo los dineros recaudados que pertenecen a terceros; Ingresos Corrientes, que se reconocen por su regularidad, además se caracterizan porque su base de cálculo y su trayectoria histórica permiten estimar con cierto grado de certidumbre el volumen de ingresos y Recursos de Capital, los cuales se diferencian de los ingresos corrientes por su regularidad. Si bien el EOP no da una definición conceptual de estos recursos, la Corte Constitucional, mediante la Sentencia C-1072 de 2002 establece que los recursos de capital son aquellos “que entran a las arcas públicas de manera esporádica, no porque hagan parte de un rubro extraño, sino porque su cuantía es indeterminada; lo cual difícilmente asegura su continuidad durante amplios periodos presupuestales” (Corte Constitucional, Sentencia C-1072 de 2002).

Una vez hecha la anterior claridad se procede al análisis de la ejecución del Ingreso.

**Disponibilidad Inicial:** Corresponden a los recursos adicionados por disponibilidad inicial, los cual ascendieron a (\$54.909.538.794.49), incluyendo los recursos con destinación a terceros y de destinación específica. Los recursos de disponibilidad inicial se registran en la ejecución de ingresos tanto en reconocimiento como en recaudo por el mismo valor; por lo tanto su reconocimiento y recaudo es del 100%.

**Ingresos Corrientes:** Para la ESE HLCI lo conforman los componentes de Contribuciones, Ventas de Bienes y Servicios y Transferencias Corrientes; estimándose por el componente de Contribuciones la suma de \$2.000.000, de los cuales no se reconocieron ni se recaudaron valor alguno; por Ventas de Bienes y servicio se estimaron para la vigencia la suma de \$118.592.400.000, de los cuales reconocieron y recaudaron \$131.946.494.39, \$124.042.385.276 respectivamente, para un mayor valor absoluto por reconocimiento de -\$13.354.094.393 y por recaudo de \$5.449.985.276, para un total de \$11.870.635.990. Lo anterior da como resultado que se estimaron por Ingresos Corrientes la suma de \$130.386.535.990 y se reconocieron

\$143.817.130.383 para un mayor reconocimiento de \$13.430.594.393; y recaudaron \$135.913.021.266; para un mayor recaudo de \$5.526.485.276; además unos mayores reconocimientos y recaudos porcentuales de 10,30% y 4,24% respectivamente.

Cabe destacar, que las Ventas de Bienes y Servicios representan el mayor peso porcentual del presupuesto de la ESE HLCI, 97,74% del total de los Ingresos presupuestados inicialmente; es decir, sin tener en cuenta los recursos asignados por Minsalud y los adicionados por Disponibilidad Inicial.

**Recursos de Capital:** lo conforman los Rendimientos Financieros; por el cual se presupuestaron \$4.000.000.000, reconociéndose y recaudándose \$4.952.326.335,48, para un valor mayor de reconocimiento y recaudo de \$952.326.335,48 y en término porcentual de 23,81%.

**Cuentas por Cobrar Vigencia Anteriores:** Por este concepto no se estimaron recursos inicialmente por petición de CONFISCAR, pero se reconocieron y recaudaron en la vigencia \$ 4.862.830.018,90.

**Ingresos Totales:** se reconocieron en toda la vigencia \$208.541.825.532,34 de los \$189.296.074.784 estimados, para un valor mayor absoluto de reconocimiento de \$19.245.750.748 y un mayor valor porcentual de 10,17%; se recaudaron \$200.637.716.414,65 para un mayor recaudo en términos absoluto de \$11.341.641.630 y un mayor valor porcentual de 5,99%; estando ambos por encima de la meta anual estimada. Es importante resaltar que de los ingresos de la ESE HLCI, productos de sus actividades como son: los ingresos por la Ventas de Bienes y Servicios, Rendimientos Financieros, cuentas por cobrar de vigencias anteriores y convenios de docencia asistencial, (no se tienen en cuenta los recursos de Minsalud y de disponibilidad inicial), para la vigencia 2024 se reconocieron y recaudaron \$141.761.650.747,85 y \$133.857.541.630,16 respectivamente; habiéndose estimado \$122.592.400.000,00; obteniéndose un mayor reconocimiento absoluto de \$19.169.250.747 y un mayor recaudo de \$11.265.141.630 (ver cuadro de análisis).

**Gastos:**

*Tabla 50. Análisis de ejecución presupuestal de gastos con corte a 31 diciembre 2024*

DETALLE	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS	% DE EJECUCIÓN
<b>GASTOS</b>	<b>122,594,400,000</b>	<b>189,296,074,784</b>	<b>154,279,497,603</b>	<b>81.50</b>
<b>FUNCIONAMIENTO</b>	<b>22,613,513,000</b>	<b>33,083,217,973</b>	<b>23,717,433,555</b>	71.69
Gastos de Personal	7,601,500,000	7,480,483,000	6,681,925,136	89.32
Adquisición de bienes y servicios	14,841,013,000	18,666,778,481	15,357,032,109	82.27
Transferencias Corrientes	21,000,000	3,926,402,069	535,646,155	13.64
Disminución de Pasivos		2,188,867,022	358,118,229	16.36
Gastos por Tributos, Tasas, Contribuciones, Multas, Sanciones e Intereses de Mora	150,000,000	820,687,402	784,711,926	95.62
<b>INVERSIÓN</b>	-	<b>30,413,917,626</b>	<b>16,796,519,513</b>	<b>55.23</b>
Gastos de Personal		522,035,290	<b>522,035,290</b>	<b>100.00</b>
Adquisición de Bienes y Servicios		29,891,882,336	16,274,484,223	54.44
<b>GASTO DE OPERACIÓN COMERCIAL</b>	<b>99,980,887,000</b>	<b>125,798,939,186</b>	<b>113,765,544,535</b>	<b>90.43</b>
Gastos de Personal	43,124,197,000	43,455,989,636	40,965,886,126	94.27
Gastos de comercialización y producción	56,856,690,000	82,342,949,550	72,799,658,409	88.41
Cuentas por pagar vigencias anteriores		10,342,653,094	10,342,542,893	100.00
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>122,594,400,000</b>	<b>189,296,074,784</b>	<b>154,279,497,603</b>	<b>81.50</b>

Fuente: Ejecución Presupuestal diciembre 2024

Antes de entrar a analizar la ejecución de gastos de diciembre 2024, se debe resaltar que el nuevo Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales y Descentralizadas – CCPET en lo que respecta a la ESE HLCI clasifica el gasto en tres grandes capítulos: Funcionamiento, Inversión y Gastos de Operación Comercial; para un mayor entendimiento, se resume en un componente lo referente a las cuentas por pagar de vigencias anteriores. Los Gastos de funcionamiento se subdividen en: Gastos de Personal, Adquisición de Bienes y Servicios, Transferencias Corrientes, Disminución de Pasivo y Gastos, por tributos, Tasas Contribuciones, Multas, Sanciones e Intereses de Mora. Inversión, que para el caso de la entidad, tiene una subdivisión que corresponde a Adquisición de Bienes y Servicios; y Gastos de Operación Comercial que se subdivide en Gastos de Personal y Gastos de Comercialización y Producción. (ver tabla de análisis).

Una vez hecha la anterior claridad se procede al análisis de la ejecución de los gastos.

Como se observa en la tabla de análisis, los Gastos de Funcionamiento, se estimaron en \$33.083.217.973 y se ejecutaron \$23.717.433.555 para un porcentaje de ejecución de 71,69%.

Al analizar los componentes en que se subdividen los gastos de funcionamiento se nota que Gastos de Personal se ejecutó en 89,32%, producto a la ejecución de \$6.681.925.136 de los \$7.480.483.000 estimados para la vigencia. Estando su

ejecución dentro de lo normal.

**Adquisición de Bienes y Servicios**, con una ejecución de 82,27% producto de unos compromisos de \$15.357.032.109 de los \$18.666.778.481 estimados para la vigencia. Esta baja ejecución se debe a que de varios rubros de este componente estaban estimados algunos gastos previstos para la asunción de compromisos de la entrada a comienzo de la vigencia en operación del hospital Pozón; y este solo entró en operación a mediados del mes octubre.

**Transferencias Corrientes**, su porcentaje de ejecución fue de 13,64%, producto de unos compromisos de \$535.646.155 de los \$3.926.402.069 estimados para la vigencia. Este porcentaje bajo en ejecución se debe a que el mayor monto de los recursos aquí presupuestado es para pagos de las sentencias en contra de la ESE HLCI; sólo se ejecutan cuando haya un ordenamiento de pago, fallo judicial o una conciliación. Este bajo porcentaje de ejecución va a incidir en el porcentaje de ejecución (71,69%) del capítulo de Funcionamiento.

**Disminución de Pasivo**, porcentaje de ejecución 16,36 %, producto de la ejecución de 358.118.229 de los \$2.188.867.022 estimados para la vigencia. Esta baja ejecución se debe que por este componente se cancelan la retroactividad de las cesantías de los trabajadores, y estas solo se llevan a cabo, ya sea por petición del trabajador o por retiro. Incidiendo también en la baja ejecución del capítulo de Funcionamiento.

**Gastos por Tributos, Tasas, Contribuciones, Multas, Sanciones e Intereses de Mora**, con una ejecución de 95,62% producto del compromiso de \$784.711.926 de los \$820.687.402 estimados para vigencia, ejecución normal de este componente.

La Inversión se ha ejecutado en un 55,23% y los Gastos de Operación Comercial en 90,43% este último entre lo normal. En cuanto a las cuentas por pagar de vigencias anteriores estas se comprometieron en un 100%.

Al cruzar los ingresos totales reconocidos en el período de análisis con los compromisos totales de la vigencia se concluye que el superávit presupuestal es de \$ 54.262.327.928,91 producto de unos reconocimientos de \$208.541.825.532,34 y unos compromisos de \$154.279.497.603; lo anterior se debe a una buena racionalización del gasto y una buena gestión en la venta de los servicios.

Por otro lado, cruzando los recaudos totales del período con los compromisos totales, el superávit obtenido es de \$46.358.218.811,22, producto de unos recaudos de \$200.637.716.414,65 y unos compromisos de \$ 154.279.497.603.

Como se puede ver la ESE HLCI presenta un buen balance presupuestal, teniendo en cuenta el superávit que viene arrastrando la empresa de vigencias anteriores.

## 2.2. FACTURACIÓN, CUENTAS MÉDICAS Y CARTERA

### 2.2.1 FACTURACIÓN

#### 2.2.1.1 Facturación General período de enero a diciembre de 2024

A continuación, se relaciona la facturación correspondiente a:

- a) Período de enero a diciembre de 2024 acumulado incluye:
- ❖ La facturación capitada del régimen contributivo está compuesta por las EPS: Cajacopi, Mutual Ser, Coosalud, Salud Total.
  - ❖ La facturación de Evento está integrada por otras ventas correspondientes a DADIS, SOAT, Adres, secretarias, régimen especial entre otras.

*Tabla 51. Facturación general acumulada período de enero a diciembre de 2024*

EPSS	ACUMULADO
<b>RÉGIMEN SUBSIDIADO CAPITADO</b>	
CAJACOPI Subsidiado	10,731,488,604
COMPENSAR	138,853,589
COOSALUD	50,267,140,173
EPS FAMILIAR DE COLOMBIA S.A.S.	3,242,096,671
MUTUAL SER Subsidiado	40,877,235,597
NUEVA EPS	12,209,242,596
SANITAS	3,732,926,351
EPS SALUD TOTAL	56,861,244
<b>TOTAL CÁPITA SUBSIDIADO</b>	<b>\$ 121,255,844,824.60</b>
<b>RÉGIMEN CONTRIBUTIVO CAPITADO</b>	
CAJACOPI Contributivo	272,508,536
COOSALUD Contributivo	988,639,376
EPS FAMILIAR DE COLOMBIA S.A.S.	10,542,574
SALUD TOTAL	168,237,342
MUTUAL SER Contributivo	34,901,415
<b>TOTAL CÁPITA CONTRIBUTIVO</b>	<b>\$ 1,474,829,242.91</b>
<b>TOTAL CAPITADO</b>	<b>\$ 122,730,674,067.51</b>
<b>EXCEDENTES</b>	
COOSALUD	
MUTUAL SER	
NUEVA EPS	
SANITAS	
SALUD TOTAL	
<b>TOTAL EXCEDENTE</b>	<b>\$ 3,125,689,141.33</b>
<b>TOTAL CAPITADO + EXCEDENTE</b>	<b>\$ 125,856,363,208.84</b>
<b>EVENTO</b>	
TOTAL, DADIS - EVENTO	443,323,785
ASOCIACIÓN PROFAMILIA	50,359,133
TOTAL, OIM	69,996,000
TOTAL, EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL- ENTERRITORIO	837,157,193
TOTAL, EVENTO SUBSIDIADO	3,164,732,069
TOTAL, EVENTO CONTRIBUTIVO	1,347,607,488
TOTAL, EVENTO ASEGURADORAS Y SOAT	174,464,829
TOTAL, EVENTO REG. ESPECIAL	100,655,186
<b>TOTAL, EVENTO</b>	<b>\$ 6,188,295,682.63</b>
<b>TOTAL, CÁPITA + EVENTO</b>	<b>\$132,044,658,891.47</b>

Fuente: Oficina de Facturación

Para la vigencia 2024 se presentaron algunas novedades, situaciones sustentadas en los Informe Fénix de los meses correspondientes.

Por lo anterior el valor registrado en la cuenta de ingresos operacionales se refleja un valor de \$ 131.919.241.709,47 en servicios de salud.

### 2.2.1.2 Facturación por modalidad y régimen

*Tabla 52. Facturación por régimen acumulado enero a diciembre de 2024*

ENTIDAD PAGADORA	MODALIDAD	VALOR FACTURADO	%
<b>SUBSIDIADO</b>	Capitado	\$ 124,381,533,966	94.2%
	Evento	\$ 3,164,732,069	2.4%
<b>TOTAL, SUBSIDIADO</b>		<b>\$ 127,546,266,035</b>	<b>96.6%</b>
<b>DADIS</b>	Evento	\$ 443,323,785	0.3%
<b>TOTAL, DADIS</b>		<b>\$ 443,323,785</b>	<b>0.3%</b>
<b>CONTRIBUTIVO</b>	Capitado	\$ 1,474,829,243	1.1%
	Evento	\$ 1,347,607,488	1.0%
<b>TOTAL, CONTRIBUTIVO</b>		<b>\$ 2,822,436,731</b>	<b>2.1%</b>
<b>OTRAS VENTAS</b>	Evento	\$ 1,232,632,340	0.9%
<b>TOTAL, FACTURADO</b>		<b>\$ 132,044,658,891</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: Oficina de Facturación

*Tabla 53. Facturación acumulada por modalidad enero a diciembre 2024*

ENTIDAD PAGADORA	MODALIDAD	VALOR FACTURADO	%
<b>CAPITADO</b>	SUBSIDIADO	\$ 124,381,533,966	94.2%
	CONTRIBUTIVO	\$ 1,474,829,243	1.1%
<b>TOTAL CAPITADO</b>		<b>\$ 125,856,363,209</b>	<b>95.3%</b>
<b>EVENTO</b>	SUBSIDIADO	\$ 3,164,732,069	2.4%
	CONTRIBUTIVO	\$ 1,347,607,488	1.0%
	PPNA	\$ 443,323,785	0.3%
<b>TOTAL EVENTO</b>		<b>\$ 4,955,663,342</b>	<b>3.8%</b>
<b>OTRAS VENTAS</b>	EVENTO	\$ 1,232,632,340	0.9%
<b>TOTAL FACTURADO</b>		<b>\$ 132,044,658,891</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: Oficina de Facturación

### 2.2.1.3 Comparativo de la Facturación Capitada – Subsidiada del Período de enero a diciembre de los años 2023 y 2024

*Tabla 54. Comparativo Facturación capitada subsidiada enero a diciembre 2023 – 2024*

EPSS	VALOR FACTURADO				VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
	2023	%	2024	%		
COOSALUD	\$ 43,362,797,968	41.27%	\$ 50,725,681,753	40.78%	\$ 7,362,883,785	14.52%
MUTUAL SER	\$ 36,658,733,652	34.89%	\$ 43,215,638,207	34.74%	\$ 6,556,904,555	15.17%
CAJACOPI	\$ 9,520,580,225	9.06%	\$ 10,731,488,604	8.63%	\$ 1,210,908,379	11.28%
NUEVA EPS	\$ 11,331,150,264	10.79%	\$ 12,365,404,495	9.94%	\$ 1,034,254,231	8.36%
COMPENSAR	\$ 129,582,199	0.12%	\$ 138,853,589	0.11%	\$ 9,271,390	6.68%
SANITAS	\$ 3,565,863,425	3.39%	\$ 3,905,509,403	3.14%	\$ 339,645,978	8.70%
EPS SALUD TOTAL	\$ 64,148,546	0.06%	\$ 56,861,244	0.05%	- \$ 7,287,302	-12.82%
EPS FAMILIAR DE COLOMBIA	\$ 429,965,550	0.41%	\$ 3,242,096,671	2.61%	\$ 2,812,131,121	86.74%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 105,062,821,829</b>	<b>100.00%</b>	<b>\$ 124,381,533,966</b>	<b>100.00%</b>	<b>\$ 19,318,712,137</b>	<b>15.53%</b>

Fuente: Oficina de Facturación

Para el comparativo de los períodos se toman los valores totales facturados por el régimen subsidiado en la modalidad de capitación de enero a diciembre; en el cual se evidencia un crecimiento de \$19.318.712.137 correspondiente a un (15.53%) en referencia al 2023.

Se resaltan las EPS Coosalud, Mutual ser, Nueva EPS y Cajacopi, son las que mayor impacto generan en el crecimiento de esta vigencia; también el ingreso de la EPS Familiar de Colombia a la contratación por modalidad cápita.

### 2.2.1.4 Comparativo de la Facturación Capitada – Contributiva del Período de enero a diciembre de los años 2023 y 2024

*Tabla 55. Comparativo Facturación contributiva capitada enero a diciembre (2023 – 2024)*

EPSS	VALOR FACTURADO				VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
	2023	%	2024	%		
FAMILIAR DE COLOMBIA	\$ 0	0.00%	\$ 10,542,574	0.71%	\$ 10,542,574	100.00%
COOSALUD	\$ 917,455,795	66.78%	\$ 988,639,376	67.03%	\$ 71,183,581	7.20%
MUTUAL SER	\$ 33,824,724	2.46%	\$ 34,901,415	2.37%	\$ 1,076,691	3.08%
CAJACOPI	\$ 243,445,816	17.72%	\$ 272,508,536	18.48%	\$ 29,062,720	10.06%
SALUD TOTAL	\$ 179,043,442	13.03%	\$ 168,237,342	11.41%	-\$ 10,806,100	-6.42%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1,373,769,777</b>	<b>100.00%</b>	<b>\$ 1,474,829,243</b>	<b>100.00%</b>	<b>\$ 101,059,466</b>	<b>6.85%</b>

Fuente: Oficina de Facturación

Se evidencia crecimiento de (\$101.059.466) correspondiente a un (6.85%) en referencia al 2023. La variación está relacionada principalmente con las EAPB Coosalud y Cajacopi, observando un crecimiento en la población contributiva; para la EAPB Mutual Ser se observa específicamente un pequeño crecimiento en su población contributiva en movilidad, de acuerdo con el reporte de base de datos; cabe resaltar que esta EAPB ha trasladado a otra IP a gran parte de sus afiliados del régimen contributivo.

### 2.2.1.5 Comparativo de la Facturación General mes a mes del Período de enero a diciembre 2023 y 2024

Para el presente comparativo se toman los valores totales facturados mes a mes que incluyen la facturación capitada y de evento por los diferentes regímenes subsidiado, contributivo y otras ventas de servicios; se evidencia un crecimiento acumulado de \$18.285.493.325 correspondiente al 13.85% en referencia al año 2023.

*Tabla 56. Comparativo Facturación General – enero a diciembre (2023 – 2024)*

MES	2023	2024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
ENERO	\$ 8,205,992,516	\$ 10,612,112,154	\$ 2,406,119,638	22.7%
FEBRERO	\$ 8,173,482,366	\$ 10,647,901,963	\$ 2,474,419,597	23.2%
MARZO	\$ 9,409,108,673	\$ 12,660,301,980	\$ 3,251,193,307	25.7%
ABRIL	\$ 9,367,118,246	\$ 11,074,378,881	\$ 1,707,260,635	15.4%
MAYO	\$ 9,694,603,375	\$ 10,882,024,886	\$ 1,187,421,511	10.9%
JUNIO	\$ 9,688,927,803	\$ 10,891,849,194	\$ 1,202,921,391	11.0%
JULIO	\$ 9,612,973,323	\$ 11,402,770,670	\$ 1,789,797,347	15.7%
AGOSTO	\$ 9,495,877,777	\$ 10,877,825,895	\$ 1,381,948,118	12.7%
SEPTIEMBRE	\$ 9,578,506,970	\$ 10,933,903,062	\$ 1,355,396,093	12.4%
OCTUBRE	\$ 9,731,966,206	\$ 10,668,821,665	\$ 936,855,459	8.8%
NOVIEMBRE	\$ 10,073,888,387	\$ 10,938,598,869	\$ 864,710,482	7.9%
DICIEMBRE	\$ 10,726,719,924	\$ 10,454,169,671	-\$ 272,550,253	-2.6%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 113,759,165,566</b>	<b>\$ 132,044,658,891</b>	<b>\$ 18,285,493,325</b>	<b>13.85%</b>

Fuente: Oficina de Facturación

## 2.2.2 CUENTAS MÉDICAS

### 2.2.2.1 Objeciones iniciales aplicadas a la Facturación Capitada del régimen subsidiado y contributivo en los meses de enero a diciembre 2024 – Corriente

Objeciones iniciales aplicadas a la Facturación Capitada del régimen subsidiado y contributivo en los meses de enero a diciembre de 2024.

*Tabla 57. Facturación objetada a los meses de enero a diciembre 2024 (corriente)*

EPS	Valor Facturado	Valor Objetado	%	Facturación Neta
COOSALUD	\$ 51,255,779,549	\$ 2,406,904,251	4.70%	\$ 48,848,875,298
MUTUAL SER	\$ 44,264,440,208	\$ 5,382,570,225	12.16%	\$ 38,881,869,983
NUEVA EPS	\$ 12,209,242,596	\$ 0	0.00%	\$ 12,209,242,596
CAJACOPI	\$ 11,003,997,140	\$ 1,465,247,756	13.32%	\$ 9,538,749,384
SANITAS	\$ 3,735,216,825	\$ 4,588,849	0.12%	\$ 3,730,627,976
EPS FAMILIAR DE COLOMBIA S.A.S	\$ 3,376,689,248	\$ 317,015,236	9.39%	\$ 3,059,674,012
SALUD TOTAL	\$ 225,098,586	\$ 0	0.00%	\$ 225,098,586
COMPENSAR	\$ 138,853,589	\$ 0	0.00%	\$ 138,853,589
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 126,209,317,741</b>	<b>\$ 9,576,326,317</b>	<b>7.59%</b>	<b>\$ 116,632,991,424</b>

Fuente: Oficina de facturación - Cuentas médicas

### Objeciones iniciales por causal aplicadas a los meses de enero a diciembre de 2024:

*Tabla 58. Valores objetados enero a diciembre de 2024*

CONCEPTO GENERAL	CONCEPTO ESPECIFICO	VALOR GLOSA INICIAL	%
Facturación	PYM - SUBSIDIADO	\$ 8,591,462,923	89.72%
Facturación	Frec. Uso. URGENCIA	\$ 230,689,750	2.41%
Facturación	MVC_ RECUPERACIÓN SUBSIDIADO	\$ 217,834,650	2.27%
Facturación	RECOBRO - URGENCIA	\$ 164,538,593	1.72%
Facturación	PYM - CONTRIBUTIVO	\$ 141,731,528	1.48%
Facturación	MVC_ URGENCIA-APH	\$ 130,464,126	1.36%
Facturación	MVC_ ODONTOLOGÍA	\$ 50,187,860	0.52%
Facturación	MVC – URGENCIAS CONTRIBUTIVO	\$ 49,416,887	0.52%
<b>Total general</b>		<b>\$ 9,576,326,317</b>	<b>100%</b>

Fuente: Oficina de Cuentas médicas

### Observaciones:

SERVICIO /EPS	MUTUAL SER	COOSALUD	CAJACOPI	EPS FAMILIAR DE COLOMBIA	SANITAS EPS	Total general
MVC- URGENCIA CONTRIBUTIVO		\$ 49,416,887				\$ 49,416,887
MVC_ ODONTOLOGÍA		\$ 50,187,860				\$ 50,187,860
MVC_ RECUPERACIÓN SUBSIDIADO		\$ 217,834,650				\$ 217,834,650
MVC_ URGENCIA -APH		\$ 130,464,126				\$ 130,464,126
PYM – CONTRIBUTIVO			\$ 141,731,528			\$ 141,731,528
PYM – SUBSIDIADO	\$ 5,382,570,225	\$ 1,959,000,728	\$ 1,158,977,635	\$ 86,325,486	\$ 4,588,849	\$ 8,591,462,923
RECOBRO URGENCIA			\$ 164,538,593			\$ 164,538,593
Frec. Uso URGENCIA				\$ 230,689,750		\$ 230,689,750
<b>Total general</b>	<b>\$ 5,382,570,225</b>	<b>\$ 2,406,904,251</b>	<b>\$ 1,465,247,756</b>	<b>\$ 317,015,236</b>	<b>\$ 4,588,849</b>	<b>\$ 9,576,326,317</b>

## Detallado por EAPB

**Cajacopi:** El valor total objetado es de \$1.465.247.756 comprendido en:

SERVICIO	VALOR GLOSA
PYM - CONTRIBUTIVO	\$ 141,731,528
PYM - SUBSIDIADO	\$ 1,158,977,635
RECOBRO - URGENCIA	\$ 164,538,593
<b>Total general</b>	<b>\$ 1,465,247,756</b>

Detallado:

SERVICIO	N° FACTURA	MES FACTURADO	VALOR FACTURADO	VALOR GLOSA
PYM - CONTRIBUTIVO	313	enero-24	\$ 22,684,244	\$ 14,255,031
PYM - CONTRIBUTIVO	349	febrero-24	\$ 22,506,880	\$ 13,454,366
PYM - CONTRIBUTIVO	402	marzo-24	\$ 22,739,288	\$ 13,573,533
PYM - CONTRIBUTIVO	490	mayo-24	\$ 25,709,841	\$ 17,052,651
PYM - CONTRIBUTIVO	573	julio-24	\$ 22,085,901	\$ 15,416,035
PYM - CONTRIBUTIVO	543	junio-24	\$ 25,729,974	\$ 17,052,651
PYM - CONTRIBUTIVO	637	septiembre-24	\$ 21,092,673	\$ 15,656,660
PYM - CONTRIBUTIVO	608	agosto-24	\$ 20,931,609	\$ 15,654,368
PYM - CONTRIBUTIVO	669	octubre-24	\$ 21,260,448	\$ 19,616,233
PYM - SUBSIDIADO	347	febrero-24	\$ 194,079,028	\$ 103,113,290
PYM - SUBSIDIADO	311	enero-24	\$ 193,895,548	\$ 100,218,366
PYM - SUBSIDIADO	400	marzo-24	\$ 192,617,304	\$ 103,781,690
PYM - SUBSIDIADO	447	abril-24	\$ 211,101,216	\$ 116,177,120
PYM - SUBSIDIADO	488	mayo-24	\$ 210,148,254	\$ 115,152,411
PYM - SUBSIDIADO	541	junio-24	\$ 208,993,962	\$ 115,152,411
PYM - SUBSIDIADO	571	julio-24	\$ 208,047,711	\$ 121,268,005
PYM - SUBSIDIADO	606	agosto-24	\$ 201,289,734	\$ 118,571,877
PYM - SUBSIDIADO	635	septiembre-24	\$ 199,920,690	\$ 123,578,972
PYM - SUBSIDIADO	667	octubre-24	\$ 199,014,705	\$ 141,963,493
RECOBRO - URGENCIA	348	febrero-24	\$ 289,710,204	\$ 27,650,103
RECOBRO - URGENCIA	401	marzo-24	\$ 288,213,702	\$ 20,206,426
RECOBRO - URGENCIA	448	abril-24	\$ 312,881,812	\$ 30,830,134
RECOBRO - URGENCIA	489	mayo-24	\$ 311,939,991	\$ 16,074,862
RECOBRO - URGENCIA	540	junio-24	\$ 396,708,939	\$ 19,056,946
RECOBRO - URGENCIA	570	julio-24	\$ 396,603,333	\$ 21,551,953
RECOBRO - URGENCIA	312	enero-24	\$ 293,130,138	\$ 7,726,333
RECOBRO - URGENCIA	348	febrero-24	\$ 289,710,204	\$ 206,560
RECOBRO - URGENCIA	401	marzo-24	\$ 288,213,702	\$ 3,770,226
RECOBRO - URGENCIA	448	abril-24	\$ 312,881,812	\$ 44,100
RECOBRO - URGENCIA	607	agosto-24	\$ 320,515,000	\$ 17,420,950

**Mutual Ser:** El valor total objetado es de \$5.382.570.225 comprendido en:

SERVICIO	VALOR GLOSA
P Y M SUBSIDIADO	\$ 5,382,570,225

**Detallado:**

SERVICIO	Nº FACTURA	MES FACTURADO	VALOR FACTURADO	VALOR GLOSA
PYM - SUBSIDIADO	325	ene-24	\$ 1,515,045,325	\$ 227,835,506
PYM - SUBSIDIADO	358	feb-24	\$ 1,514,413,578	\$ 227,835,506
PYM - SUBSIDIADO	416	mar-24	\$ 1,523,286,620	\$ 227,835,506
PYM - SUBSIDIADO	458	abr-24	\$ 1,531,929,127	\$ 834,281,597
PYM - SUBSIDIADO	499	may-24	\$ 1,603,798,009	\$ 834,281,597
PYM - SUBSIDIADO	550	jun-24	\$ 1,612,285,691	\$ 834,281,597
PYM - SUBSIDIADO	593	jul-24	\$ 1,615,563,235	\$ 732,072,972
PYM - SUBSIDIADO	623	ago-24	\$ 1,535,395,445	\$ 732,072,972
PYM - SUBSIDIADO	644	sep-24	\$ 1,533,498,836	\$ 732,072,972

**Coosalud:** El valor total objetado es de \$2.406.904.251 comprendido en:

SERVICIO	VALOR GLOSA
<b>MVC - URGENCIAS CONTRIBUTIVO</b>	\$ 49,416,887
<b>MVC_ ODONTOLÓGIA</b>	\$ 50,187,860
<b>MVC_ RECUPERACIÓN SUBSIDIADO</b>	\$ 217,834,650
<b>MVC_ URGENCIA -APH</b>	\$ 130,464,126
<b>PYM - SUBSIDIADO</b>	\$ 1,959,000,728
<b>Total general</b>	<b>\$ 2,406,904,251</b>

**Detallado:**

SERVICIO	Nº FACTURA	MES FACTURADO	VALOR FACTURADO	VALOR GLOSA
MVC - URGENCIAS CONTRIBUTIVO	319	enero-24	\$ 78,292,004	\$ 5,224,576
MVC - URGENCIAS CONTRIBUTIVO	355	febrero-24	\$ 79,031,708	\$ 5,964,280
MVC - URGENCIAS CONTRIBUTIVO	455	abril-24	\$ 82,270,968	\$ 8,173,952
MVC - URGENCIAS CONTRIBUTIVO	495	mayo-24	\$ 86,764,192	\$ 12,667,716
MVC - URGENCIAS CONTRIBUTIVO	548	junio-24	\$ 84,384,136	\$ 3,077,480
MVC - URGENCIAS CONTRIBUTIVO	579	julio-24	\$ 82,512,264	\$ 1,205,608
MVC - URGENCIAS CONTRIBUTIVO	614	agosto-24	\$ 85,583,304	\$ 4,276,648
MVC - URGENCIAS CONTRIBUTIVO	643	septiembre-24	\$ 84,545,000	\$ 3,238,345
MVC - URGENCIAS CONTRIBUTIVO	675	octubre-24	\$ 83,042,384	\$ 1,735,729
MVC - URGENCIAS CONTRIBUTIVO	703	noviembre-24	\$ 85,159,208	\$ 3,852,553
MVC_ ODONTOLÓGIA	494	mayo-24	\$ 652,837,365	\$ 50,187,860
MVC_ RECUPERACIÓN SUBSIDIADO	453	abril-24	\$ 1,116,397,402	\$ 62,311,332
MVC_ RECUPERACIÓN SUBSIDIADO	493	mayo-24	\$ 1,109,162,601	\$ 66,161,507
MVC_ RECUPERACIÓN SUBSIDIADO	546	junio-24	\$ 1,106,318,415	\$ 16,244,494
MVC_ RECUPERACIÓN SUBSIDIADO	577	julio-24	\$ 1,106,061,972	\$ 15,988,051
MVC_ RECUPERACIÓN SUBSIDIADO	612	agosto-24	\$ 1,106,038,659	\$ 15,964,738
MVC_ RECUPERACIÓN SUBSIDIADO	641	septiembre-24	\$ 1,104,173,619	\$ 14,099,698
MVC_ RECUPERACIÓN SUBSIDIADO	673	octubre-24	\$ 1,107,282,019	\$ 17,208,098
MVC_ RECUPERACIÓN SUBSIDIADO	707	noviembre-24	\$ 1,099,930,653	\$ 9,856,732
MVC_ URGENCIA-APH	452	abril-24	\$ 817,265,896	\$ 73,395,498
MVC_ URGENCIA-APH	492	mayo-24	\$ 812,023,192	\$ 57,068,628
PYM - SUBSIDIADO	610	agosto-24	\$ 1,711,157,025	\$ 955,488,642
PYM - SUBSIDIADO	639	septiembre-24	\$ 1,707,248,175	\$ 1,003,512,086

**Familiar de Colombia:** El valor total objetado \$317.015.236 comprendido en:

SERVICIO	VALOR GLOSA
PYM - SUBSIDIADO	\$ 86,325,486
URGENCIA	\$ 230,689,750
<b>Total general</b>	<b>\$ 317,015,236</b>

Detallado:

SERVICIO	N° FACTURA	MES FACTURADO	VALOR FACTURADO	VALOR GLOSA
PYM - SUBSIDIADO	323	45292	\$ 69,413,500	\$ 69,413,500
PYM - SUBSIDIADO	413	45352	\$ 98,021,686	\$ 11,762,602
PYM - SUBSIDIADO	385	45323	\$ 73,562,629	\$ 5,149,384
URGENCIA	324	45292	\$ 71,015,350	\$ 71,015,350
URGENCIA	414	45352	\$ 100,275,374	\$ 12,033,044
URGENCIA	384	45323	\$ 75,253,961	\$ 5,267,777
URGENCIA	468	45383	\$ 126,902,127	\$ 15,228,255
URGENCIA	498	45413	\$ 129,280,949	\$ 15,513,714
URGENCIA	564	45444	\$ 132,119,482	\$ 111,631,610

**Sanitas:** El valor total objetado \$4.588.849 comprendido en:

SERVICIO	VALOR GLOSA
P Y M SUBSIDIADO	\$ 4,588,849

Detallado:

SERVICIO	N° FACTURA	MES FACTURADO	VALOR FACTURADO	VALOR GLOSA
PYM - SUBSIDIADO	342	mar-24	\$ 54,550,004	\$ 2,318,375
PYM - SUBSIDIADO	388	abr-24	\$ 53,887,501	\$ 2,270,474

### 2.2.2.2 Análisis de objeciones iniciales no corriente aplicada a meses diferentes a la vigencia 2024

Esta información hace referencia a objeciones iniciales radicada en los meses de enero a diciembre 2024 y que corresponden a períodos anteriores a la vigencia en curso.

*Tabla 59. Valor glosa inicial no corriente*

EPS	VALOR GLOSA
MUTUAL SER	\$ 6,731,059,357
COOSALUD	\$ 1,061,949,828
NUEVA EPS	\$ 961,262,904
CAJACOPI	\$ 415,820,546
SANITAS	\$ 189,174,506
EPS FAMILIAR DE COLOMBIA S.A.S.	\$ 143,400,750
SALUD TOTAL	\$ 4,333,268
<b>Total general</b>	<b>\$ 9,507,001,159</b>

Fuente: Oficina de Cuentas médicas

Tabla 60. Objeciones por Causal radicadas y aplicadas a los meses diferentes al 2024

SERVICIO/EPS	MUTUAL SER	COOSALUD	NUEVA EPS	CAJACOPI	SANITAS	EPS FAMILIAR DE COLOMBIA	SALUD TOTAL	Total general
PYM - SUBSIDIADO	\$ 6,731,059,357	\$ 727,218,975	\$ 961,262,904	\$ 219,542,053	\$ 0	\$ 70,882,500	\$ 0	\$ 8,709,965,789
RECOBRO - URGENCIA	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 138,167,879	\$ 189,174,506	\$ 0	\$ 4,333,268	\$ 331,675,653
REAJUSTE -PYM	\$ 0	\$ 325,564,521	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 325,564,521
URGENCIA	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 72,518,250	\$ 0	\$ 72,518,250
PYM - CONTRIBUTIVO	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 58,110,614	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 58,110,614
MVC - URGENCIAS CONTRIBUTIVO	\$ 0	\$ 9,166,332	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 9,166,332
<b>Total general</b>	<b>\$6,731,059,357</b>	<b>\$1,061,949,828</b>	<b>\$961,262,904</b>	<b>\$415,820,546</b>	<b>\$189,174,506</b>	<b>\$143,400,750</b>	<b>\$4,333,268</b>	<b>\$9,507,001,159</b>

Fuente: Oficina de Cuentas médicas

### Observaciones:

**Mutual Ser:** Valor objetado de: \$6.731.059.357

SERVICIO	Nº FACTURA	MES FACTURADO	VALOR FACTURADO	VALOR GLOSA
PYM - SUBSIDIADO	542779	ene-23	\$ 1,137,104,172	\$ 1,033,876,550
PYM - SUBSIDIADO	550461	feb-23	\$ 1,330,488,055	\$ 1,033,876,550
PYM - SUBSIDIADO	551373	mar-23	\$ 1,335,935,198	\$ 1,033,876,550
PYM - SUBSIDIADO	554242	abr-23	\$ 1,344,588,159	\$ 853,979,387
PYM - SUBSIDIADO	26	may-23	\$ 1,402,705,925	\$ 853,979,387
PYM - SUBSIDIADO	93	jun-23	\$ 1,406,447,477	\$ 853,979,387
PYM - SUBSIDIADO	134	jul-23	\$ 1,404,061,458	\$ 212,369,505
PYM - SUBSIDIADO	162	ago-23	\$ 1,407,754,796	\$ 212,369,505
PYM - SUBSIDIADO	192	sep-23	\$ 1,432,303,489	\$ 212,369,505
PYM - SUBSIDIADO	219	oct-23	\$ 1,433,211,463	\$ 143,461,010
PYM - SUBSIDIADO	259	nov-23	\$ 1,432,829,368	\$ 143,461,010
PYM - SUBSIDIADO	293	dic-23	\$ 1,434,975,411	\$ 143,461,010

**Coosalud:** Valor objetado de: \$1.061.949.828

SERVICIO	Nº FACTURA	MES FACTURADO	VALOR FACTURADO	VALOR GLOSA
MVC - URGENCIAS CONTRIBUTIVO	288	diciembre-23	\$ 82,233,760	\$ 9,166,332
PYM - SUBSIDIADO	298	diciembre-23	\$ 1,332,261,984	\$ 727,218,975
REAJUSTE -PYM	321	diciembre-23	\$ 228,400,440	\$ 162,164,312
REAJUSTE -PYM	320	noviembre-23	\$ 230,141,140	\$ 163,400,209

**Nueva EPS:** Valor objetado de: \$961.262.904

SERVICIO	Nº FACTURA	MES FACTURADO	VALOR FACTURADO	VALOR GLOSA
PYM - SUBSIDIADO	542784	ene-23	\$ 243,253,652	\$ 80,105,242
PYM - SUBSIDIADO	546891	feb-23	\$ 243,253,652	\$ 80,105,242
PYM - SUBSIDIADO	551376	mar-23	\$ 277,699,368	\$ 80,105,242
PYM - SUBSIDIADO	554245	abr-23	\$ 281,141,862	\$ 80,105,242
PYM - SUBSIDIADO	29	may-23	\$ 284,074,896	\$ 80,105,242
PYM - SUBSIDIADO	96	jun-23	\$ 280,384,950	\$ 80,105,242
PYM - SUBSIDIADO	137	jul-23	\$ 281,010,858	\$ 80,105,242
PYM - SUBSIDIADO	165	ago-23	\$ 281,251,032	\$ 80,105,242
PYM - SUBSIDIADO	195	sep-23	\$ 281,061,804	\$ 80,105,242
PYM - SUBSIDIADO	222	oct-23	\$ 283,485,378	\$ 80,105,242
PYM - SUBSIDIADO	262	nov-23	\$ 281,811,438	\$ 80,105,242
PYM - SUBSIDIADO	297	dic-23	\$ 281,571,264	\$ 80,105,242

**Cajacopi:** Valor objetado de: \$415.820.546

SERVICIO	N° FACTURA	MES FACTURADO	VALOR FACTURADO	VALOR GLOSA
PYM - CONTRIBUTIVO	181	septiembre-23	\$ 22,953,348	\$ 14,015,098
PYM - SUBSIDIADO	246	noviembre-23	\$ 193,577,516	\$ 110,250,050
PYM - CONTRIBUTIVO	206	octubre-23	\$ 23,980,836	\$ 15,529,967
PYM - SUBSIDIADO	280	diciembre-23	\$ 194,079,028	\$ 109,292,003
PYM - CONTRIBUTIVO	248	noviembre-23	\$ 23,130,712	\$ 14,510,100
PYM - CONTRIBUTIVO	282	diciembre-23	\$ 23,766,776	\$ 14,055,449
RECOBRO - URGENCIA	489587	junio-22	\$ 153,259,464	\$ 7,802,705
RECOBRO - URGENCIA	497817	julio-22	\$ 148,058,998	\$ 33,042,288
RECOBRO - URGENCIA	457220	enero-22	\$ 63,523,203	\$ 10,106,108
RECOBRO - URGENCIA	12	mayo-23	\$ 277,657,296	\$ 306,376
RECOBRO - URGENCIA	80	junio-23	\$ 276,048,444	\$ 434,785
RECOBRO - URGENCIA	121	julio-23	\$ 279,504,330	\$ 672,332
RECOBRO - URGENCIA	150	agosto-23	\$ 275,005,836	\$ 1,160,160
RECOBRO - URGENCIA	180	septiembre-23	\$ 283,719,702	\$ 1,279,840
RECOBRO - URGENCIA	205	octubre-23	\$ 289,952,880	\$ 24,877,799
RECOBRO - URGENCIA	247	noviembre-23	\$ 289,413,600	\$ 58,485,486

**Sanitas:** Valor objetado de: \$189.174.506

SERVICIO	N° FACTURA	MES FACTURADO	VALOR FACTURADO	VALOR GLOSA
RECOBRO - URGENCIA	540904	enero-23	\$ 162,246,206	\$ 29,572,559
RECOBRO - URGENCIA	545425	febrero-23	\$ 183,900,486	\$ 27,867,172
RECOBRO - URGENCIA	550085	marzo-23	\$ 44,053,408	\$ 32,259,431
RECOBRO - URGENCIA	553049	abril-23	\$ 202,788,547	\$ 30,042,770
RECOBRO - URGENCIA	2	mayo-23	\$ 201,324,888	\$ 36,564,663
RECOBRO - URGENCIA	57	junio-23	\$ 204,395,702	\$ 32,867,911

**Familiar de Colombia S.A.S:** Valor objetado de: \$143.400.750

SERVICIO	N° FACTURA	MES FACTURADO	VALOR FACTURADO	VALOR GLOSA
URGENCIA	2	noviembre-23	\$ 72,518,250	\$ 72,518,250
PYM - SUBSIDIADO	2	noviembre-23	\$ 70,882,500	\$ 70,882,500

**Salud Total:** Valor objetado de: \$4.333.269

SERVICIO	N° FACTURA	MES FACTURADO	VALOR	VALOR GLOSA
RECOBRO - URGENCIA	4716	abril	\$ 27,516,150	\$ 534,862
RECOBRO - URGENCIA	4779	mayo	\$ 27,516,150	\$ 126,983
RECOBRO - URGENCIA	4817	junio	\$ 27,516,150	\$ 684,759
RECOBRO - URGENCIA	4898	julio	\$ 24,549,870	\$ 633,021
RECOBRO - URGENCIA	4983	agosto-22	\$ 22,852,065	\$ 1,074,426
RECOBRO - URGENCIA	5304	diciembre-22	\$ 19,264,468	\$ 406,465
RECOBRO - URGENCIA	5366	enero-23	\$ 17,818,656	\$ 369,808
RECOBRO - URGENCIA	5430	febrero-23	\$ 17,252,054	\$ 303,010
RECOBRO - URGENCIA	1	septiembre-23	\$ 3,664,038	\$ 66,645
RECOBRO - URGENCIA	1	octubre-23	\$ 4,005,408	\$ 66,645
RECOBRO - URGENCIA	2	noviembre-23	\$ 3,937,134	\$ 66,645

*Tabla 61. Comparativo de las objeciones aplicadas de enero a diciembre 2023 – 2024*

FACTURACIÓN OBJETADA APLICADA A LOS MESES DE ENERO a DICIEMBRE DE 2023 – 2024 (CORRIENTE)								
EPSS	AÑO 2023				AÑO 2024			
	Valor Facturado	Valor Objetado	%	Facturación Neta	Valor Facturado	Valor Objetado	%	Facturación Neta
COOSALUD	\$ 44,280,253,763	\$ 10,366,183,709	23.41%	\$ 33,914,070,054	\$ 51,255,779,549	\$ 2,406,904,251	4.70%	\$ 48,848,875,298
MUTUAL SER	\$ 39,781,713,905	\$ 0	0.00%	\$ 39,781,713,905	\$ 44,264,440,208	\$ 5,382,570,225	12.16%	\$ 38,881,869,983
NUEVA EPS	\$ 11,067,786,840	\$ 0	0.00%	\$ 11,067,786,840	\$ 12,209,242,596	\$ 0	0.00%	\$ 12,209,242,596
CAJACOPI	\$ 9,764,026,041	\$ 1,157,527,926	11.86%	\$ 8,606,498,115	\$ 11,003,997,140	\$ 1,465,247,756	13.32%	\$ 9,538,749,384
SANITAS	\$ 3,360,657,621	\$ 0	0.00%	\$ 3,360,657,621	\$ 3,735,216,825	\$ 4,588,849	0.12%	\$ 3,730,627,976
EPS FAMILIAR DE C/BIA	\$ 429,965,550	\$ 25,812,089	6.00%	\$ 404,153,461	\$ 3,376,689,248	\$ 317,015,236	9.39%	\$ 3,059,674,012
SALUD TOTAL	\$ 221,566,468	\$ 399,868	0.18%	\$ 221,166,600	\$ 225,098,586	\$ 0	0.00%	\$ 225,098,586
COMPENSAR	\$ 129,582,199	\$ 0	0.00%	\$ 129,582,199	\$ 138,853,589	\$ 0	0.00%	\$ 138,853,589
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 109,035,552,387</b>	<b>\$ 11,549,923,592</b>	<b>10.59%</b>	<b>\$ 97,485,628,795</b>	<b>\$ 126,209,317,741</b>	<b>\$ 9,576,326,317</b>	<b>7.59%</b>	<b>\$ 116,632,991,424</b>

Fuente: Oficina de Cuentas médicas

## INFORME DE CONCILIACIONES

**Relación de conciliaciones:** Se relacionan por modalidad de facturación las conciliaciones realizadas en el período de enero a diciembre 2024.

### Conciliación de glosas cápita:

*Tabla 62. Informe de conciliación – Modalidad capitación*

EPS	Fecha de Conciliación	Servicio	Valor a Conciliar	Valor Levantado	%	Valor Aceptado	%
Mutual Ser	23/01/2024	PYM	\$ 6,197,087,149	\$ 5,856,934,367	95%	\$ 340,152,782	5%
<b>Total General_ Mutual Ser</b>			<b>\$ 6,197,087,149</b>	<b>\$ 5,856,934,367</b>		<b>\$ 340,152,782</b>	
Cajacopi	4/03/2024	Recobros	\$ 184,318,696	\$ 73,505,467	40%	\$ 110,813,229	60%
Cajacopi	4/03/2024	Recobros	\$ 250,451,395	\$ 99,999,745	40%	\$ 150,451,650	60%
<b>Total General Cajacopi</b>			<b>\$ 434,770,091</b>	<b>\$ 173,505,212</b>		<b>\$ 261,264,879</b>	

Fuente: Oficina de Cuentas médicas

### Detallado:

EMPRESA EPS	SERVICIO	VALOR FACTURADO	VALOR GLOSA	VALOR ACEPTADO	%	VALOR LEVANTADO	%
CAJACOPI	RECOBRO - URGENCIA	\$ 63,523,203	\$ 10,106,108	\$ 6,073,771	60%	\$ 4,032,337	40%
CAJACOPI	RECOBRO - URGENCIA	\$ 376,390,739	\$ 13,110,765	\$ 7,866,459	60%	\$ 5,244,306	40%
CAJACOPI	RECOBRO - URGENCIA	\$ 74,044,551	\$ 16,734,737	\$ 10,040,842	60%	\$ 6,693,895	40%
CAJACOPI	RECOBRO - URGENCIA	\$ 375,668,465	\$ 16,321,598	\$ 9,825,602	60%	\$ 6,495,996	40%
CAJACOPI	RECOBRO - URGENCIA	\$ 140,800,171	\$ 15,344,059	\$ 9,206,435	60%	\$ 6,137,624	40%
CAJACOPI	RECOBRO - URGENCIA	\$ 153,259,464	\$ 7,802,705	\$ 4,681,623	60%	\$ 3,121,082	40%
CAJACOPI	RECOBRO - URGENCIA	\$ 148,058,998	\$ 33,042,288	\$ 19,990,584	60%	\$ 13,051,704	40%
CAJACOPI	RECOBRO - URGENCIA	\$ 138,733,465	\$ 5,158,740	\$ 3,095,244	60%	\$ 2,063,496	40%
CAJACOPI	RECOBRO - URGENCIA	\$ 166,317,074	\$ 17,623,371	\$ 10,574,023	60%	\$ 7,049,348	40%
CAJACOPI	RECOBRO - URGENCIA	\$ 174,949,396	\$ 16,382,758	\$ 9,829,655	60%	\$ 6,553,103	40%
CAJACOPI	RECOBRO - URGENCIA	\$ 186,061,535	\$ 14,050,806	\$ 8,444,534	60%	\$ 5,606,272	40%
CAJACOPI	RECOBRO - URGENCIA	\$ 196,763,507	\$ 18,640,761	\$ 11,184,457	60%	\$ 7,456,304	40%
CAJACOPI	RECOBRO - URGENCIA	\$ 213,930,313	\$ 14,385,901	\$ 8,645,927	60%	\$ 5,739,974	40%
CAJACOPI	RECOBRO - URGENCIA	\$ 211,074,196	\$ 18,843,243	\$ 11,305,946	60%	\$ 7,537,297	40%
CAJACOPI	RECOBRO - URGENCIA	\$ 224,067,835	\$ 17,047,343	\$ 10,228,406	60%	\$ 6,818,937	40%
CAJACOPI	RECOBRO - URGENCIA	\$ 231,345,477	\$ 20,744,781	\$ 12,488,358	60%	\$ 8,256,423	40%

EMPRESA EPS	SERVICIO	VALOR FACTURADO	VALOR GLOSA	VALOR ACEPTADO	%	VALOR LEVANTADO	%
CAJACOPI	RECOBRO - URGENCIA	\$ 277,657,296	\$ 19,108,245	\$ 11,464,947	60%	\$ 7,643,298	40%
CAJACOPI	RECOBRO - URGENCIA	\$ 277,657,296	\$ 306,376	\$ 183,826	60%	\$ 122,550	40%
CAJACOPI	RECOBRO - URGENCIA	\$ 276,048,444	\$ 13,387,174	\$ 8,032,304	60%	\$ 5,354,870	40%
CAJACOPI	RECOBRO - URGENCIA	\$ 276,048,444	\$ 434,785	\$ 260,871	60%	\$ 173,914	40%
CAJACOPI	RECOBRO - URGENCIA	\$ 279,504,330	\$ 12,618,363	\$ 7,637,471	61%	\$ 4,980,892	39%
CAJACOPI	RECOBRO - URGENCIA	\$ 279,504,330	\$ 672,332	\$ 403,399	60%	\$ 268,933	40%
CAJACOPI	RECOBRO - URGENCIA	\$ 275,005,836	\$ 13,609,344	\$ 8,165,606	60%	\$ 5,443,738	40%
CAJACOPI	RECOBRO - URGENCIA	\$ 275,005,836	\$ 1,160,160	\$ 696,096	60%	\$ 464,064	40%
CAJACOPI	RECOBRO - URGENCIA	\$ 283,719,702	\$ 8,825,079	\$ 5,295,047	60%	\$ 3,530,032	40%
CAJACOPI	RECOBRO - URGENCIA	\$ 283,719,702	\$ 1,279,840	\$ 767,904	60%	\$ 511,936	40%
CAJACOPI	RECOBRO - URGENCIA	\$ 289,952,880	\$ 24,877,799	\$ 14,926,679	60%	\$ 9,951,120	40%
CAJACOPI	RECOBRO - URGENCIA	\$ 289,413,600	\$ 58,485,486	\$ 35,149,777	60%	\$ 23,335,709	40%
CAJACOPI	RECOBRO - URGENCIA	\$ 298,855,494	\$ 24,665,144	\$ 14,799,086	60%	\$ 9,866,058	40%
MUTUAL SER	PYM - SUBSIDIADO	\$ 1,084,361,269	\$ 165,800,824	\$ 0	0%	\$ 165,800,824	100%
MUTUAL SER	PYM - SUBSIDIADO	\$ 1,089,606,598	\$ 165,800,824	\$ 0	0%	\$ 165,800,824	100%
MUTUAL SER	PYM - SUBSIDIADO	\$ 1,098,657,018	\$ 165,800,824	\$ 0	0%	\$ 165,800,824	100%
MUTUAL SER	PYM - SUBSIDIADO	\$ 1,112,134,722	\$ 979,164,982	\$ 56,638,877	6%	\$ 922,526,105	94%
MUTUAL SER	PYM - SUBSIDIADO	\$ 1,121,754,221	\$ 979,164,982	\$ 56,638,877	6%	\$ 922,526,105	94%
MUTUAL SER	PYM - SUBSIDIADO	\$ 1,116,636,337	\$ 979,164,982	\$ 56,638,877	6%	\$ 922,526,105	94%
MUTUAL SER	PYM - SUBSIDIADO	\$ 1,129,386,455	\$ 920,729,911	\$ 56,745,384	6%	\$ 863,984,527	94%
MUTUAL SER	PYM - SUBSIDIADO	\$ 1,133,030,772	\$ 920,729,911	\$ 56,745,384	6%	\$ 863,984,527	94%
MUTUAL SER	PYM - SUBSIDIADO	\$ 1,135,396,090	\$ 920,729,911	\$ 56,745,384	6%	\$ 863,984,527	94%
MUTUAL SER	PYM - SUBSIDIADO	\$ 1,137,104,172	\$ 1,033,876,550	\$ 63,445,419	6%	\$ 970,431,131	94%
MUTUAL SER	PYM - SUBSIDIADO	\$ 1,330,488,055	\$ 1,033,876,550	\$ 63,445,419	6%	\$ 970,431,131	94%
MUTUAL SER	PYM - SUBSIDIADO	\$ 1,335,935,198	\$ 1,033,876,550	\$ 63,445,419	6%	\$ 970,431,131	94%
<b>Total General</b>		<b>\$ 20,561,572,486</b>	<b>\$ 9,733,486,891</b>	<b>\$ 791,753,919</b>	<b>8%</b>	<b>\$ 8,941,732,972</b>	<b>92%</b>

*Tabla 63. Conciliación de Glosas Evento*

EPS	Valor a Conciliar	Valor Aceptado	%	Valor Levantado	%
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	\$ 784,425	\$ 71,000	9%	\$ 713,425	91%
ASMET SALUD EPS SAS	\$ 214,252	\$ 24,020	11%	\$ 190,232	89%
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	\$ 1,010,026	\$ 38,800	4%	\$ 971,226	96%
CAPITAL SALUD EPSS SAS	\$ 3,276,277	\$ 0	0%	\$ 3,276,277	100%
COOSALUD	\$ 26,528,831	\$ 697,395	3%	\$ 25,831,436	97%
EMSSANAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.S	\$ 1,422,245	\$ 1,222,750	86%	\$ 199,495	14%
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD INDÍGENA - ANAS WAYUU	\$ 284,352	\$ 113,090	40%	\$ 171,262	60%
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD	\$ 85,100	\$ 0	0%	\$ 85,100	100%
EPS FAMISANAR SAS	\$ 215,900,476	\$ 9,764,716	5%	\$ 206,135,760	95%
FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	\$ 540,483	\$ 0	0%	\$ 540,483	100%
POSITIVA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS	\$ 322,600	\$ 0	0%	\$ 322,600	100%
SECRETARIA DE SALUD DE CÚCUTA	\$ 606,080	\$ 78,020	13%	\$ 528,060	87%
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S. A	\$ 2,916,845	\$ 670,914	23%	\$ 2,245,931	77%
SURA EPS	\$ 38,600	\$ 0	0%	\$ 38,600	100%
<b>Total general</b>	<b>\$ 253,930,592</b>	<b>\$ 12,680,705</b>	<b>5%</b>	<b>\$ 241,249,887</b>	<b>95%</b>

Fuente: Oficina de Cuentas médicas

## 2.2.3 CARTERA

### 2.2.3.1 Recaudos acumulados anual comparativo año 2023 vs 2024

*Tabla 64. Comparativo de recaudos enero a diciembre 2023– 2024*

Proceso	Comparativo por años				Variación	
	Diciembre 2024	%	Diciembre 2023	%	Diferencia	%
Radicación	121,771,467,208		116,803,599,662.65		4,967,867,545.35	4%
Recaudos Corrientes	123,994,078,626	96.2%	109,055,296,594	94%	14,938,782,032.18	12%
Recaudos Vigencia Anterior	4,862,830,019	3.8%	7,028,900,190	6%	- 2,166,070,170.98	-2%
<b>Total Recaudo</b>	<b>128,856,908,645</b>	<b>100%</b>	<b>116,084,196,784</b>	<b>100%</b>	<b>12,772,711,861.20</b>	<b>10%</b>

Fuente: Oficina de Cartera

En el análisis comparativo de recaudos recibidos durante la vigencia 2023 y 2024, se evidencia un incremento de un 10% con respecto al año anterior, al igual, la facturación con un incremento del 4%.

Es importante anotar que el aumento en la facturación está representado principalmente en la modalidad de cápita del régimen subsidiado, alcanzando el incremento relacionado anteriormente en la variación porcentual; resaltando que el valor de los recaudos corrientes alcanza un 96.2% del valor total pagado por las EPS.

A continuación, se detallan las actividades realizadas con el propósito de mejorar e intensificar el recaudo de la vigencia anterior con los siguientes procesos:

Mensualmente al final del periodo dentro de las actividades de la gestión de la cartera, se realiza la circularización de saldos, teniendo en cuenta que constituye una prueba que valida las transacciones y los saldos de las cuentas por cobrar a las diferentes EPS, además de asegurar la exactitud y la veracidad de los registros contables; se intensifica también este proceso, para realizar mesas de trabajo presenciales o virtuales, muy especialmente con las EPS que mantienen saldos de cartera mayor a 360 días.

#### **Circularización de saldos a las siguientes EPS:**

En este procedimiento de circularización se validan las operaciones y saldos de las cuentas por cobrar de las EPS y comprende la evaluación continua y objetiva de las cuentas por cobrar, lo que permite definir aspectos importantes en el análisis y recuperación de la cartera que es uno de los mayores objetivos.

*Tabla 65. Circularización diciembre 2024*

EPS	Valor Circularización
DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	\$ 6,485,167,615.99
SEGUROS DEL ESTADO S. A	\$ 44,296,955.80
MUNDIAL SEGUROS S.A	\$ 35,757,589.00
SECRETARÍA DE SALUD DE TURBACO	\$ 35,249,531.00
EMSSANAR EPS S.A.S	\$ 30,050,013.44
SECRETARÍA DE SALUD DE ARJONA	\$ 18,380,615.00
SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO	\$ 9,764,517.00
<b>Total general</b>	<b>\$ 6,658,666,837.23</b>

Fuente: Oficina de Cartera

Se envió circularización de saldos de cartera en diciembre de 2024, por valor de \$6.658.666.837.23, en espera de respuesta por parte de las diferentes entidades para iniciar mesas de trabajo para las respectivas conciliaciones de cartera.

Con respecto a los pagos que se derivan de la circularización del mes de diciembre de 2024, se tiene lo siguiente:

*Tabla 66. Pagos derivados de la Circularización diciembre 2024*

EPS	Valor Circularización	Valor pago
DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	\$ 6,485,167,615.99	\$ 42,248,023.000
SEGURO DEL ESTADO S. A	\$ 44,296,955.80	\$ 110,700
MUNDIAL SEGUROS S. A	\$ 35,757,589.00	\$ 312,659
SECRETARÍA DE SALUD DE TURBACO	\$ 35,249,531.00	\$ -
EMSSANAR EPS S.A.S	\$ 30,050,013.44	\$ 6,870,997
SECRETARÍA DE SALUD DE ARJONA	\$ 18,380,615.00	\$ -
SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO	\$ 9,764,517.00	\$ -
<b>Total general</b>	<b>\$ 6,658,666,837.23</b>	<b>\$ 49,542,379</b>

Fuente: Oficina de Cartera

### Actividades del área de Cartera

Se realizan conciliaciones de saldos con las siguientes EPS:

- Mesa de trabajo los días 10 y 18 de diciembre de 2024 con la EPS Servicios Occidentales de Salud por valor de \$5.677.831.
- Conciliación de saldos con el DADIS el día 17 de diciembre de 2024, compromiso en los acercamientos de las mesas de trabajo de Circular 030 por valor de \$6,519,407,140.59
- El FT025 del mes de diciembre 2024 se cargó oportunamente.
- El informe de Cargue Deudores Morosos, se realiza semestralmente fecha límite de cargue el 10 de junio y 10 de diciembre respectivamente, fue realizado oportunamente.

### 2.2.3.2 Comportamiento de la cartera por régimen

Tabla 67. Comparativo de las carteras ventas de salud por régimen

RÉGIMEN	Comparativos de los Años				Variación	
	Diciembre 2024	% Participación	Diciembre 2023	% Participación	Diferencia	Porcentaje
Contributivo	1,203,298,110	3.71%	958,231,214	3.03%	245,066,896	25.6%
Subsidiado	8,054,660,998	24.85%	6,260,580,728	19.78%	1,794,080,270	28.7%
SOAT	265,876,687	0.82%	154,893,945	0.49%	110,982,742	71.7%
Secretarías	239,183,524	0.74%	239,924,947	0.76%	-741,423	-0.3%
Ente Territorial (PIC. PPNA. AMBULANCIA Y EVENTOS)	6,461,206,232	19.93%	7,577,544,763	23.95%	-1,116,338,531	-14.7%
Entidades en liquidación	16,045,174,925	49.50%	16,045,679,848	50.71%	-504,923	0.0%
Otras Ventas de Servicio de salud	111,561,585	0.34%	375,871,454	1.19%	-264,309,869	-70.3%
Ventas diferente a salud	34,073,469	0.11%	30,927,929	0.10%	3,145,540	10.2%
<b>Total</b>	<b>32,415,035,530</b>	<b>100.00%</b>	<b>31,643,654,828</b>	<b>100.00%</b>	<b>771,380,702</b>	<b>2.4%</b>

Fuente: Oficina de Cartera

Al analizar las ventas de servicios de salud, la cartera presenta un aumento de \$771 millones de pesos que representan un 2.4%, con corte a 31 de diciembre de 2024 con respecto al año 2023.

- En el mes de noviembre de 2024, las EPS Coosalud y Sanitas fueron intervenidas administrativamente, con disposiciones emanadas por la Superintendencia Nacional de Salud; en el giro directo del mes de diciembre de 2024, realizan consignación la cual no concuerda con lo facturado, valor que aproximadamente asciende a la suma de \$2.500 millones, los cuales no ingresaron a las cuentas bancarias de la ESE Cartagena; EPS Coosalud alega, que teniendo en cuenta este acto administrativo (Intervención) no era posible acceder a la solicitud de pago; debido a un plan de estrategias presentadas que procederá inicialmente a la depuración y conciliación de la cartera con miras a generar los pagos de las acreencias que hubiese ha lugar.
- Aumento en la facturación capitada del régimen subsidiado.

### 2.2.3.3 Comparativo de cartera por EPSS

Tabla 68. Comparativo de las carteras por EAPB 2023 vs 2024

EPSS	CARTERA POR ENTIDAD				Variación	
	Dic 2024	% Participación	Dic 2023	% Participación	diferencia	porcentaje
COMFAMILIAR	10,757,064,099	33.19%	10,757,064,099	33.99%	0	0.0%
DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	6,397,732,989	19.74%	7,577,310,120	23.95%	-1,179,577,131	-15.6%
COOSALUD EPS S.A.	2,264,760,800	6.99%	1,224,937,078	3.87%	1,039,823,721	84.9%
EMDIS ARS	3,684,233,011	11.37%	3,684,233,011	11.64%	0	0.0%
CAJACOPI EPS S.A.S	3,118,077,621	9.62%	2,414,695,402	7.63%	703,382,219	29.1%
MUTUAL SER	2,114,983,305	6.52%	1,658,306,178	5.24%	456,677,127	27.5%
BARRIOS UNIDOS DE QUIBDÓ	639,839,854	1.97%	639,839,854	2.02%	0	0.0%
NUEVA EPS S.A.	0	0.00%	286,488,640	0.91%	-286,488,640	-100.0%
EPS SANITAS S.A.	1,176,471,008	3.63%	483,695,770	1.53%	692,775,238	143.2%
COOMEVA	465,802,453	1.44%	465,802,453	1.47%	0	0.0%
EPS SALUD TOTAL	495,106,809	1.53%	208,234,994	0.66%	286,871,815	137.8%
COMPARTA ARS LTDA.	60,828,276	0.19%	60,828,276	0.19%	0	0.0%
EPSS Y SECRETARIAS VARIAS	65,408,479	0.20%	926,581,961	2.93%	-861,173,482	-92.9%
SALUD VIDA S.A. EPS	246,720,984	0.76%	246,720,984	0.78%	0	0.0%
FONDO NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE	3,797,730	0.01%	192,188,288	0.61%	-188,390,558	-98.0%
FAMISANAR EPS	296,662,702	0.92%	226,406,105	0.72%	70,256,597	31.0%
CAFESALUD EPS S.A.	91,881,634	0.28%	92,009,920	0.29%	-128,286	-0.1%
MEDIMÁS EPS	66,408,854	0.20%	66,408,854	0.21%	0	0.0%
COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	53,330,058	0.16%	35,419,616	0.11%	17,910,442	50.6%
SEGUROS TRANSPORTES Y SALUD (SENTRANSALUD LTDA.)	59,801,473	0.18%	59,801,473	0.19%	0	0.0%
SALUDCOOP	24,546,946	0.08%	24,888,498	0.08%	-341,552	-1.4%
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	44,414,896	0.14%	36,343,258	0.11%	8,071,638	22.2%
ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA	64,715,493	0.20%	56,487,326	0.18%	8,228,167	14.6%
SECRETARIA DE SALUD DE TURBACO	35,249,531	0.11%	35,249,531	0.11%	0	0.0%
COMFASUCRE	5,271,868	0.02%	40,485,785	0.13%	-35,213,917	-87.0%
POLICÍA METROPOLITANA DE CARTAGENA DE INDIAS	58,457,000	0.18%	33,868,198	0.11%	24,588,802	72.6%
MUNDIAL SEGUROS S. A	35,855,710	0.11%	32,150,547	0.10%	3,705,163	11.5%
SURAMERICANA DE SEGUROS S.A	23,097,453	0.07%	19,679,288	0.06%	3,418,165	17.4%
CAPITAL SALUD EPS	22,305,349	0.07%	15,320,173	0.05%	6,985,176	45.6%
SECRETARIA DE SALUD DE ARJONA	18,380,615	0.06%	18,380,615	0.06%	0	0.0%
SECRETARIA DE SALUD DE MARIALABAJA	13,544,364	0.04%	13,544,364	0.04%	0	0.0%
FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	10,284,167	0.03%	10,284,167	0.03%	0	0.0%
<b>TOTAL</b>	<b>32,415,035,530</b>	<b>100%</b>	<b>31,643,654,828</b>	<b>100.00%</b>	<b>771,380,702</b>	

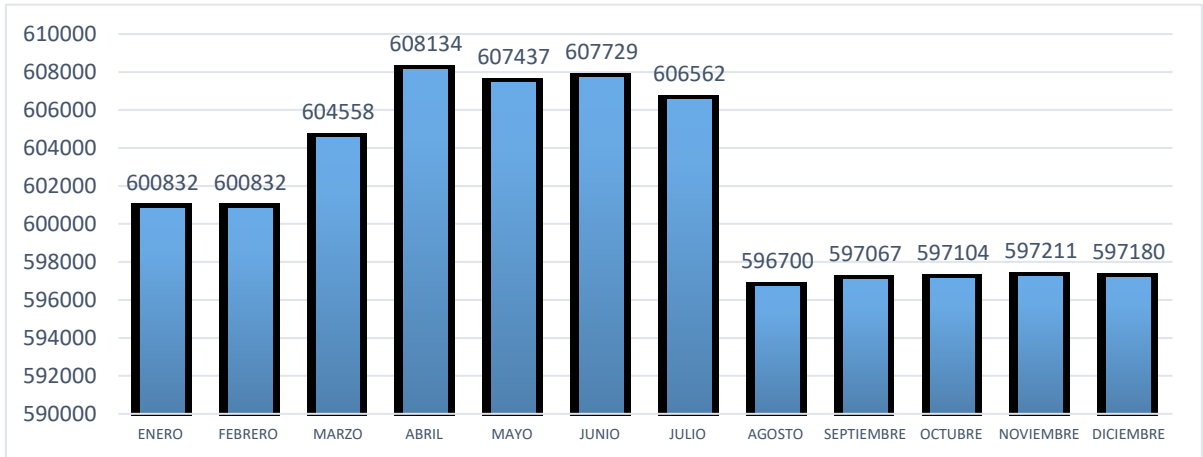
Fuente: Oficina de Cartera

Se evidencia en la anterior información que la cartera de mayor impacto de las EPS que no se encuentran en liquidación corresponde al distrito (DADIS) la cual asciende a \$6.397 millones los cuales representan una variación porcentual de -15.6% con respecto al año 2023, esta disminución se debe a un pago recibido por valor de 1.000 millones correspondientes a eventos de vigencias anteriores y un pago por migrantes de 500 millones de pesos.

## 2.3 GESTIÓN MERCADEO

Durante la vigencia 2024, la ESE Hospital Local Cartagena de Indias inicia con una asignación poblacional de 600.832 seiscientos mil ochocientos treinta y dos afiliados en el mes de enero y terminando con 597.180 quinientos noventa y siete mil ciento ochenta afiliados en el mes de diciembre.

*Ilustración 7. Población vigencia 2024*



Fuente: Bases de datos e informe de facturación ESE HLCI

El comportamiento de la población asignada fue con miras al alza en el primer semestre, con mayor población en el mes de abril representada con 608.134 afiliados; para el segundo semestre el número de afiliados empezó a decrecer con mayor impacto en el mes de agosto con una variación de 8.862 afiliados, para el resto del periodo se mantuvo y se estabiliza la población.

Se ejecutó Plan de ventas bajo la modalidad de contratación Cápita 2024, la cual se proyectó con el aumento UPC del 9,73% con todas las EAPB, la excepción fue Nueva EPS quien se incrementó en 12% por inclusión de servicios, en relación con lo concertado en el año 2023.

*Tabla 69. Contratación bajo modalidad de cápita con las diferentes EAPB vigencia 2024*

ERP / EAPB	# Contrato	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Modalidad
COOSALUD	SSB02022CR1A00023106	2024-01-01	2024-12-31	CÁPITA
	SSB02022CP1T00022981	2024-01-01	2024-12-31	CÁPITA
	SSB02022CR1A00021535	2024-01-01	2024-12-31	CÁPITA
	SSB02022CR1A00022988	2024-01-01	2024-12-31	CÁPITA
	CSB2022CR1A00023858	2024-01-01	2024-12-31	CÁPITA
MUTUAL SER	MUTUAL SER RECUPERACIÓN 21462	2023-04-01	2025-03-31	CÁPITA
	MUTUAL SER URGENCIA 21463	2023-04-01	2025-03-31	CÁPITA
	MUTUAL SER PYM Y MP 21456	2023-04-01	2025-03-31	CÁPITA
CAJACOPI	CONTRATO RS 9870 2022	2024-01-01	2024-12-31	CÁPITA
	CONTRATO RS 9873 2022	2024-01-01	2024-12-31	CÁPITA
	CONTRATO RC 3128-2022	2024-01-01	2024-12-31	CÁPITA
	CONTRATO RS 9867 2022	2024-01-01	2024-12-31	CÁPITA
NUEVA EPS	02-02-0200514-2016	2024-01-01	2024-12-31	CÁPITA
SANITAS	IBAQCU-1521	2024-01-01	2024-12-31	CÁPITA
SALUD TOTAL	CRM045	2024-01-01	2024-12-31	CÁPITA
FAMILIAR DE COLOMBIA	2024-082-S	2024-01-01	2025-01-31	CÁPITA
	2024-083-S	2024-01-01	2025-01-31	CÁPITA
COMPENSAR	CSS092-2021	2024-01-01	2024-12-31	CÁPITA

Fuente: Bases de datos e informe de facturación ESE HLICI

*Tabla 70. Contratación bajo modalidad de evento con las diferentes EAPB vigencia 2024*

ERP / EAPB	# Contrato	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Modalidad
SURA	CW2293486	2023-08-14	2024-08-14	EVENTO
OIM	OC 4500277763	2024-01-16	2024-04-30	EVENTO
SEGUROS MAGENTA	CONVENIO 01	2024-04-10	2025-04-09	EVENTO
COLOMBIANA DE ASISTENCIA	CONTRATO 01	2024-04-25	2024-04-24	EVENTO
ENTERRITORIO	CONVENIO 2230006	2024-02-01	2025-12-31	EVENTO
SEGUROS DEL ESTADO	153/2021			EVENTO
MALLAMAS	20241300119345	2024-03-01	2024-12-31	EVENTO
	20241300119346	2024-03-01	2024-12-31	EVENTO
COOSALUD	SBO2018E2A116	2010-08-01	2019-07-31	EVENTO
MUTUAL SER	21711	2023-09-01	2025-08-31	EVENTO
SALUD TOTAL	CME 1302	2024-01-01	2024-12-31	EVENTO
SANITAS	IBAQCU-1621	2023-08-01	2024-08-31	EVENTO
COMPENSAR	CSS092-2021	2024-01-01	2024-12-31	EVENTO
ASOCIACIÓN PROFAMILIA	CONVENIO	2023-11-01	2026-05-01	EVENTO
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	4400004524	2024-03-26	2025-03-26	EVENTO
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SALUD (DADIS)	Contrato No. CD-DADIS-CONTINT-006-2024	2024-11-28	2024-12-31	EVENTO

Fuente: Bases de datos e informe de facturación ESE HLICI

## 2.4 JURÍDICA

*Tabla 71. Trámites a cargo del área de Jurídica durante el periodo enero diciembre de 2024*

Trámites a cargo del Área Jurídica	TOTAL
<b>DERECHOS DE PETICIÓN</b>	212
<b>RECLAMACIONES ADMINISTRATIVAS</b>	2
<b>ACTOS ADMINISTRATIVOS</b>	125
<b>DEMANDAS JUDICIALES (varios)</b>	103
<b>TUTELAS</b>	49
<b>COMITÉ DE CONCILIACIÓN</b>	26
<b>PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS</b>	9
<b>DENUNCIAS</b>	14
<b>ASESORÍAS JURÍDICAS - CONCEPTOS (Apoyo jurídico a dependencias de la Entidad)</b>	7

Fuente: Oficina Jurídica

A continuación, se relacionan todas las actuaciones desplegadas por el área jurídica durante el periodo antes relacionado:

### **Derechos de Petición (se incluyen peticiones, quejas o reclamos):**

La Oficina Jurídica de la entidad tramitó y respondió un total de: doscientos doce (212) Derechos de petición.

Los derechos de petición presentados en la entidad, han sido contestados dentro de los términos establecidos en la ley 1437 de 2011, así mismo, se ha encontrado satisfizo el interés de cada uno de los peticionarios, suministrando la información correspondiente.

### **Reclamaciones Administrativas**

Durante el periodo enero a diciembre 2024 se presentaron y se atendieron 2 reclamaciones, las mismas fueron contestadas dentro del término estipulado según el artículo 161 del C.P.A.C.A y por el artículo 06 del Código Procesal del Trabajo y Seguridad Social en el cual se dispuso lo siguiente:

“ARTICULO 6o. RECLAMACIÓN ADMINISTRATIVA. CONDICIONALMENTE exequible. Artículo modificado por el artículo 4o. De la Ley 712 de 2001. El nuevo texto es el siguiente: Las acciones contenciosas contra la Nación, las entidades territoriales y cualquiera otra entidad de la administración pública sólo podrán iniciarse cuando se haya agotado la reclamación administrativa. Esta reclamación consiste en el simple

**Sede Adtva.:** Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

**Mail:** [atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co](mailto:atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co)

**Sitio web:** [www.esecartagenadeindias.gov.co](http://www.esecartagenadeindias.gov.co) @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

reclamo escrito del servidor público o trabajador sobre el derecho que pretenda, y se agota cuando se haya decidido o cuando transcurrido un mes desde su presentación no ha sido resuelta.”

Así mismo se deja claridad, que la misma satisfizo el interés del reclamante, ya que la respuesta fue tramitada de fondo a la solicitud enviada.

## Actos Administrativos

Durante el periodo enero a diciembre de 2024, se proyectaron ciento veinticinco actos administrativos:

## Demandas Judiciales

En la actualidad las demandas se sustentan en los siguientes hechos:

*Tabla 72. Demandas Judiciales*

Tipo de Acción o medio de Control	No. De Demandas
Reparación Directa	20
Nulidad y restablecimiento	55
Procesos Ejecutivos	1
Proceso Arbitral	0
Controversia Contractual	2
Ordinarios Laborales	20
Acción de Repetición	5
<b>TOTAL</b>	<b>103</b>

Fuente: Oficina Jurídica

## Demandas de reparación directa

Las demandas por el medio de control de Reparación Directa, se presentan por fallas del servicio y/o responsabilidad médica; es decir, se alega en ellas el incumplimiento de protocolos médicos que desembocan en daños a la salud o en muertes de pacientes. Los hechos que en su mayoría las sustentan, ocurren por lo general en el servicio de urgencias, servicio que es atendido por personal suministrado, por lo que no es procedente hacer efectiva la póliza de responsabilidad médica adquirida por la entidad, debido a que dicha garantía sólo cubre al personal de nómina. Por esta razón, a la empresa que suministra el personal en misión siempre se les ha exigido en el contrato que los médicos cuenten con las pólizas de responsabilidad médica, sin embargo, las demandas son radicadas años después cuando el galeno

**Sede Admva.:** Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

**Mail:** [atencionusuario@adm.esecartagenedeindias.gov.co](mailto:atencionusuario@adm.esecartagenedeindias.gov.co)

**Sitio web:** [www.esecartagenedeindias.gov.co](http://www.esecartagenedeindias.gov.co) @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

no se encuentra prestando sus servicios en la entidad, y por falta de su ubicación, el llamamiento en garantía termina caducando por disposición legal, tal y como ha sucedido en las condenas que se encuentran vigentes en contra de la empresa por reparación directa.

Debido a ello en los contratos de suministro de personal asistencial, se ha insertado dentro de las obligaciones del contratista, literalmente la siguiente disposición, con el fin de ser llamada en garantía la empresa de servicios temporales, indistintamente del médico tratante así:

(...) "El representante legal y judicial actuará ante todas las autoridades judiciales y/o administrativas. en cualquier proceso judicial o extrajudicial que pudiere resultar del objeto del contrato y como consecuencia de las actividades desarrolladas por el personal suministrado dentro de la ESE HLCI; en ningún caso la ESE HLCI será llamado en garantía o actuará solidariamente, teniendo en cuenta que el contratista actúa de manera autónoma (...)

Respecto de las calidades del personal asistencial suministrado, la ESE siempre verifica que los perfiles cumplan con los requisitos de Ley, y durante la ejecución del contrato, son capacitados a través del área de Talento Humano, en los cursos atinentes a protocolos médicos y actualización de la normatividad.

## **Demandas de nulidad y restablecimiento del derecho**

Las demandas de nulidad y restablecimiento del derecho, que cursan en entidad obedecen a la reclamación que pretenden derechos adquiridos a partir de la Sentencia C-241/14, que constató el régimen prestacional de los empleados transferidos del Departamento en el sector Distrital de salud consagrado en la Ley 10 de 1990, prestaciones que no han sido reconocidas por la ESE HLCI.

Las demás demandas de Nulidad y Restablecimiento por este medio de control, son motivadas por el proceso de reestructuración de la ESE, y por la negación de contratos realidad deprecados por los reclamantes a razón de ser suministrado para prestar sus servicios en la ESE HLCI en periodos demasiados prolongados.

## **Procesos ejecutivos**

Las demandas ejecutivas se sustentan en facturas dejadas de cancelar por la ESE HLCI, por concepto de servicios y suministros prestados a su favor.

**Sede Admva.:** Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

**Mail:** [atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co](mailto:atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co)

**Sitio web:** [www.esecartagenadeindias.gov.co](http://www.esecartagenadeindias.gov.co) @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

## **Procesos ordinarios laborales**

Estas demandas se motivan en la reclamación de contratos realidad por el personal suministrado, y en obligaciones solidarias de carácter laboral de la ESE, frente al trabajador suministrado por la empresa contratista.

## **Tutelas**

Respecto a las tutelas desde el mes de enero a diciembre del año 2024, se presentaron cuarenta y nueve (49) acciones de tutela por violación de presuntos derechos fundamentales vulnerados.

Las mismas fueron falladas a favor de la entidad, ya que se cumplió a cabalidad con las respuestas en término y se satisfizo el interés del peticionario.

## **Trámites llevados a comité de conciliación**

Se llevaron a cabo desde enero a diciembre 2024; 28 reuniones de Comité de Conciliación.

## **Procesos administrativos sancionatorios**

En la actualidad, se encuentran activos 9 procesos administrativos sancionatorios.

## **Denuncias**

En la actualidad, se encuentran activas catorce (14) denuncias, adelantadas por la ESE HLCI con ocasión a situaciones de orden público presentadas en algunos Centros de Salud, algunos por la pérdida de elementos en las instalaciones donde opera la entidad.

## **Procedimiento administrativo de cobro coactivo en la ESE Hospital Local Cartagena de Indias**

Teniendo en cuenta que los recursos correspondientes al régimen subsidiado de salud y que provienen del Sistema General de la Nación y del Fosyga, y de acuerdo con lo contemplado en la Ley 1438 2011, el Decreto 971 de 2012, la Resolución No. 1328 de 2011, Resolución 1470 de 2011, y el Decreto 1101 de 2007, tienen la condición de inembargables, este trámite no se realiza en la Entidad.

## 2.5 MANTENIMIENTO

De conformidad a las líneas de acción establecidas por la Superintendencia Nacional de Salud a través de la intervención forzosa realizada a la ESE Hospital Local Cartagena de Indias en mayo de 2021, a fin de garantizar la sostenibilidad financiera y mejorar la prestación de los servicios a través del cumplimiento de los estándares de habitación y por ende el derecho fundamental a la salud, se presenta una síntesis de los principales avances obtenidos como resultado de las actividades ejecutadas durante la vigencia del año 2024, actividades tales como mantenimientos de equipos, intervenciones en centros de salud, entre otros.

*Tabla 73. Actividades ejecutadas 2023-2024*

ÁREA	PRESUPUESTADO 2023	PRESUPUESTADO 2024
Infraestructura – Mantenimientos Preventivos y Correctivos, Mejoras	\$4,700,000,000.00	\$5,446,000,000.00
Equipos Biomédicos	\$2,200,000,000.00	\$1,877,380,375.00
Mantenimiento Plantas Eléctricas – Bombas Electromecánicas	\$793,955,000.00	\$1,200,000,000.00
Limpieza y mantenimientos de tanques – albercas de almacenamiento de agua	\$710,000,000.00	\$900,000,000.00
Mantenimiento aires acondicionados	\$1,304,026,900.00	\$2,076,750,000.00
Limpieza y Succión fosas sépticas	\$780,414,000.00	\$1,169,327,500.00
Fumigación	\$420,000,000.00	\$496,858,510.00
Suministro de Agua	\$226,200,000.00	\$197,600,000.00
Suministro de combustible	\$52,500,000.00	\$84,500,000.00
Residuos hospitalarios	\$177,940,534.00	\$186,084,987.00
Servicio de aseo	\$3,978,657,865.99	\$4,309,393,873.00
Servicio de tala y poda de arboles	100,000,000.00	\$84,500,000.00
Mobiliario hospitalario y administrativo	\$1,495,500,000.00	\$1,645,968,069.00
Mantenimiento Ascensores	\$943,647,250.00	-
Gases medicinales	\$681,855,650.00	\$906,261,294.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$18,564,697,199.99</b>	<b>\$20,580,624,608.00</b>

Fuente: Oficina de Apoyo Logístico

Dentro de vigencia 2024, la ESE Hospital local Cartagena de Indias realizó reapertura de los centros de salud de Blas de Lezo y Boquilla.

**CENTRO DE SALUD BLAS DE LEZO** el día 16 de mayo de 2024, esta intervención se venía adelantando desde el año 2022, dado a que en ella se iba a intervenir toda la infraestructura, esto fue aprovechado para la reorganización y optimización de los espacios, con una inversión total de (\$3.587.919.614).

El día 01 de noviembre de 2024 se realizaron la reapertura de los servicios de salud en el **CENTRO DE SALUD BOQUILLA**, esta intervención se venía realizando desde el año 2022, este al igual que el centro de salud Blas de Lezo, se priorizó dado al evidente deterioro que ponía en riesgo a los usuarios, personal médico y demás

**Sede Adtva.:** Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

**Mail:** [atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co](mailto:atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co)

**Sitio web:** [www.esecartagenadeindias.gov.co](http://www.esecartagenadeindias.gov.co) @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

colaboradores que circulaban en las instalaciones, para ello se presupuestó un total de (\$3.519.999.905,64).

Así mismo, dentro de esta vigencia se realizó la intervención del **HOSPITAL ARROZ BARATO** y la apertura de los servicios del **HOSPITAL POZÓN**.

Para la habilitación del servicio de hospitalización de Hospital Arroz Barato, este proyecto no solo busca recuperar la infraestructura, también reorganizar y optimizar áreas del mismo, como también, la adquisición de dotación que permitiera reemplazar la existente.

Para ello fue necesario realizar plan de trabajo en el cual las actividades se han venido realizando por pisos, dado a que la prestación del servicio no se puede ver afectada, teniendo en cuenta la cantidad de usuarios que son atendidos en el Hospital.

Durante el año 2024, se realizaron intervenciones en los centros de salud resumidas a continuación:

- Candelaria, donde se realizó cambio de la cubierta, instalación de cielorraso, resanes en paredes, se manejó la humedad en las mimas y pintura.
- Líbano, adecuación de espacio para Programa de Enterritorio, en el cual fue necesario la intervención de tres consultorios, sala de espera, dos baños, en ellos se realizó cambio de cielorraso, pintura de las paredes, reparación de fugas en tuberías sanitarias y la instalación de puntos eléctricos y de red
- Fredonia: Mantenimiento de cubierta, reemplazo de cielorraso.
- Foco Rojo: Mantenimiento de cubierta, reemplazo de cielorraso, pintura en paredes en las áreas afectadas.
- Bayunca: fue necesaria la intervención de observación de adultos de hospitalización recepción y sala de espera de consulta externa, en donde se reemplazó el cielo raso afectado por filtraciones tanto de aguas lluvias, como por daños en tuberías.
- Gaviotas: mantenimiento de cubierta, cambio de cielorraso pintura de paredes.

## **MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS**

En relación a los mantenimientos, se encuentre en existencia o no, proyectos y/o intervenciones, estos se siguen realizando, dado a que de acuerdo a la Circular Externa 029 de 1997, es responsabilidad de las instituciones prestadoras de servicio de salud un plan de mantenimiento hospitalario que garantice la seguridad de los pacientes y del personal que preste los servicios.

Esto antes mencionado también se encuentra descrito en el Plan de Órdenes dadas por la Supersalud, como orden o actividad en el componente administrativo, en el cual  
*Sede Adtva.: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 Tel: (5) 6505898*

*Mail: [atencionusuario@adm.esecartagenedeindias.gov.co](mailto:atencionusuario@adm.esecartagenedeindias.gov.co)*

*Sitio web: [www.esecartagenedeindias.gov.co](http://www.esecartagenedeindias.gov.co) @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias*

menciona lo siguiente "3. Garantizar en cada anualidad la elaboración del plan de mantenimiento hospitalario con sus diferentes componentes y así poder continuar con el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos biomédicos, la infraestructura, las redes, equipos de refrigeración, equipos informáticos y los demás que se requieran, lo cual impactará en la satisfacción en la atención a los usuarios, además de terminar la adecuación y remodelación de la infraestructura de los centros y puestos de salud que están siendo objeto de intervención. Así mismo, realizar la entrega formal de los activos a cada responsable en todos y cada una de las sedes de la ESE".

Estas actividades son auditadas mes a mes para garantizar el cumplimiento de esta orden, a continuación, se adjunta cuadro en el que se relaciona las actividades Programadas y las ejecutadas mes a mes en conjunto al porcentaje de cumplimiento durante el año 2024.

*Tabla 74. Cronograma de mantenimientos preventivos 2024*

Área de mantenimiento	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
	Programadas											
Infraestructura	24	0	9	1	NA	NA	NA	2	NA	NA	NA	NA
Red de vapor y gases medicinales	NA	NA	0	0	8	0	0	8	0	0	12	0
Equipo biomédico y equipo de refrigeración	350	184	NA	NA	832	1.274	744	821	947	800	832	1.017
Plantas Eléctricas	NA	NA	NA	0	109	38	38	38	38	38	38	38
Bombas de Agua	NA	NA	NA	0	0	28	0	27	0	29	0	29
Aire Acondicionado	NA	NA	NA	14	26	31	25	32	26	31	28	32
Mobiliario	NA	NA	NA	3	4	5	6	5	5	6	7	5
Lavado y mantenimiento de tanques de agua	NA	NA	15	32	0	111	0	0	111	0	0	111
Mantenimiento de fosas sépticas y redes de aguas residuales	78	0	NA	NA	0	36	168	169	170	169	170	168

Fuente: Oficina de Apoyo Logístico

Total Programados 2024	<b>10.152</b>
Total Ejecutados 2024	<b>6788</b>
Porcentaje de cumplimiento	<b>67%</b>

Estas actividades corresponden a lo programado en infraestructura, redes de vapor y gases medicinales, equipo biomédico, plantas eléctricas, bombas de agua, aires acondicionados, mobiliario, lavado de tanques y albercas y mantenimientos de fosas sépticas.

En comparación con el año 2023, en el cual se alcanzó un porcentaje de cumplimiento del 98% en lo programado durante el año, durante el año 2024 se presentó tendencia a la baja con ejecución del 67%, dado a que, durante este, se presentó medida que

**Sede Adva.:** Pie de la papa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

**Mail:** [atencionusuario@adm.esecartagenedeindias.gov.co](mailto:atencionusuario@adm.esecartagenedeindias.gov.co)

**Sitio web:** [www.esecartagenedeindias.gov.co](http://www.esecartagenedeindias.gov.co) @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

ordenaba el levantamiento de la intervención de la superintendencia en los meses de septiembre a diciembre 2024, principalmente en lo que respecta a mantenimiento biomédica, fosas sépticas, etc.

Dentro de este periodo uno de los contratos por medio del cual se realizaban más actividades preventivas como lo son los Equipos Biomédicos, no tuvo continuidad y la administración encargada en ese periodo no logró suscribir contrato de mantenimientos a los equipos, lo cual imposibilitó la realización de ellos y por ende el cumplimiento de lo previsto bajó notablemente, sin embargo, se tiene conocimiento de que en caso de contingencia el Ingeniero Biomédico asignado al área realizaba mantenimientos para minimizar en lo posible el daño de algunos equipos por falta de mantenimiento.

## **MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS**

En caso de presentarse alguna emergencia en los centros de atención, se realizan mantenimientos de tipo correctivos, de estos últimos, en el año 2024 se atendieron un total de 4.000 solicitudes realizadas desde los centros de la ESE Hospital Local Cartagena de Indias, logrando un 100% de ejecución.

## **GESTIÓN AMBIENTAL**

Para el mes de diciembre se ejecutaron las actividades que dejaron como resultado los siguientes indicadores de capacitaciones programadas para el 2024, se da cumplimiento al plan de capacitaciones 2024 con un total de 47 centros asistenciales capacitados, en los temas de ahorro y uso eficiente de agua y energía, PGIRASA, Las 3R.

## AHORRO DE AGUA Y ENERGÍA, 3R y PGIRASA

*Ilustración 8. Indicador de ahorro de agua y energía, Centros capacitados en 3R y PGIRASA*



Fuente: Oficina de Apoyo Logístico

## DOSIS AMBIENTAL

Es una herramienta de educación ambiental perteneciente al programa de las 3R, creada en el mes de mayo del 2023, que busca incentivar el hábito en cada uno de los funcionarios de la ESE HLCI, usuarios y comunidad en general, de segregar, reciclar y preservar el medio ambiente y la salud humana. Esta herramienta es divulgada semanalmente a través de los medios de comunicación interna de la ESE HLCI y en sus redes sociales, las imágenes a continuación corresponden al mes de diciembre de 2024.

*Ilustración 9. Dosis ambientales divulgadas por redes sociales*



Fuente: Oficina de Apoyo Logístico

**Sede Adva.:** Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

**Mail:** [atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co](mailto:atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co)

**Sitio web:** [www.esecartagenadeindias.gov.co](http://www.esecartagenadeindias.gov.co) @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

## RECUPERACIÓN DE ESPACIOS EN CENTROS ASISTENCIALES.

En el año 2024 se llevó a cabo la recuperación de espacios de los centros asistenciales, los cuales, se habían convertido en botaderos a cielo abierto, estos estaban constituyendo un foco de contaminación y de afectación de la salud de los pacientes y trabajadores de los mismos, es por eso que desde el área de Gestión Ambiental, en conjunto con funcionarios de los centros asistenciales, usuarios, y tercerizados de la ESE HLCI, con el fin de darle una solución amigable con el medio ambiente a este problema, se realizó instalación de jardines ecológicos en las zonas adyacentes, dándole un paisaje.

*Ilustración 10. Puesto de salud las Reinas*

### ANTES



Fuente: Oficina de Apoyo Logístico

### DESPUÉS



Fuente: Oficina de Apoyo Logístico

**Sede Adva.:** Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

**Mail:** [atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co](mailto:atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co)

**Sitio web:** [www.esecartagenadeindias.gov.co](http://www.esecartagenadeindias.gov.co) @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

*Ilustración 11. Centro de salud Nuevo Bosque*

**ANTES**



Fuente: Oficina de Apoyo Logístico

**DESPUÉS**



Fuente: Oficina de Apoyo Logístico

**Sede Adva.:** Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

**Mail:** [atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co](mailto:atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co)

**Sitio web:** [www.esecartagenadeindias.gov.co](http://www.esecartagenadeindias.gov.co) @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

*Ilustración 12. Puesto de salud Líbano*

**ANTES**



Fuente: Oficina de Apoyo Logístico

**DESPUÉS**



Fuente: Oficina de Apoyo Logístico

**Sede Admva.:** Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

**Mail:** [atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co](mailto:atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co)

**Sitio web:** [www.esecartagenadeindias.gov.co](http://www.esecartagenadeindias.gov.co) @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias